

**INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY**

**ESCUELA DE CONTABILIDAD,
ECONOMIA Y ADMINISTRACION**

**LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.
SU PLANEACION Y SU FINANCIAMIENTO**

**TESIS QUE PRESENTA
LUIS EDUARDO GARCIA DE LA ROSA
EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

MONTERREY, N. L.

MAYO DE 1968

TL
LA427
.G3
c.1

F99
667



1080111025

TL
LA427
.G373

04 .3^m
8



INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
ESCUELA DE CONTABILIDAD, ECONOMIA Y ADMINISTRACION

LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO
SU PLANEACION Y SU FINANCIAMIENTO

TESIS QUE PRESENTA
LUIS EDUARDO GARCIA DE LA ROSA
EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA

MONTERREY, N.L.

MAYO DE 1968

A MIS PADRES

A MIS HERMANAS

A MIS MAESTROS

A MIS AMIGOS

INTRODUCCION

EL TEMA DE LA EDUCACIÓN HA SIDO DURANTE LOS --
ÚLTIMOS AÑOS OBJETO DE ESTUDIO PARA LOS ECONOMISTAS E IN-
VESTIGADORES ECONÓMICOS. DÍA A DÍA SE SUCEDEN Y SE REA-
LIZAN TRABAJOS E INVESTIGACIONES SOBRE LA MISMA, DENOTAN-
DO ASÍ EL IMPORTANTE PAPEL QUE REPRESENTA EN EL DESARRO-
LLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

DICHOS ESTUDIOS HAN REVELADO EL DOBLE PAPEL DE
LA EDUCACIÓN; POR UN LADO, COMO META DEL DESARROLLO ECO-
NÓMICO Y SOCIAL Y POR OTRO, COMO UN INSTRUMENTO NECESA--
RIO PARA LLEGAR A ÉL.

ESTO HA LLEVADO A LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS
A ENFRENTARSE Y TRATAR DE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA -
EDUCACIÓN DE SU POBLACIÓN. LA FORMA EN QUE CADA PAÍS -
DISPONGA DE SUS RECURSOS Y LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS QUE --
APLIQUE CADA UNO PODRÁN SER DIFERENTES, TODO DEPENDERÁ -
DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS, DE LAS METAS Y NECE-
SIDADES DE CADA UNO EN PARTICULAR. PERO LA IDEA ESEN---
CIAL NO VARÍA, ORGANIZAR DE LA MEJOR FORMA POSIBLE Y CON-
VENIENTE SU SISTEMA EDUCATIVO.

DE AQUÍ SE DESPRENDE EL PROPÓSITO DE NUESTRO -
TRABAJO: EXAMINAR EL ASPECTO ORGANIZATIVO DE LA EDUCA---

CIÓN EN NUESTRO PAÍS, EN RELACIÓN A SU MÁS ALTO NIVEL, -
EL PROFESIONAL O UNIVERSITARIO.

AL REFERIRNOS AL ASPECTO ORGANIZATIVO LO HACEMOS CONSIDERANDO DOS PUNTOS DE VISTA. EL PRIMERO SE RELACIONA CON LA ORGANIZACIÓN MISMA DEL SISTEMA, CON SU ESTRUCTURA Y SU PLANEACIÓN. EL SEGUNDO EN CAMBIO, ESTÁ -- RELACIONADO CON LOS RECURSOS QUE SE DESTINAN PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA O SEA SU FINANCIAMIENTO.

LAS RAZONES PRINCIPALES QUE NOS MOTIVARON A -- ELEGIR ESTE NIVEL EDUCATIVO FUERON LAS SIGUIENTES: EN -- PRIMER LUGAR, LA ESTRECHA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL PROCESO DE DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS Y LA EXIGENCIA --- CRECIENTE DE PROFESIONISTAS Y PERSONAL ALTAMENTE PREPARADO Y CAPAZ DE INCORPORARSE A DICHO PROCESO; EN SEGUNDO - LUGAR, POR LA POCA ATENCIÓN QUE SE HA DADO AL ESTUDIO DE ESTE TIPO DE ENSEÑANZA Y A LOS PROBLEMAS QUE LE ATAÑEN; EN TERCER LUGAR, PORQUE UN ESTUDIO QUE ABARQUE TODOS LOS NIVELES Y FORMAS DE LA EDUCACIÓN, NECESITA DE UN EXAMEN MÁS EXAHUSTIVO PARA PODER DESCRIBIR Y PROFUNDIZAR EN LOS PROBLEMAS Y SITUACIÓN EXISTENTES EN CADA NIVEL EDUCATI-- VO; Y FINALMENTE, DEBIDO AL INTERÉS PERSONAL DE CONOCER LOS PROBLEMAS Y LA SITUACIÓN DE NUESTRO SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

TRATAREMOS PUES EN ESTE ESTUDIO, DE EXAMINAR LA SITUACIÓN DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, EN RELACIÓN A SU ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO Y A LOS PROBLEMAS --- QUE ÉSTOS ASPECTOS ENCIERRAN.

EN EL PRIMER CAPÍTULO, PARTIENDO DE LA IDEA DE QUE LA EDUCACIÓN ES NECESARIA PARA EL DESARROLLO, TRATAREMOS DE LLEGAR A LA FORMA EN QUE AQUÉLLA ENCAJA EN ÉS--TE. UNA VEZ ESTABLECIDA ESTA RELACIÓN, LA APLICAREMOS YA NO A LA EDUCACIÓN COMO UN TODO, SINO AL NIVEL AL CUAL NOS DIRIGIMOS, EL SUPERIOR. PARA ELLO ENMARCAMOS, EN --FORMA MUY GENERAL, LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN EDUCATIVA --DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS.

ESTA ÚLTIMA PARTE, NOS SIRVE DE MANERA INTRO--DUCTORIA AL SEGUNDO CAPÍTULO, EN DONDE ABORDAMOS NUESTRO CAMPO EN FORMA DEFINITIVA, LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN MÉ--XICO.

EN EL SEGUNDO CAPÍTULO, TRATANDO DE SEGUIR LA PAUTA PRESENTADA EN EL ANTERIOR, PRESENTAMOS UNA VISIÓN PANORÁMICA DE LAS CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y DE DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO PAÍS. UTILIZANDO ESTO COMO MARCO PARA COMPRENDER LA SITUACIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PASAMOS A EXAMINARLO.

EL EXAMEN COMPRENDERÁ LA FORMA DE ORGANIZACIÓN, LA ESTRUCTURA Y LA PLANEACIÓN DEL SISTEMA, DE SU SITUACIÓN Y DE LOS PROBLEMAS QUE EN ÉL SE PRESENTAN.

FINALMENTE HAREMOS REFERENCIA, EN UN TERCER CAPÍTULO, DEL FINANCIAMIENTO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR. PRIMERAMENTE PRESENTAREMOS CUÁL HA SIDO EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN Y CUÁLES HAN SIDO LAS PRINCIPALES FUENTES DE RECURSOS. PASAREMOS LUEGO A EXAMINAR EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. HECHO ESTO, PRESENTAREMOS UNA ESTIMACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS FUTUROS PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, HACIENDO PARA TERMINAR, UN BREVE EXAMEN DE LA CAPACIDAD POTENCIAL DEL PAÍS PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS ESTIMADOS.

AGRADEZCO DE UNA FORMA MUY ESPECIAL, POR SU AYUDA Y VALIOSAS SUGERENCIAS AL SR. DR. GIORGIO BERNI, ASESOR DEL PRESENTE TRABAJO; AL SR. LIC. IGNACIO RAZÓN O. EN RECONOCIMIENTO POR SUS VALIOSAS OBSERVACIONES Y ASESORÍA; AL SR. LIC. IGNACIO GUTIÉRREZ S. QUIEN NOS BRINDÓ SU APOYO DESINTERESADO AL PRINCIPIAR NUESTRA LABOR; AL SR. LIC. MANUEL BRAVO J., POR SU AMABILIDAD Y GENTILEZA AL FACILITARNOS EL ACCESO A GRAN PARTE DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA; AL SR. ING. VÍCTOR RAMÍREZ I, POR SUS ILIMITADAS ATENCIONES Y APRECIABLES RECOMENDACIONES.

NES Y; A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE UNA FORMA U OTRA PARTICIPARON E HICIERON POSIBLE ESTE TRABAJO.

LUIS E. GARCÍA DE LA R.

I N D I C E

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
	INTRODUCCION	1
I	EDUCACION Y DESARROLLO	
	1.1.- DESARROLLO ECONÓMICO	1
	EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO	
	1.2.- LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	5
	LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO: CONCEPTO Y DEFINICIÓN	
	OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO	
	ELEMENTOS Y ETAPAS	
	1.3.- LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN	14
	LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA - EDUCACIÓN: CONCEPTO Y DEFINICIÓN	
	REQUISITOS DE LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN	
	ELEMENTOS Y ETAPAS	
	1.4.- LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DESARRO LLO ECONÓMICO	26
	OBJETIVOS Y FUNCIÓN DE LA UNIVER SIDAD EN EL DESARROLLO	
	NECESIDAD DE PLANEACIÓN DE LA EDU CACIÓN SUPERIOR	
	LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SU PERIOR	0
	1.5.- LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DESA- RROLLO DE AMÉRICA LATINA	36

CAPITULOPAGINA

LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA

RESUMEN 40

II LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

II.1.- POBLACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO 43

CONDICIONES DEMOGRÁFICAS

FUERZA DE TRABAJO

DESARROLLO ECONÓMICO

II.2.- LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SU PLANEACIÓN 49

EL PROBLEMA DE LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN - SUPERIOR

II.3.- ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR 61

INSTITUCIONES DE NIVEL FEDERAL.
INSTITUCIONES OFICIALES.INSTITUCIONES DE NIVEL FEDERAL.
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADASINSTITUCIONES DE NIVEL ESTATAL.
INSTITUCIONES OFICIALES

INSTITUCIONES DE NIVEL ESTATAL.

CLASIFICACIÓN GENERAL

II.4.- SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 69

LA POBLACIÓN ESCOLAR

CAPITULOPAGINA

	EL PERSONAL DOCENTE	
	LAS INSTALACIONES	
	AULAS Y LABORATORIOS	
	BIBLIOTECAS	
	OTROS ANEXOS	
	LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.	
	RESUMEN	80
	TABLAS ESTADISTICAS	82
III	EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO.	
	III.1.- EL FINANCIAMIENTO TOTAL DE LA EDUCACIÓN	98
	LOS PRESUPUESTOS DE LA S.E.P.	
	OTRAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO FEDERAL PARA EDUCACIÓN Y CULTURA	
	LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
	GASTOS EDUCATIVOS DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y MUNICIPIOS	
	GASTOS DE SOSTENIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, PRIVADO O PARTICULAR	
	III.2.- EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	106
	EL GOBIERNO FEDERAL S.E.P.	

CAPITULOPAGINA

LOS GOBIERNOS ESTATALES	
GASTOS PARTICULARES O PRIVADOS	
LOS COSTOS ALUMNO DE LA ENSE- ÑANZA SUPERIOR	
EL GASTO EN INVESTIGACIÓN	
III.3.- ESTIMACIONES PARA EL FINAN- CIAMIENTO FUTURO DE LA EDUCA- CIÓN SUPERIOR	116
GOBIERNO FEDERAL S.E.P.	
GOBIERNOS ESTATALES	
GASTO PARTICULAR O PRIVADO	
LOS REQUERIMIENTOS DE FINAN- CIAMIENTO EN EDUCACIÓN SUPE- RIOR. 1970 Y 1980	
LA CAPACIDAD POTENCIAL DEL -- PAÍS PARA FINANCIAR LA EDUCA- CIÓN EN 1970-1980	
TABLAS ESTADISTICAS	128
CONCLUSIONES	138
BIBLIOGRAFIA	150

CAPITULO PRIMERO

EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

1.1.- DESARROLLO ECONOMICO.

ES UN HECHO QUE A TRAVÉS DE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD, HA EXISTIDO SIEMPRE UN DESEO Y AFÁN DE SUPERACIÓN. SIEMPRE HUBO EN LOS PUEBLOS EL ESFUERZO POR LOGRAR UNA VIDA MEJOR. HOY DÍA, PERSISTE EN LA IDEOLOGÍA DE LOS PUEBLOS EL PROPÓSITO DE SUPERARSE Y LOGRAR UNA VIDA SATISFACTORIA PARA TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE LOS INTEGRAN. SIN EMBARGO, LA FORMA DE EXPRESAR --- ESOS DESEOS, PODEMOS ENMARCARLA EN LA ACTUALIDAD EN EL - CONCEPTO DE DESARROLLO. LOS DESEOS DE REALIZAR CIERTAS METAS, LA BÚSQUEDA DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS INDIVIDUOS, LA REALIZACIÓN DE ESFUERZOS POR PARTE DE LOS PUEBLOS PARA LOGRAR UNA VIDA CADA VEZ MEJOR Y EN GENERAL LOS DESEOS DE SUPERACIÓN, LOS VEMOS CONJUGADOS EN ESTE CONCEPTO.

EL CONCEPTO DE DESARROLLO ENCIERRA DOS SIGNIFILCADOS: "EN PRIMER LUGAR ES CUANTITATIVO, ECONÓMICO Y MENUSURABLE, ES SINÓNIMO DE CRECIMIENTO, EN SEGUNDO LUGAR -- SIGNIFICA TRANSFORMACIÓN....." (1).

(1) ADISESHIAH, M. S. "LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO NACIONAL". CRÓNICA DE LA UNESCO. VOL. XIII. FEB. 1967 #2. PÁG. 53.

EL SIGNIFICADO CUANTITATIVO, SE REFIERE AL -
CONSTANTE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL PROGRESO =
ECONÓMICO Y SOCIAL, A LA LUCHA POR EL PLENO EMPLEO Y AL
LOGRO DE UN MEJOR NIVEL DE VIDA.

EN CAMBIO, LA SEGUNDA ASCEPCIÓN ES DE CARÁCTER
CUALITATIVO, LA CUAL IMPLICA CIERTOS CAMBIOS, COMO LO PO
DRÍA SER EL PASAR DE LA AGRICULTURA DE MONOCULTIVO A UNA
AGRICULTURA INDUSTRIAL DIVERSIFICADA, ES DECIR, QUE EN
SÍ ESTE CONCEPTO INCLUYE DOS IDEAS; CRECIMIENTO Y CAM---
BIOS.

ESTOS CAMBIOS Y ESE CRECIMIENTO, DEBEN PRESEN-
TARSE EN FORMA GLOBAL, EN TODOS LOS SECTORES DE LA ECONO
MÍA; EN LA PRODUCCIÓN, EN EL CONSUMO, ETC.

SIN EMBARGO, EL DESARROLLO NO DEPENDE SOLAMEN-
TE DEL CRECIMIENTO Y DE LOS CAMBIOS EN ESOS SECTORES. EL
DESARROLOO SOCIAL AYUDA Y ASEGURA AL PROCESO DE DESARRO-
LLO, PUES, EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN, LA MEJOR UTILIZA
CIÓN DE LOS RECURSOS Y DE LAS TÉCNICAS, DEPENDEN DE LAS
CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, DE LA CAPACIDAD ORGANI-
ZATIVA DE LOS INDIVIDUOS, DE LA PREPARACIÓN INTELLECTUAL
DE ÉSTOS Y EN GENERAL DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIO--
NES SOCIALES.

EL DESARROLLO SOCIAL, SE REFIERE BÁSICAMENTE - AL MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE VIDA, EN EL CUAL SE INCLUYEN TRES ELEMENTOS PRINCIPALES; LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD Y LIBERTAD DE LOS INDIVIDUOS.

SIN DUDA HAY UNA RELACIÓN ESTRECHA ENTRE ESTOS ELEMENTOS Y NO PODEMOS DECIR QUE SON INDEPENDIENTES ENTRE SÍ. PERO UNO DE ELLOS RESALTA DE LOS OTROS DOS, ACTUANDO COMO NEXO ENTRE ÉSTOS Y CONSTITUYÉNDOSE COMO UN - FACTOR DE IMPORTANCIA EN EL PROCESO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CUALQUIER PAÍS. ESTE ELEMENTO ES LA EDUCACIÓN Y DE ELLA NOS OCUPAREMOS EN ESTE ESTUDIO.

EL PAPEL DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO.

NO PODEMOS CONSIDERAR QUE LA PARTICIPACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES - SEA ALGO NOVEDOSO, YA DESDE LA MÁS REMOTA ANTIGÜEDAD Y A TRAVÉS DE LA HISTORIA, EN LOS GRANDES MOVIMIENTOS FILOSÓFICOS, SOCIALES Y RELIGIOSOS, SIEMPRE ESTUVO PRESENTE LA NECESIDAD DE FORMAR INDIVIDUOS PARA QUE DIRIGIERAN LOS - DESTINOS DE SUS SOCIEDADES.

SIN EMBARGO, NO FUÉ SINO HASTA HACE UNOS 15 - AÑOS CUANDO SE ADMITIÓ Y COMPROBÓ LA EXISTENCIA DE UNA - RELACIÓN ENTRE EL PROGRESO ECONÓMICO Y LA EDUCACIÓN.

"HOY SE RECONOCE EN TODAS PARTES QUE LA EDUCACIÓN, AUMENTANDO LA CAPACIDAD DEL INDIVIDUO, CONTRIBUYE AL CRECIMIENTO Y POR LO TANTO AL DESARROLLO" (2). EL IMPULSO QUE RECIBE EL PROCESO DE DESARROLLO MEDIANTE LA EDUCACIÓN, ES TAN IMPORTANTE QUE, EN LA ACTUALIDAD ES UNO DE LOS TEMAS DE MAYOR INTERÉS EN LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS, DESTINADAS AL LOGRO DEL DESARROLLO MEDIANTE LA ELEVACIÓN DEL NIVEL DE VIDA.

EL PAPEL QUE JUEGA LA EDUCACIÓN DENTRO DEL DESARROLLO ECONÓMICO, TIENE UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LA MANO DE OBRA, LA INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA, EN EL CONSUMO Y EN EL AHORRO. ÉSTE PAPEL, ES EL DE SUMINISTRAR POTENCIAL HUMANO, PREPARADO Y CAPAZ DE PENSAR MÁS ALLÁ DE SUS NECESIDADES, CAPAZ DE CONSIDERAR LAS OPORTUNIDADES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO Y, CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA ASIMILAR LA TECNOLOGÍA MODERNA Y PARA AMOLDARSE A LOS POSIBLES CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIALES.

"LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN SE ADVIERTE CON MÁS INTENSIDAD EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, YA QUE ELLA PONE A LOS INDIVIDUOS EN CONDICIONES DE COMPRENDER MEJOR EL MUNDO EN EL CUAL ESTÁN VIVIENDO, DE TAL MANERA QUE PUEDEN DESENVOLVER COMPLETAMENTE SUS CAPACIDADES PERSONALES, ESPIRITUALES, INTELECTUALES Y FÍSICAS" (3).

(2) ADISESHIAH, M.S. "LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO NACIONAL". OP. CIT. PÁG. 55.

(3) BERNI, GIORGIO. "EL EMPRESARIO FRENTE A LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO". REVISTA E.C.E.A. TOMO XVI #61. I.T.E.S.M. MONTERREY, N.L. ENERO 1964. PÁG. 33.

GENERALMENTE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS SE CARACTERIZAN POR TENER MENOS EDUCACIÓN QUE LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS.

SIN EMBARGO, EL PROBLEMA EDUCATIVO, ES UN PROBLEMA QUE NI AÚN LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS TERMINAN DE RESOLVER. NINGÚN PAÍS PUEDE DECIR QUE HA RESUELTO SU PROBLEMA EDUCATIVO, PUES, SI BIEN PARA LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS ES EL ELEMENTO NECESARIO PARA MEJORAR Y ELEVAR EL NIVEL DE VIDA Y DECISIVO PARA EL LOGRO DEL DESARROLLO, PARA LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS RESULTA EL MEDIO NECESARIO PARA MANTENER, Y SOSTENER EL GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO.

1.2.- LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

MENCIONAMOS ANTES QUE, LA AMBICIÓN Y DESEO DE LOS PUEBLOS HA SIDO SIEMPRE LA DE LOGRAR SU SUPERACIÓN Y QUE LA IDEA DE ESOS DESEOS SE TRADUCE Y SE CONCRETA EN TRATAR DE ALCANZAR EL DESARROLLO.

EN LA ACTUALIDAD, SON POCOS LOS PAÍSES QUE HAN LLEGADO YA A ESTA META, LA GRAN MAYORÍA DE ELLOS LUCHA AÚN POR ALCANZARLO Y PODER SATISFACER ASÍ LAS NECESIDADES Y URGENCIAS DE SUS POBLACIONES. LOS PAÍSES QUE HAN LOGRADO EL DESARROLLO O QUE SE ENCUENTRAN PRÓXIMOS A LO-

GRARLO, NO LO HAN ALCANZADO EN UN PERÍODO DE TIEMPO CORTO, NO HA SIDO UN PROCESO RÁPIDO, SINO QUE HAN LLEGADO A OBTENERLO A TRAVÉS DE PERÍODOS GRANDES. HAN SIDO UNA SERIE DE ACONTECIMIENTOS CONTENIDOS EN SUS PROCESOS HISTÓRICOS, EN LOS CUALES ANTE CIERTAS CIRCUNSTANCIAS, SE HAN PRODUCIDO HECHOS Y CAMBIOS QUE LOS HAN LLEVADO A SU SITUACIÓN ACTUAL.

LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS EN CAMBIO, NO ESTÁN CONFORMES EN LOGRAR SU DESARROLLO EN FORMA SIMILAR, PUES YA NO SÓLO ES EL DESEO DE SUPERARSE EL QUE SE PRESENTA, SINO QUE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, LA LIMITACIÓN DE LOS RECURSOS Y EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES, HAN HECHO QUE SE PROCURE Y SE BUSQUE UNA VÍA MÁS RÁPIDA Y SEGURA PARA LLEGAR AL DESARROLLO. RESPUESTA A ELLO HA SIDO LA CREACIÓN DE LA TÉCNICA DE PLANEACIÓN.

LA PLANEACION DEL DESARROLLO: CONCEPTO Y DEFINICION.

SIEMPRE QUE SE ABORDA EL TEMA DEL PLANEAMIENTO DEL DESARROLLO, SE HACE AL LÍMITE DEL SIGNIFICADO DE LA MISMA PALABRA DE PLANEAMIENTO O PLANEACIÓN: "EL TÉRMINO PLANEACIÓN IMPLICA, SIMPLEMENTE, QUE EL GOBIERNO HA ORGANIZADO SUS PROCEDIMIENTOS PARA ADOPTAR DECISIONES, TOMANDO EN CUENTA LOS EFECTOS ECONÓMICOS TOTALES DE CADA UNO DE SUS ACTOS Y QUE EL PROGRAMA TOTAL DE ACCIONES ADQUIE-

RE UNA COHERENCIA ENCAMINADA AL LOGRO DE UN DESARROLLO -
ECONÓMICO TAN ACELERADO COMO PUEDA ALCANZARSE EN ARMONÍA
CON LAS OTRAS METAS NACIONALES" (4).

ESTO NOS LLEVA A LA NECESIDAD DE CONSIDERAR, -
SIEMPRE QUE HABLEMOS DE PLANEACIÓN O PLANEAMIENTO, DE --
UNA REUNIÓN DE FUERZAS, DE DESEOS Y PROPÓSITOS Y SOBRE -
TODO DE ACCIONES COORDINADAS E INTERDEPENDIENTES.

SIN EMBARGO, AL TRATAR DE DEFINIR LA PLANEAAA
CIÓN DEL DESARROLLO O AL TRATAR DE ENCONTRAR UN SIGNIFI-
CADO EXACTO DE LO QUE ELLO REPRESENTA, ES UN VERDADERO -
PROBLEMA. LAS DEFINICIONES SON MUCHAS Y AUNQUE TODAS CON
CENTRAN EL MISMO CONCEPTO, RESULTA DIFÍCIL EXTRAER DE TO
DAS ELLAS UNA QUE SATISFAGA TOTALMENTE EL PROPÓSITO DE -
DEFINIRLA.

HAY CIERTAS DEFINICIONES, DONDE LOS OBJETIVOS
PRINCIPALES RESALTAN Y LA IDEA DE LA PLANEACIÓN ES YA MÁS
ESPECÍFICA. CONSIDERAN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO CO-
MO... "EL CONJUNTO BIEN CONCERTADO DE ESFUERZOS DIRIGI--
DOS A ACELERAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO O A MANTENER SU
RITMO SI YA ES ELEVADO, DARLE MAYOR REGULARIDAD POSIBLE

(4) HAGEN, E. EVERETT. PLANEACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMI-
CO. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, 1964. PÁG. -
8.

Y MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO" (5).

EN CONTRASTE A ESTA, HAY DEFINICIONES QUE SON UN POCO MÁS GENERALES, COMO LA EXPRESADA POR COLM Y GEIGER, .. "ESFUERZOS CONTINUOS, DELIBERADOS Y RACIONALES -- POR PARTE DE LOS GOBIERNOS, PARA ACELERAR EL PROCESO DE DESARROLLO Y PARA ENCAUZARLO EN LAS DIRECCIONES DESEADAS, MEDIANTE UNA ELECCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE OBJETIVOS Y LA DETERMINACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PARA CONSEGUIR ESOS OBJETIVOS" (6).

EL PROBLEMA DE DEFINIR EXACTAMENTE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, NO ESTIBA ÚNICAMENTE EN LA LIMITACIÓN DE SU SIGNIFICADO, SINO QUE LA EXISTENCIA DE DISTINTOS OBJETIVOS, DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS, DE SISTEMAS E INFRAESTRUCTURAS EN LOS DIFERENTES PAÍSES, HACEN QUE EL OBTENER UNA DEFINICIÓN DE APLICACIÓN GENERAL SEA IMPOSIBLE.

PESE A ESTO, EL CONCEPTO GENERAL QUE ENCIERRAN TODAS LAS DEFINICIONES ES EL DE "CAMBIOS MÁS CRECIMIENTO" (7). Es en esto en lo que coinciden todos los criterios,

-
- (5) UNESCO. PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON EL PLANEAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL. ED. CEDES. FEB. 8, 1962. PÁG. 9.
- (6) COLM, GERARD Y GEIGER, THEODORE. EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES NUEVOS. ED. CENTRO REGIONAL DE AYUDA TÉCNICA. MÉXICO, 1964. PÁG. 57.
- (7) WATTERSTON, ALBERT. "DEVELOPMENT PLANNING, LESSONS OF EXPERIENCE". THE JOHN HOPKINS PRESS. BALTIMORE, 1965. PÁG. 26.

MANTENER UNA TASA DE CRECIMIENTO Y MEJORAR LOS NIVELES - DE VIDA. PERO COMO DIJIMOS ANTES, LAS PRÁCTICAS Y MÉTODOS QUE SE SIGUEN VARIARÁN DE ACUERDO CON LAS METAS NACIONALES DE CADA UNO DE LOS PAÍSES.

OBJETIVOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

LOS PLANES DE DESARROLLO, DE ACUERDO CON LO - VISTO, TRATAN EN GENERAL DE IMPULSAR Y MEJORAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, ASÍ COMO ELEVAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y NIVELES DE VIDA. SIN EMBARGO, DEBEN ESTAR ENMARCADOS Y BASADOS EN LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO. TINBERGEN MENCIONA DICHS OBJETIVOS Y LOS CLASIFICA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) CREAR CONDICIONES FAVORABLES AL DESARROLLO.
 - B) FAMILIARIZAR AL GOBIERNO MISMO, A LA COMUNIDAD MERCANTIL Y AL PÚBLICO EN GENERAL CON LAS POTENCIALIDADES Y VENTAJAS DEL DESARROLLO.
 - C) HACER UNA SERIE DE INVERSIONES DE TIPO BÁSICO.
 - D) TOMAR MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR Y A ESTIMULAR LA ACTIVIDAD Y LAS INVERSIONES PRIVADAS
- (8).

(8) TINBERGEN, JAN. "LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO". FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO, 1959. PÁG. 7.

EN REALIDAD ESTOS CUATRO OBJETIVOS, SE CONCRETAN Y SE AJUSTAN A UN SOLO, EL ESTABLECIMIENTO DE CONDICIONES FAVORABLES AL DESARROLLO.

ELEMENTOS Y ETAPAS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO.

UNA VEZ QUE SE HAN CONSIDERADO LOS OBJETIVOS, HAY CIERTAS FASES Y ETAPAS QUE DETERMINAN REALMENTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN. PODEMOS ENUMERARLAS DE LA SIGUIENTE MANERA:

- A) ELABORACIÓN DEL PLAN.
- B) CONSULTA Y ADOPCIÓN DEL PLAN.
- C) FINANCIAMIENTO Y FACILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.
- D) EJECUCIÓN Y AJUSTES DEL PLAN.

ESTAS ETAPAS, SIGUIENDO UN ORDEN MÁS O MENOS LÓGICO, VAN DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS DETERMINADOS CON ANTERIORIDAD, TENIENDO EN CUENTA LAS CONDICIONES PREDOMINANTES DEL PAÍS. LA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ELEMENTOS O ETAPAS, SU COORDINACIÓN Y SU COHERENCIA DICTARÁN EL RESULTADO DEL PLAN.

A) DEBEN ELABORARSE PLANES ALTERNATIVOS EN BASE A LAS METAS QUE SE PERSIGUEN. DE LA MULTIPLICIDAD DE ÉSTOS SE DESPRENDERÁN IDEAS MÁS ADECUADAS A LA REALIDAD

Y UNA MAYOR SEGURIDAD DE ÉXITO DEL PLAN. LA EXISTENCIA DE VARIAS PROPUESTAS INDIVIDUALES, ASEGURA CUANDO MENOS UN ESTUDIO MÁS ADECUADO DE LAS POSIBILIDADES Y LIMITARÁN LOS ERRORES Y POSIBLES FALLAS DEL PLAN.

B) UNA VEZ QUE SE HAN ELABORADO DIFERENTES PROYECTOS, SE PROCEDE A UN ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS MIS-- MOS. ESTE ESTUDIO PERMITE VER LA CONVENIENCIA DE ADOP-- TAR DETERMINADO PLAN, YA SEA QUE SE TRATE DE PLANES DE - ÍNDOLE. Y ALCANCE NACIONAL O BIEN REGIONAL. SE ESTUDIA LA ADAPTABILIDAD DE CADA PLAN A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y A LAS CONDICIONES REINANTES EN EL SISTEMA; CONDICIONES - SOCIALES, POLÍTICAS, ETC., COMO LO HEMOS MENCIONADO CON ANTERIORIDAD. CONSISTE PUES, EN UNA ELECCIÓN DEL PLAN - MÁS ADECUADO Y FACTIBLE.

C) EL FINANCIAMIENTO Y LA CONSIDERACIÓN DE LAS FACILIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN, ES TAL VEZ LA MÁS IMPORTANTE DE LAS FASES O ETAPAS. SE PUEDE TENER UN --- PLAN ADECUADO Y FACTIBLE, PERO SI SURGEN PROBLEMAS EN EL MOMENTO DE LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS Y EN LA MOVILIZACIÓN DE LOS MISMOS, LOS RESULTADOS PREVISTOS PROBABLEMENTE NO SERÁN ALCANZADOS. DEBE HABER SIEMPRE UNA COMPATIBILIDAD Y COHERENCIA ENTRE EL PLAN Y LOS RECURSOS QUE SE VAN A ASIGNAR, PARA PODER LOGRAR LOS OBJETIVOS Y REALI--

ZAR LAS METAS DESEADAS.

LA EXISTENCIA DE RECURSOS ESCASOS, LIMITA LA POSIBILIDAD DE LOGRAR EJECUTAR EL PLAN. TINBERGEN LOS DEFINE DE LA SIGUIENTE MANERA: "POR RECURSOS ESCASOS, SE ENTIENDE AQUELLOS FACTORES INDISPENSABLES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROBLEMA, QUE ESTÁN DISPONIBLES SÓLO EN CANTIDADES LIMITADAS" (9). ES NECESARIO ENTONCES, DENTRO DE LA PLANEACIÓN, CONSIDERAR EL FINANCIAMIENTO REQUERIDO PARA EL LOGRO Y EJECUCIÓN DEL PLAN.

"ES EL PROCESO POR EL CUAL SE MOVILIZAN LOS RECURSOS REALES O FÍSICOS DE LA ECONOMÍA HACIA LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO" (10). EL FINANCIAMIENTO, DE ACUERDO CON EL CONCEPTO ANTERIOR, NO ES SINO UN MOVIMIENTO O TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE CIERTOS USOS A OTROS.

EL PROCESO DE FINANCIAMIENTO, REQUIERE DE CIERTAS BASES PARA LLEVARLO A CABO, BASES QUE NO SE PUEDEN OMITIR: UNA ESTIMACIÓN GLOBAL DEL FINANCIAMIENTO, IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE SE VAN A LIBERAR, DETERMINACIÓN DE LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA QUE UTILIZAN ESOS RE

(9) TINBERGEN, JAN. "LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO". OP. CIT. PÁG. 42.

(10) MATUS, ROMO. "FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO". CEPAL/DOAT, JUNIO, 1960. MÉXICO. PÁG. 11.

CURSOS, IDENTIFICAR CUÁLES SON LOS RECURSOS NO APROVECHADOS Y QUE DE ACUERDO CON EL PLAN PUEDEN SER UTILIZADOS, ETC.

MUCHAS VECES LA DETERMINACIÓN Y ADOPCIÓN DE UN PLAN, SE DEBEN MAYORMENTE A LAS BASES DE SU FINANCIAMIENTO. CONSIDERAMOS PUES, QUE LA REALIZACIÓN DE UN PLAN, - NO DEPENDERÁ ESENCIALMENTE DE LA BUENA ELABORACIÓN DEL MISMO O DE SU ADAPTABILIDAD A LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SINO FUNDAMENTALMENTE A LA FACTIBILIDAD QUE POSEA DE ACUERDO A LOS RECURSOS DISPONIBLES Y LA FORMA EN QUE ÉSTOS SEAN MOVILIZADOS.

D) YA UNA VEZ QUE SE HAN SALVADO LAS ETAPAS ANTERIORES, SE PROCEDE A LA EJECUCIÓN DEL PLAN, NO SIN ANTES CONSIDERAR LA POSIBILIDAD DE QUE HAYA HABIDO CAMBIOS EN EL SISTEMA, EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN GENERAL. ÉSTOS POSIBLES CAMBIOS LLEVARÁN A UN REAJUSTE DEL PLAN, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL MOMENTO. ES POSIBLE TAMBIÉN QUE DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACIÓN, SE HAYAN ENCONTRADO FALLAS EN EL PROGRAMA O PLAN.

TODAS Y CADA UNA DE ESTAS ETAPAS, SON DE GRAN IMPORTANCIA E IMPRESCINDIBLES EN LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PLAN.

PERO CREEMOS QUE LAS ETAPAS CORRESPONDIENTES -

AL FINANCIAMIENTO Y A LA REVISIÓN Y AJUSTES MERECE UNA MENDIÓN ADICIONAL. POR UN LADO, LA ETAPA DE FINANCIAMIENTO ES IMPORTANTE PORQUE DE ELLA DEPENDE LA REALIZACIÓN DEL PLAN. NINGÚN PLAN PODRÁ SER LLEVADO A CABO SIN UNA ADECUADA ASIGNACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DE LO CUAL SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE UN ESTUDIO CONSCIENTE DE LOS RECURSOS DE QUE SE DISPONE PARA LLEVAR A CABO EL PLAN. POR OTRO LADO, LA ETAPA DE REVISIÓN Y AJUSTE, PERMITIRÁ UN CIERTO MARGEN DE SEGURIDAD EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN, UNA VEZ SALVADA LA ETAPA DE FINANCIAMIENTO, PUES LAS FALLAS POSIBLES, EN CUALQUIER ASPECTO, PODRÁN SER EVITADAS Y CORREGIDAS.

CABE AGREGAR, QUE EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, NO SE DEBEN CONSIDERAR ÚNICAMENTE LOS FACTORES CUANTITATIVOS, SINO TAMBIÉN LOS FACTORES CUALITATIVOS COMO LOS POLÍTICOS Y SOCIALES, QUE COMO DIJIMOS ANTES SON PARTE DEL PROCESO DE DESARROLLO DE UN PAÍS.

1.3.- LA PLANEACION DE LA EDUCACION.

MENCIONAMOS ANTES, QUE UNA DIFERENCIA QUE GENERALMENTE SE PRESENTA ENTRE LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS Y LOS SUBDESARROLLADOS, RESIDÍA EN EL GRADO DE EDUCACIÓN. MENCIONÁBAMOS TAMBIÉN, QUE EL DESEO DE ALCANZAR EL DESA-

ROLLO, MEDIANTE UN PROCESO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ, HA TRAÍDO CONSIGO Y COMO CONSECUENCIA LA TÉCNICA DE PLANEACIÓN.

EN MUCHOS DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN NO ALCANZA NI SIQUIERA LOS NIVELES BÁSICOS O ELEMENTALES DE LA EDUCACIÓN. EL PROBLEMA CONSISTE ENTONCES, EN TRATAR DE BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA EDUCACIÓN ACORDE A SUS NECESIDADES, SIN IMPORTAR LAS DIFERENCIAS SOCIALES, POLÍTICAS, ECONÓMICAS, RELIGIOSAS O RACIALES.

PERO LA EDUCACIÓN ESTÁ SUJETA E ÍNTIMAMENTE RELACIONADA AL PROGRESO Y SUS ELEMENTOS. POR ESTO ES NECESARIO ORGANIZAR LA EDUCACIÓN DE ACUERDO CON LOS CAMBIOS SUCEDIDOS EN LA ECONOMÍA, PUESTO QUE SI SE PLANEAN LOS CAMBIOS EN LA ECONOMÍA, DEBIDO AL AVANCE TECNOLÓGICO, AL MEJOR USO DE LOS RECURSOS, MEDIANTE LA DIVERSIFICACIÓN DE LA INDUSTRIA, DE LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA, DE LAS MEJORAS EN LAS CONDICIONES DE EMPLEO Y DE MANO DE OBRA, Y MEDIANTE OTROS MUCHOS FACTORES DEL DESARROLLO, ES NECESARIO TAMBIÉN ORGANIZAR EL CONJUNTO DE ELEMENTOS DEL DESARROLLO SOCIAL, Y ENTRE ELLOS ESTÁ LA EDUCACIÓN.

LA PLANEACION INTEGRAL DE LA EDUCACION.

CONCEPTO Y DEFINICIÓN.

SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL DESARROLLO, CAM

BIO Y TRANSFORMACIÓN EL PLANEAMIENTO O PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN ES, UN PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE ORGANIZA Y SE TRANSFORMA EL SISTEMA EDUCATIVO DE UN PAÍS. AL PLANEAR EL SISTEMA EDUCATIVO, HAY QUE TENER EN CUENTA ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y CULTURALES, PUES SON NECESARIOS PARA DETERMINAR LA CLASE DE EDUCACIÓN QUE SE DESEA SUMINISTRAR.

"EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INCLUYE UN INVENTARIO DE LA ACTUAL SITUACIÓN Y LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL FUTURO" (11). LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN INCREMENTA LAS POSIBILIDADES DE LA POBLACIÓN, DÁNDOLE MÁS HERRAMIENTAS Y PREPARACIÓN PARA DESEMPEÑARSE MEJOR, TANTO EN LOS SECTORES PÚBLICOS COMO PRIVADOS.

"EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN, ES EL SISTEMA QUE ORGANIZA Y COORDINA LAS TÉCNICAS INVESTIGATIVA, ESTADÍSTICA, PEDAGÓGICAS, ADMINISTRATIVAS, Y FINANCIERAS, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO PRIVADO, PARA GARANTIZAR A TODA O PARTE DE LA POBLACIÓN EDUCACIÓN ADECUADA, ASÍ CUALITATIVA COMO CUANTITATIVAMENTE, EN ETAPAS DETERMINADAS Y CON METAS DEFINIDAS PARA CONVERTIR EL FAQ

(11) MEECE, L.E. CONCEPTO Y OBJETIVOS DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. TOMO I. OEA. UNESCO., 1959. PÁG. 75.

TOR HUMANO DE UNA NACIÓN EN UN SUJETO DINÁMICO DE SU DESARROLLO" (12).

ES PUES, UN PROCESO EN EL QUE SE COORDINAN MÉTODOS Y TÉCNICAS DIVERSAS, TRATANDO DE OFRECERLE A LA POBLACIÓN UN NIVEL EDUCATIVO ADECUADO Y CONVENIENTE, DE MANERA QUE ESTA POBLACIÓN PUEDA CONTRIBUIR EN FORMA MÁS EFICAZ AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS.

EL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN, SE ENCAMINA RACIONALMENTE, A LA EXTENSIÓN DE LA EDUCACIÓN A TODOS LOS HABITANTES, PROCURANDO QUE HAYA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS. PERO, EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN NO SE LIMITA SOLO A DARLE UN MARGEN MAYOR DE POSIBILIDADES Y DE PRODUCTIVIDAD A LOS INDIVIDUOS MEDIANTE EDUCACIÓN, SINO QUE CON ELLO TAMBIÉN SE PERSIGUE QUE EL INDIVIDUO ADQUIERA RESPONSABILIDAD Y DISCIPLINA. SÓLO MEDIANTE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN, LOS PAÍSES MENOS DESARROLLADOS SE ASEGURARÁN DE TENER PARA EL FUTURO, EL PERSONAL CAPACITADO Y NECESARIO, QUE LE PERMITIRÁ HACER USO DE LAS TÉCNICAS Y MÉTODOS DE LA PRODUCCIÓN Y DE LA ADMINISTRACIÓN NECESARIAS PARA EL DESARROLLO.

(12) BETANCUR, G. CONCEPTO Y FINALIDADES DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN. TOMO I. OEA, UNESCO. 1959. PÁGS. 20-21.

REQUISITOS DE LA PLANEACION DE LA EDUCACION.

PARA PODER ELABORAR UN PLAN, ES NECESARIO DETERMINAR CIERTAS METAS, COMO LO VIMOS ANTERIORMENTE. ANTES DE PLANEAR, HAY QUE REALIZAR Y CONSIDERAR CIERTOS REQUISITOS, LOS CUALES SE AVIENEN A LA IDEA DE QUE, LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACION NO DEBE PERMANECER AJENA DE LA REALIDAD Y DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL QUE IMPERA EN UN PAÍS.

DICHOS REQUISITOS, SIRVEN PARA FORMAR O ESTABLECER EL PUNTO DE PARTIDA EN LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN, SIENDO AL MISMO TIEMPO UNA CONSIDERACIÓN DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO.

LOS REQUISITOS Y ACTIVIDADES PREVIAS A LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN, SE PUEDEN ENUMERAR EN LA SIGUIENTE FORMA:

- A) FIJAR LOS GRANDES OBJETIVOS.
- B) ELABORACIÓN DE POSIBLE GUÍA O MANUAL DE TRABAJO (13).

LA IDEA Y EL SIGNIFICADO QUE ENCIERRAN CADA UNO DE ESTOS REQUISITOS REQUIEREN UNA MENCIÓN O AL MENOS

(13) UNESCO. PRINCIPIOS DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN. ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE EDUCACIÓN. 1963. #45. PÁG. 13.

UNA EXPLICACIÓN SOMERA Y BREVE.

A) FIJAR LOS GRANDES OBJETIVOS.

ESTOS GRANDES OBJETIVOS, DEBEN SER LA BASES DE CUALQUIER PLAN EDUCATIVO, ES DECIR, QUE DEBEN SER LOS -- PROPÓSITOS INICIALES Y NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE TODO PLAN.

AL IGUAL QUE CUANDO SE HABLA DE DESARROLLO, EL TIEMPO ES UN FACTOR QUE NO SE PUEDE DEJAR AL MARGEN DE -- LA PLANEACIÓN. ALGUNOS DE LOS OBJETIVOS SON PERSEGUI-- DOS EN UN CORTO PLAZO O PERÍODO DE TIEMPO, OTROS SON AL-- CANZABLES DE LARGOS PERÍODOS DE TIEMPO, ES DECIR A LARGO PLAZO.

LOS OBJETIVOS ALCANZABLES O PERSEGUIDOS EN CORU TO PLAZO SON LOS SIGUIENTES:

- 1.- UTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA LA COM--- PRENSIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONALES.
- 2.- BRINDAR IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE ACCE-- SO A LA EDUCACIÓN, SIN IMPORTAR EL SEXO, - RAZA, RELIGIÓN, ETC.

A LARGO PLAZO PODEMOS CONSIDERAR LOS SIGUIEN-- TES OBJETIVOS:

- 1.- LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL, SOCIAL Y ECONÓMICO DEL PAÍS.
- 2.- SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PAÍS.
- 3.- CAMBIOS POSIBLES EN LA ESTRUCTURA EDUCATIVA. (ADMINISTRACIÓN).

TODOS ESTOS OBJETIVOS GENERALES, ESTARÁN SIEMPRE PRESENTES EN LOS PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS, EL HECHO DE QUE LA EDUCACIÓN GUARDA UNA ÍNTIMA RELACIÓN CON EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE UN PAÍS, DETERMINA LA IMPORTANCIA Y LA NECESIDAD DE CONSIDERAR EN LOS PROYECTOS Y EN LA PLANEACIÓN EDUCATIVA ESTOS GRANDES OBJETIVOS.

B) ELABORACIÓN DE POSIBLE GUÍA O MANUAL DE TRABAJO.

EN LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES EDUCATIVOS, DEBE HABER UNA COHERENCIA Y UNA COORDINACIÓN EN LOS NIVELES DE LA ADMINISTRACIÓN, DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ NO SÓLO EN LA ELABORACIÓN SINO EN LA EJECUCIÓN DE LA PLANEACIÓN. ESTO SIGNIFICA, QUE ES NECESARIO DETERMINAR LA TÉCNICA Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE VAN A SEGUIR, ES DECIR, QUE DEBE ELABORARSE DE ANTEMANO UNA GUÍA DE TRABAJO QUE PERMITA AJUSTAR CIERTOS CAMBIOS, QUE EN EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y DE ACUERDO A CIERTAS CIRCUNSTANCIAS, SE

PRESENTEN. ESTO PERMITIRÁ UNA MEJOR PLANEACIÓN Y MAYOR SEGURIDAD DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS PARA EL --- PLAN.

ELEMENTOS Y ETAPAS DE PLANEACIÓN.

AL HABLAR DE DESARROLLO Y DE SU PLANEACIÓN, - CONSIDERAMOS QUE DESPUÉS DE FIJAR Y DETERMINAR LOS OBJETIVOS Y POSIBILIDADES DE REALIZACIÓN DE UN PLAN, SE PROCEDÍA A LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE DICHO PLAN. EN EL CASO DE LA EDUCACIÓN Y DE SU PLANIFICACIÓN, SIGUIENDO -- LOS MISMOS LINEAMIENTOS QUE EN EL CASO DEL DESARROLLO, - HAY CIERTAS FASES O ETAPAS Y CIERTOS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN Y FORMAN EL PROCESO DE REALIZACIÓN DE UN PLAN.

ASÍ PUES, DICHAS ETAPAS SERÁN LAS SIGUIENTES:

- A) ELABORACIÓN DEL PLAN.
- B) CONSULTA Y ADOPCIÓN.
- C) FINANCIAMIENTO Y FACILIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.
- D) EJECUCIÓN Y AJUSTES DEL PLAN.

LAS DOS PRIMERAS ETAPAS PODRÍAMOS CALIFICARLAS COMO ASPECTOS O ELEMENTOS CUALITATIVOS DE LA PLANEACIÓN. DECIMOS CUALITATIVOS, PORQUE SE REFIEREN A LA DETERMINACIÓN DE LOS MÉTODOS QUE SE SEGUIRÁN EN LA REALIZACIÓN -

DEL PLAN, AL ESTUDIO DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS Y A LA CONSIDERACIÓN DEL PERSONAL QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN.

POR OTRO LADO, LOS DOS ASPECTOS RESTANTES SON DE ORDEN CUANTITATIVO, PORQUE SE REFIEREN A LOS ASPECTOS FINANCIEROS Y A LOS RECURSOS FÍSICOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PLAN. AUNQUE LO QUE SE REFIERE A LA EJECUCIÓN Y AJUSTES DEL PLAN, PUEDE CAER O ABARCAR AMBOS ASPECTOS, CUANTITATIVO Y CUALITATIVO, YA QUE LA RECTIFICACIÓN O AJUSTE, NECESARIOS EN DETERMINADO MOMENTO PARA ASEGURAR LA EJECUCIÓN Y LOGRO DE LOS FINES DEL PLAN, PUEDE HACERSE TANTO EN EL ASPECTO DE MÉTODOS A SEGUIR COMO EN LA CONSIDERACIÓN DE NUEVOS RECURSOS FINANCIEROS.

ESTAS ETAPAS, AL IGUAL QUE LAS ETAPAS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, SIGUEN UN ORDEN LÓGICO. SIN EMBARGO, LOS CONCEPTOS Y PROBLEMAS QUE ENCIERRAN ESTAS ETAPAS DE LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SON MAS CONCRETOS Y DEFINIDOS Y YA NO TAN GENERALES COMO LOS QUE IMPLICA EL CONCEPTO DE DESARROLLO.

UNA VEZ QUE SE HAN DETERMINADO LOS OBJETIVOS Y LAS METAS QUE SE QUIEREN LOGRAR, SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN DEL PLAN.

A) ELABORACIÓN DEL PLAN.

EN REALIDAD NO DEBERÍAMOS LLAMAR PLAN AL TRABAJO ELABORADO, AL MENOS NO AL PRINCIPIO, PUES LO QUE SE ELABORA ES EL PROYECTO O PROYECTOS, LOS CUALES SERÁN ESTUDIADOS DEBIDAMENTE DESPUÉS. LOS REQUERIMIENTOS Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PAÍS DETERMINARÁN LAS CARACTERÍSTICAS Y LA MAGNITUD DEL PROYECTO, EN OTROS TÉRMINOS, LOS OBJETIVOS Y LAS METAS FIJADAS SON DETERMINANTES DEL PLAN.

B) CONSULTA Y ADOPCIÓN DEL PLAN.

LOS PROYECTOS DE PLAN SE ESTUDIAN Y SE ELIGE EL QUE SE ADAPTE MEJOR A LAS CONDICIONES Y NECESIDADES DEL PAÍS, CONSIDERANDO LAS METAS QUE SE QUIEREN LOGRAR. LAS CONDICIONES Y NECESIDADES EDUCATIVAS DEL PAÍS INCLUYEN NO SÓLO LA DEMANDA EDUCATIVA Y LOS RECURSOS DISPONIBLES, SINO TAMBIÉN LA FACTIBILIDAD Y POSIBILIDAD DE REALIZACIÓN DEL PLAN. ASÍ PUES SE LLEVARÁ A CABO EL PLAN QUE MEJOR SE AJUSTE A ESAS EXIGENCIAS.

C) FINANCIAMIENTO Y FACILIDADES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN.

CUANDO NOS REFERÍAMOS A LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO, MENCIONAMOS QUE EN LA ETAPA DEL FINAN-

CIAMIENTO SE HACÍAN PRESENTEN CIERTOS REQUISITOS, LOS --
CUALES ERAN, LA ESTIMACIÓN GLOBAL DE LOS RECURSOS, SU -
ORIGEN Y SU DISTRIBUCIÓN. PARA EL CASO DE LA PLANEACIÓN
DE LA EDUCACIÓN. LA SITUACIÓN SE PRESENTA EN FORMA SIMI-
LAR.

ANTES DE DETERMINAR ESTA ETAPA, EN LA ELABORA-
CIÓN DE PLANES EDUCATIVOS, SE HACE NECESARIO EL ESTUDIO
DE CIERTOS ASPECTOS:

"EN PRIMER LUGAR, SE REQUIERE DE UN ESTUDIO DE
LAS FUENTES DE RECURSOS; EN SEGUNDO LUGAR HAY QUE TOMAR
EN CONSIDERACIÓN LAS ANTERIORES Y ANALIZAR SU DISTRIBU--
CIÓN, Y FINALMENTE, SE HACE NECESARIO EL ESTUDIO DE LOS -
COSTOS EDUCATIVOS" (14). ESTOS TRES REQUERIMIENTOS AL
SER CUMPLIDOS ASEGURAN LA EJECUCIÓN DEL PLAN QUE SE PRO-
YECTA REALIZAR Y LAS METAS PUEDEN SER ALCANZADAS CON --
UNA MAYOR SEGURIDAD.

SIN EMBARGO, EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS EL
ESTUDIO DE ESTOS ASPECTOS NO SE REALIZA EN FORMA MUY EFI-
CAZ, DIFICULTANDO ASÍ, NO SOLAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE -

(14) O.E.A. "INFORME PROVISIONAL DE LA CONFERENCIA SO-
BRE EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LA
TINA - DOCUMENTOS OFICIALES - SERV. H. - X.3 DOCU-
MENTO DE REFERENCIA No. 3 JULIO 10. 1962. PÁG. 13.

ESTA ETAPA DE FINANCIAMIENTO SINO TAMBIÉN EL PROCESO DE PLANEACIÓN. LA FALTA DE EFICACIA DE ESTOS ASPECTOS SE DEBE PRINCIPALMENTE A LA FALTA DE DATOS ADECUADOS. POR LO QUE SE REFIERE A LAS FUENTES DE RECURSOS, DONDE SOBRESALEN LOS PRESUPUESTOS NACIONALES Y ESTATALES, SE PRESENTAN GENERALMENTE EN FORMA GLOBAL, SIN REFERIRSE MUCHAS VECES MÁS QUE A UNA SERIE DE PARTIDAS DE INGRESOS Y EGRESOS Y SIN TENER UNA MAYOR EXPLICACIÓN DE SUS ORÍGENES. ESTO SIN DUDA DIFICULTA MUCHO EL ESTUDIO A FONDO DE LAS FUENTES OBSTACULIZANDO ASÍ TAMBIÉN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.

EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS, EL PROBLEMA NO DISTA DE SER IGUAL. LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS SE PRESENTA MUCHAS VECES EN FORMA INCOMPLETA Y ADEMÁS SUCEDE CON FRECUENCIA QUE LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA VARÍA, ES DECIR, YA NO SÓLO EN LOS PAÍSES, SINO EN LAS MISMAS ENTIDADES ESTATALES AL PRESENTAR LAS DISTRIBUCIONES DE SUS RECURSOS. ESTO DIFICULTA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PARA PROYECTOS Y PLANES DE ÍNDOLE NACIONAL.

ESTA ETAPA DE FINANCIAMIENTO COMO VEMOS, ES DE VITAL IMPORTANCIA EN LA PLANEACIÓN EDUCATIVA, YA QUE GUARDA ESTRECHA RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR LOS PLANES, SIENDO EL MEDIO QUE PERMITE LA OBTENCIÓN

DE LOS MISMOS.

D) EJECUCIÓN Y AJUSTES.

LA EJECUCIÓN ES LA ETAPA EN LA QUE EL PLAN SE HACE REALIDAD, Y EL QUE ÉSTE SEA MÁS O MENOS ELÁSTICO EN SU DISEÑO, PERMITIRÁ LOS CAMBIOS CONVENIENTES A LO LARGO DE SU PROCESO DE EJECUCIÓN.

GENERALMENTE LOS AJUSTES SON DEBIDOS A CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN Y NO DEBIDO A FALLAS EN EL DISEÑO, Y AUNQUE A VECES SE PRESENTAN CAMBIOS PROVOCADOS POR VARIACIONES EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, NO SON MUY FRECUENTES, PUESTO QUE DICHA ASIGNACIÓN SE HA HECHO EN EL MOMENTO DE LA ELABORACIÓN Y TRAZO DEL PLAN Y NO DENTRO DEL PROCESO DE EJECUCIÓN.

1.4.- LA EDUCACION SUPERIOR Y DESARROLLO ECONOMICO.

PARA LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, EL PROBLEMA EDUCATIVO NO SE CONCRETA A LA OBTENCIÓN DE MÁS EDUCACIÓN SINO AL AUMENTO DE LA CALIDAD DE LA MISMA. EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, DONDE SE BUSCA BRINDAR A LA POBLACIÓN UNA EDUCACIÓN DETERMINADA, EL PROBLEMA NO QUEDA SOLAMENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, SINO EN QUIÉN LAS CONSTRUIRÁ; NO SOLAMENTE SE TRATA DE FORMAR MÁS MAES

TROS, SINO EN QUIÉNES LOS FORMARÁN E INSTRUIRÁN; NO SÓLO SE TRATA DE FORMAR MÁS TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS, SINO EN TENER EL PERSONAL DEBIDAMENTE PREPARADO PARA TRANSMITIR A ELLOS LOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS MODERNOS. "ÉSTO SUGIERE QUE EN LAS PRIMERAS ETAPAS DEL DESARROLLO HA DE DARSE MAYOR IMPORTANCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y TÉCNICA QUE A LA PRIMARIA" (15).

SABEMOS QUE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO CIENTÍFICO GUARDAN UNA RELACIÓN DIRECTA, ESTÁN LLIGADOS ENTRE SÍ POR LOS AVANCES TÉCNICOS Y LAS INVESTIGACIONES. ES ALLÍ DONDE LA EDUCACIÓN SOBRESALE, YA QUE DE ELLA DEPENDE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN DE NUEVAS -- TÉCNICAS. HAY CIERTOS FACTORES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO QUE, POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA Y -- TÉCNICA, PUEDEN SER ALCANZADOS:

A.- EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN PURA O APLICADA, FACILITANDO A LAS SOCIEDADES EN PLENO DESARROLLO EL PERSONAL CALIFICADO QUE -- EXIGEN.

B.- EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA TÉCNICA Y DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL, COLOCANDO EN PRI

(15) WALINSKY, L.J. "PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO". Mc-GRAW HILL-1955. MADRID. CAP. 26. PÁG. 155.

MER PLANO LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.

C.- EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, E INTENSIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE HOMBRES DE CIENCIA Y PROFESORES.

D.- LA INTENSIFICACIÓN DEL INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES, PROFESORES, ESPECIALISTAS E INVESTIGADORES, A FIN DE ESTIMULAR LA COMPENACIÓN RECÍPROCA Y OBTENER UN APROVECHAMIENTO DE LOS MEDIOS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN.

E.- LA REORIENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA, CONTENIDO Y MÉTODOS EDUCATIVOS EN TODOS LOS NIVELES, A FIN DE ADAPTARLOS MEJOR A LOS AVANCES DEL CONOCIMIENTO, AL PROGRESO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, A LAS NECESIDADES DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS Y A LAS EXIGENCIAS DE SU DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO (16).

EN ALGUNOS CASOS ESTOS FACTORES OCURRIRÁN CON CIERTA RAPIDEZ, EN OTROS, EL PROCESO SERÁ MENOS RÁPIDO, TODO DEPENDERÁ DE LA SITUACIÓN DEL PAÍS Y DE LAS NECESI-

(16) DE GOES, PAULO. REFORMA UNIVERSITARIA: CASO DE BRASIL. LA EDUCACIÓN AVANZADA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA. ED. BID. 1965, WASHINGTON. PÁG. 44.

DADES DEL MISMO, PERO SIN LUGAR A DUDA QUE TENDRÁN QUE SUCEDER PARA PODER ALCANZAR EL DESARROLLO.

LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y SUS OBJETIVOS PUEDEN VERSE REFLEJADOS EN EL CONTENIDO DE ESTOS FACTORES. PERO, EN LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES LOS VEREMOS EN FORMA UN POCO MÁS CLARA.

OBJETIVOS Y FUNCION DE LA UNIVERSIDAD EN EL DESARROLLO.

HEMOS VISTO YA CUALES SON LOS GRANDES OBJETIVOS PERSEGUIDOS POR MEDIO DE LA EDUCACIÓN.

SIN EMBARGO, DICHS OBJETIVOS SE TORNAN UN POCO MÁS CONCRETOS AL HABLAR DE EDUCACIÓN SUPERIOR O UNIVERSITARIA. YA NO SE REFIEREN SOLAMENTE AL BRINDAR FACILIDADES EDUCATIVAS A LA POBLACIÓN, A LA OBTENCIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE PERMITAN AL INDIVIDUO MEJORAR SU NIVEL DE VIDA Y EL DE LA COMUNIDAD EN QUE SE ENCUENTRA, SINO QUE SERÁN UN TANTO ESPECÍFICAS. PODEMOS DECIR QUE LOS OBJETIVOS PRINCIPALES, PERSEGUIDOS POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA UNIVERSIDAD SON:

- A.- LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN Y EL PERFECCIONAMIENTO DE INVESTIGADORES Y PROFESIONALES CAPACITADOS PARA PRESTAR UN SERVICIO ÚTIL A LA SOCIEDAD.

- B.- LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA VIDA HUMANA.
- C.- LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN TODOS LOS NIVELES DE LA POBLACIÓN.
- D.- EL CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.
- E.- LA PARTICIPACIÓN EN LA FORMACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y LA INFORMACIÓN POPULAR.
- F.- EL FORTALECIMIENTO DE LA PAZ Y DE LA SOLIDARIDAD UNIVERSALES, Y COMO SÍNTESIS, LA FORMACIÓN DEL HOMBRE INTEGRAL (17).

PODEMOS DECIR ENTONCES, QUE LA FUNCIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR O EDUCACIÓN UNIVERSITARIA ES, LA FORMACIÓN Y LA PREPARACIÓN DE HOMBRES CAPACES DE SOLUCIONAR VIEJOS PROBLEMAS, CON EL CONOCIMIENTO BÁSICO PARA AFRONTAR FUTURAS SITUACIONES. MEDIANTE LA UNIVERSIDAD, SE TENDRÁN LOS TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS CAPACES DE INTERPRETAR EL PENSAMIENTO DE LA COMUNIDAD, SATISFACER LAS NECESIDADES Y DESEOS DE LA MISMA. SE FORMARÁN INDIVIDUOS CON EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TÉCNICO NECESARIOS PARA EL

(17) DE GOES, PAULO. "LA EDUCACIÓN AVANZADA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA". OP. CIT. PÁG. 46.

PROGRESO Y PARA LA ELEVACIÓN DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

NECESIDAD DE LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

EN CASI TODOS LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS EL PROCESO EDUCATIVO SE HA IDO MEJORANDO, PERO EN LOS NIVELES SUPERIORES SE PRODUCEN MUCHAS FALLAS Y PROBLEMAS. PESE A QUE ES BASTANTE NOTABLE EL PROGRESO Y ADELANTO DE LA EDUCACIÓN, HAY CIERTOS PROBLEMAS, A LOS CUALES SE ENFRENTAN LAS NACIONES QUE DESEAN ALCANZAR EL DESARROLLO Y QUE FIJAN EN LA EDUCACIÓN SU MEJOR ELEMENTO PARA LOGRARLO. ESTOS PROBLEMAS A QUE NOS REFERIMOS PUEDEN RESUMIRSE EN TRES DESEQUILIBRIOS:

"EL PRIMER DESEQUILIBRIO ES EL QUE EXISTE ENTRE LA PRODUCCIÓN DE EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN Y LAS NECESIDADES PRÁCTICAS DEL DESARROLLO NACIONAL".

"EL SEGUNDO DESEQUILIBRIO SE ENCUENTRA EN EL PROPIO SISTEMA DE EDUCACIÓN, ENTRE LOS DISTINTOS SECTORES QUE LO COMPONENTEN".

"EL TERCER DESEQUILIBRIO, Y EL MÁS SERIO, SE PRODUCE ENTRE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA EDUCACIÓN, LOS RECURSOS DISPONIBLES Y LA AMPLIACIÓN EMPRENDIDA" (18).

(18) COOMBS, PHILLIP H. PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DENTRO DEL MARCO DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO. LA EDUCACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA. ED. BID., 1965. PÁG. 31.

EN EL PRIMER CASO NOS REFERIMOS NO SÓLO A LA ESCASEZ DE PROFESIONISTAS, SINO TAMBIÉN A LA DESPROPORCIÓN QUE EXISTE EN EL NÚMERO DE EGRESADOS. ES DECIR, QUE EL PROBLEMA NO SE CONCRETA A LA FALTA DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS EXIGIDOS POR EL PROCESO DE DESARROLLO, SINO QUE LOS EGRESADOS DE LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS TÉCNICAS SON MUCHAS VECES INDIVIDUOS ESPECIALIZADOS EN CIERTOS CAMPOS QUE EL DESARROLLO NACIONAL NO EXIGE O DEMANDA CON URGENCIA, REFLEJANDO ESTO EN UN RITMO LENTO EN EL PROCESO DE DESARROLLO Y PRODUCIENDO HASTA CIERTO PUNTO UN DESPERDICIO DE TALENTO Y MANO DE OBRA.

EN EL SEGUNDO PROBLEMA, NOS REFERIMOS A LA MALA COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN QUE EXISTE EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS. EL AFÁN DE MEJORAR EL NIVEL BÁSICO DE EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN, EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, INTENTANDO MEJORAR TAMBIÉN LA INSTRUCCIÓN UNIVERSITARIA, PROVOCA CIERTAS DEFICIENCIAS EN LOS NIVELES SECUNDARIOS, TÉCNICOS Y ESCUELAS NORMALISTAS. ESTO TRAE COMO CONSECUENCIA LA ESCASEZ DE MAESTROS Y TÉCNICOS PREPARADOS Y UNA MALA INSTRUCCIÓN EN LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN A LA UNIVERSIDAD.

POR ÚLTIMO, NOS REFERIMOS AL PROBLEMA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SU ASIGNACIÓN A PLANES Y PROGRAMA--

MAS DESTINADOS A AMPLIAR EL SISTEMA EDUCATIVO. CON ESTO QUEREMOS DECIR, QUE AL QUERER MODIFICAR Y AMPLIAR EL SISTEMA EDUCATIVO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE MÁS AULAS, - AMPLIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y DEL NÚMERO DE MATRÍCULAS, SE DESCUIDA LA "CALIDAD" DE LA INSTRUCCIÓN Y DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

ESTOS PROBLEMAS NOS LLEVAN A LA NECESIDAD DE PLANIFICAR MEJOR Y A ESTABLECER NORMAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO, DE FORMA TAL QUE EL PROCESO DE DESARROLLO DEL MISMO SE FACILITE. ESTO ES, TRATAR MEDIANTE LA PLANEACIÓN QUE LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NO SEA SOLAMENTE DE CARÁCTER CUANTITATIVO SINO TAMBIÉN CUALITATIVO. HAY QUE ESTABLECER RELACIONES MÁS ESTRECHAS ENTRE LA EDUCACIÓN Y LAS NECESIDADES DE POTENCIAL HUMANO REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO NACIONAL, PERO NO SÓLO EN EL PLANO CUANTITATIVO SINO CONSIDERANDO ADEMÁS LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LA INSTRUCCIÓN Y DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA.

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SE DESARROLLA EN LA MISMA FORMA EN QUE SE DESARROLLA LA PLANEACIÓN GLOBAL DE LA EDUCACIÓN, ES DECIR, HAY CIERTAS ETAPAS Y REQUISITOS NECESARIOS EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.

EN PRIMER LUGAR, HAY QUE ESTABLECER CUÁLES SERÁN LOS GRANDES OBJETIVOS Y FINALIDADES BÁSICAS, CONSIDERANDO LAS FUNCIONES Y PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA O SUPERIOR. ESAS FUNCIONES Y PROPÓSITOS MENCIONADOS ANTES, "PODEMOS RESUMIRLAS EN CUATRO BÁSICAS: EDUCACIÓN, POR LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS; INVESTIGADORA POR SU ACERCAMIENTO A LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS Y TÉCNICAS; DE SERVICIO PÚBLICO, POR COMENTAR LA COMPRENSIÓN DE LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN; Y, DIRECTIVA, POR PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO." (19)

EN SEGUNDO LUGAR, CONSIDERANDO LOS OBJETIVOS, HAY QUE DEFINIR EL ALCANCE DE LAS METAS Y DETERMINAR EL MÉTODO Y NORMAS QUE SE SEGUIRÁN PARA EL LOGRO DE ESAS METAS. DICHO MÉTODO DEBERÁ SER LO SUFICIENTEMENTE ELÁSTICO DE MANERA QUE PERMITA, DURANTE LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN, AJUSTAR LOS CAMBIOS NECESARIOS SIN ALTERAR EL PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN CON EL QUE SE PIENSA ALCANZAR LAS METAS.

UNA VEZ QUE SE HAN CUMPLIDO ESTOS REQUISITOS -

(19) COOMBS, PHILLIP N. "LA EDUCACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA. OP. CIT. PÁG. 34.

SE PROCEDE A LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN. PARA ELLO SE ESTABLECEN CIERTAS ETAPAS O PASOS, LOS QUE SIGUEN O SE DESARROLLAN EN EL MISMO ORDEN QUE EN EL CASO DE LOS PLANES GLOBALES O INTEGRALES: ELABORACIÓN DE PROYECTOS; ELABORACIÓN DEL PLAN A SEGUIR; CONSIDERACIÓN DE LOS RECURSOS Y FINANCIAMIENTO DEL PLAN Y; EJECUCIÓN Y AJUSTES DEL PLAN.

CONSIDERAMOS NECESARIO MENCIONAR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EN LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA ETAPA DE REVISIÓN Y AJUSTE. ES EN REALIDAD UNA EVALUACIÓN DEL PLAN, LA CUAL PERMITIRÁ VISUALIZAR EL PROGRESO DEL PLAN Y LAS MODIFICACIONES Y CAMBIOS NECESARIOS EN EL DESARROLLO DEL PLAN. LA PROPIA EVALUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES O INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR, LES PERMITE CONOCER EL PROGRESO OBTENIDO Y LOS CAMBIOS SUCEDIDOS EN DETERMINADO PERÍODO DE TIEMPO, LES PERMITE CONOCER LA PROPORCIÓN EN QUE HAN CRECIDO, SI LAS VARIACIONES EN SUS PLANES DE ESTUDIOS HAN SIDO EFICACES, LA FORMA DE UTILIZACIÓN DE SUS RECURSOS Y LAS POSIBLES VARIACIONES DE LOS MISMOS Y LA NECESIDADES DE ADOPTAR MEDIDAS FAVORABLES PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y DEL DESARROLLO DE LOS PLANES QUE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO.

1.5.- LA EDUCACION SUPERIOR Y EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA.

HASTA AHORA NOS HEMOS REFERIDO, EN TÉRMINOS GENERALES, AL PAPEL QUE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA TIENE - EN EL DESARROLLO, HEMOS HABLADO DE SUS FUNCIONES Y OBJETIVOS, DE LA RAZÓN DE SUS ACTIVIDADES Y DE LA NECESIDAD DE APLICAR EN ELLA LOS MÉTODOS DE LA PLANIFICACIÓN, EN - AQUELLOS PAÍSES QUE SE ENCUENTRAN EN VÍAS Y EN LA LUCHA POR EL DESARROLLO. LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA ESTÁN EN ESE GRUPO BASTANTE NUMEROSO DE NACIONES QUE, DE UNA - FORMA U OTRA, RÁPIDA O LENTAMENTE TRATAN DE LOGRAR UN -- SISTEMA DE VIDA MEJOR.

LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS ESTÁN, EN LA LUCHA POR SU DESARROLLO, SUJETOS A UNA SERIE DE CAMBIOS Y ---- TRANSFORMACIONES, LOS CUALES SE HAN PRODUCIDO Y SE PRODUCEN EN TODOS LOS CAMPOS Y ACTIVIDADES, TANTO EN LA POLÍ TICA, COMO EN LO ECONÓMICO Y EN LO SOCIAL. LA EDUCACIÓN HEMOS VISTO, QUE ES PARTÍCIPE Y FACTOR DETERMINANTE EN - ESOS CAMPOS Y POR ESO ESTÁ SUJETA TAMBIÉN A LOS CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES.

AMÉRICA LATINA, AL IGUAL QUE LOS DEMÁS PAÍSES QUE SE ENCUENTRAN EN EL DESARROLLO, TIENE A SUS NACIONES FRENTE AL PROBLEMA DEL FUERTE CRECIMIENTO DE SUS POBLA--

CIONES. ÉSTO HA EJERCIDO UNA MAYOR PRESIÓN Y NECESIDAD DE ALCANZAR MEJORES NIVELES DE VIDA. "LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA ASCIENDE HOY DÍA A MÁS DE 200 MILLONES DE HABITANTES Y SE PIENSA QUE AL RITMO EN QUE ESTÁ CRECIENDO, SE LLEGARÁ A LOS 600 MILLONES DE HABITANTES EN 30 AÑOS -- MÁS" (20).

EL PROBLEMA SE VE AGRAVADO AL VER QUE EL 45% - DE LA POBLACIÓN ES MENOR DE 15 AÑOS, LO QUE SIGNIFICA QUE CERCA DE 90 MILLONES DE INDIVIDUOS ESPERAN POR UNA EDUCACIÓN ADECUADA, LA CUAL NO EXISTE A CAUSA DE LA FALTA DE MAESTROS Y PROFESORES COMPETENTES, DE AULAS Y DE LOS ESCASOS RECURSOS QUE SE DEDICAN A LOS GASTOS EDUCACIONALES. TODO ESTO SIN MENCIONAR OTRO TIPO DE NECESIDADES URGENTES QUE NO SON SATISFECHAS, MEJORES VIVIENDAS, ALIMENTOS, ETC.

ES ASÍ QUE SE HACE NECESARIO QUE LA EDUCACIÓN SE AJUSTE A ESAS EXIGENCIAS, MEDIANTE CAMBIOS, TRANSFORMACIONES Y MEJORAS EN SUS PROPIOS SISTEMAS, EN TODOS LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN Y EN FORMA ESPECIAL EN EL NIVEL UNIVERSITARIO.

(20) HERRERA, FELIPE. "LA EDUCACIÓN AVANZADA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA". ED. BID. 1955. PÁG. 17.

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA.

HABLÁBAMOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DE LOS CAMBIOS QUE SE ESTÁN SUCEDIENDO EN LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y DE LA NECESIDAD DE QUE SE EFECTÚEN CAMBIOS Y AJUSTES EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS, SOBRE TODO EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN SUPERIOR. ESTOS CAMBIOS NO SOLO SERÁN POSIBLES SINO MÁS CONVENIENTES, EFECTIVOS Y DECISIVOS, APLICANDO LA TÉCNICA DE LA PLANEACIÓN. SIN EMBARGO, LA PLANEACIÓN SE VE MUY DIFICULTADA Y LLENA DE OBSTÁCULOS, LOS CUALES EVITAN ADEMÁS DE OBTENER LOS RESULTADOS ESPERADOS, UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PLAN QUE SE ESTÁ EJECUTANDO. ÉSOS OBSTÁCULOS, QUE DIFICULTAN EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SON:

- A.- LA FIRME TRADICIÓN DE AUTONOMÍA QUE HA INDUCIDO AL PROFESORADO Y ADMINISTRACIÓN DE MUCHAS UNIVERSIDADES A RESISTIR LA PLANIFICACIÓN POR TEMOR A UNA INTERVENCIÓN EXTERNA EN LOS ASUNTOS UNIVERSITARIOS.
- B.- LA INEFICIENCIA DEL MECANISMO ADMINISTRATIVO DE LAS UNIVERSIDADES PARA TOMAR DECISIONES Y

LLEVARLAS A EFECTO.

- C.- LA ESCASA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE - EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS Y PLANES ACADÉMICOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL PREDOMINIO DE PROFESORES DE TIEMPO PARCIAL.
- D.- LA INSUFICIENCIA DE FONDOS, QUE, JUNTO CON LOS REQUISITOS INADECUADOS DE ADMISIÓN DAN LUGAR A UN BAJO NIVEL DE ENSEÑANZA Y A POCA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN.
- E.- LA PROLIFERACIÓN DESMEDIDA DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR QUE, EN MUCHOS CASOS, SON DEMASIADO PEQUEÑAS PARA RESULTAR EFICACES Y LA ESCASEZ DE RECURSOS SUFICIENTES QUE NO LES PERMITE ALCANZAR UN NIVEL SATISFACTORIO.
- F.- LA PREOCUPACIÓN POLÍTICA DE ESTUDIANTES Y PROFESORES QUE, EN CIERTOS CASOS, EJERCE INFLUENCIA PERTURBADORA EN LA LABOR ACADÉMICA.
- G.- LA INEFICACIA Y A VECES, PRÁCTICAMENTE, LA AUSENCIA DE PLANES NACIONALES DE DESARROLLO ECONÓMICO BIEN PREPARADOS Y DE PLANES GLOBALES DE DESARROLLO EDUCATIVO EN LOS QUE ESTÁN INCLUIDOS LOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.(21)

(21) COOMBS, PHILLIPS N. "LA EDUCACIÓN AVANZADA Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA". OP. CIT. PÁG. 41.

TODOS ESTOS OBSTÁCULOS, SON LOS QUE BÁSICAMENTE DETIENEN EL DESARROLLO UNIVERSITARIO DE NUESTROS PAÍSES Y HASTA QUE NO SE ESTABLEZCAN NORMAS Y MEDIDAS, DESTINADAS A EVITAR DICHOS OBSTÁCULOS, LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA NO PODRÁ PROGRESAR AL RITMO Y RAPIDEZ CON QUE SE LE EXIGE. SIN EMBARGO, NO SE PUEDE NEGAR QUE EN ALGUNOS PAÍSES LA INTENCIÓN DE EVITAR ESTOS PROBLEMAS SE HA HECHO PRESENTE, MEDIANTE ALGUNAS MEDIDAS COMO ESTAS: PROPICIANDO LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, SOBRE TODO LOS QUE TRATEN DE ESTUDIAR Y ANALIZAR LAS NECESIDADES DE PROBLEMAS DE ÍNDOLE NACIONAL; AYUDANDO O ESTIMULANDO A LAS UNIVERSIDADES A PLANEAR SU FUTURO Y A VISUALIZAR SUS POSIBILIDADES; AYUDANDO A LAS UNIVERSIDADES A QUE ESTÉN AL DÍA CON LAS INNOVACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS, YA SEA CON MATERIAL PRÁCTICO DE LABORATORIOS O BIEN AUMENTANDO Y MEJORANDO SUS BIBLIOTECAS; TRATANDO DE MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE.

RESUMEN.

LAS CONSIDERACIONES HECHAS EN ESTE CAPÍTULO -- LAS PODEMOS RESUMIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE UN PAÍS, LOS ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIALES JUEGAN UN PAPEL IM

PORTANTE, EN FORMA TAL, QUE EL PLANEAMIENTO - DEL DESARROLLO NO PUEDE PRESCINDIR DE ESTOS ASPECTOS. SÓLO ASÍ PUEDE HABER UNA PLANEACIÓN - INTEGRAL.

TANTO EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO COMO EN LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN, EL PROBLEMA - PRINCIPAL RESIDE EN LA ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS. EL BUEN CUMPLIMIENTO DE ESTA ETAPA, ASEGURA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PUES PERMITE EL BUEN DESARROLLO DEL PLAN.

EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS COMO ES EL CASO DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS, LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SE DIFICULTA DEBIDO A LA ESCASEZ DE DATOS ESTADÍSTICOS Y POR LA INADÉCUADA INFORMACIÓN EXISTENTE.

CORRESPONDE A LA EDUCACIÓN SUPERIOR O UNIVERSITARIA AYUDAR A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA ANTERIOR, PUES MEDIANTE EL IMPULSO DE LA INVESTIGACIÓN SE PUEDE LLEGAR A LA ADOPCIÓN Y UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS QUE PERMITAN LA ELABORACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMACIÓN NECESARIA PARA FACILITAR EL PROCESO DE PLANEACIÓN, TANTO ECONÓMICO COMO SOCIAL.

LA EXISTENCIA DE CIERTOS FACTORES COMO: LA INSUFICIENCIA DE FONDOS; LA ESCASEZ DE PERSONAL DOCENTE DEBIDAMENTE CAPACITADO; LA CONTÍNUA -- PREOCUPACIÓN POLÍTICA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO Y LA PROLIFERACIÓN DESMEDIDA DE NUESTRAS UNIVERSIDADES, HACEN QUE SE DETENGA EL PROGRESO UNIVERSITARIO Y QUE A FIN DE CUENTAS SE DIFICULTE LA PLANEACIÓN EDUCATIVA.

CAPITULO II

LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

II.1.- POBLACION Y DESARROLLO ECONOMICO.

CONSIDERAMOS CONVENIENTE HACER UN PARÉNTESIS, -
SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DEMOGRÁFICA DE NUESTRO ---
PAÍS, ANTES DE PASAR A EXAMINAR LA SITUACIÓN DE NUESTRO -
SISTEMA EDUCATIVO A NIVEL SUPERIOR.

EN ESTE PARÉNTESIS, PRESENTAREMOS EN FORMA MUY
GENERAL LAS CONDICIONES DEMOGRÁFICAS Y DE DESARROLLO ECONÓ-
MICO QUE IMPERAN EN MÉXICO, LAS CUALES CONSTITUYEN EL ME-
DIO EN EL QUE SE DESENVUELVE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

CONDICIONES DEMOGRAFICAS.

MÉXICO, COMO MUCHOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS, SE
ENFRENTA AL PROBLEMA DEL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO, PROVOCA-
DO NO SOLAMENTE POR SU ALTA TASA DE NATALIDAD SINO TAM---
BIÉN POR EL ABATIMIENTO DE LAS TASAS DE MORTALIDAD.

LA POBLACIÓN DE MÉXICO, QUE EN EL AÑO 1940 ERA
DE 19.6 MILLONES DE HABITANTES, LLEGÓ A SER DE 42.8 MI---
LLONES DE HABITANTES EN 1965 Y SE PREVE QUE PARA EL AÑO -
DE 1970 ÉSTA ALCANCE LOS 51.0 MILLONES DE HABITANTES, LO
QUE SIGNIFICA QUE LA POBLACIÓN SE INCREMENTARÁ EN UN 19%

EN UN PERÍODO DE CINCO AÑOS. (TABLA 1, PÁG. 83).

PERO EL PROBLEMA NO SE REDUCE SOLAMENTE A LO ANTERIOR, POR UN LADO, SE NOTA UN CONTINUO MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN HACIA LOS CENTROS URBANOS. EN 1940 LA POBLACIÓN URBANA ERA DE 6.8 MILLONES, CORRESPONDIENDO AL 35.1% DE LA POBLACIÓN TOTAL. EN 1950 LA POBLACIÓN URBANA FUE YA DE 10.9 MILLONES DE HABITANTES, REPRESENTANDO EL 42.6% DE LA POBLACIÓN TOTAL. PARA 1965 LA POBLACIÓN URBANA ALCANZÓ LA CIFRA DE 23.6 MILLONES DE HABITANTES, LO QUE REPRESENTÓ EL 55.3% DE LA POBLACIÓN DEL PAÍS. (TABLA 1, PÁG. 83).

POR OTRO LADO, TENIENDO UNA POBLACIÓN JOVEN, EL GRUPO DE HABITANTES EN EDAD ESCOLAR O SEA ENTRE 6 Y 24 AÑOS DE EDAD TIENDE A INCREMENTARSE, AUNQUE EN FORMA LIGERA. ESTA POBLACIÓN, QUE ERA DE 10.9 MILLONES EN 1950 REPRESENTANDO EL 42.% DE LA POBLACIÓN TOTAL. EN 1965 LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR FUE DE 18.1 MILLONES ALCANZANDO UN PORCENTAJE DE 42.5% SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS. SE PREVE QUE PARA EL AÑO 1970 LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR LLEGARÁ A SER DE 22.1 MILLONES, LO QUE SIGNIFICARÁ UN POCO MÁS DEL 43% DE LA POBLACIÓN TOTAL. (TABLA 1, PÁG. 83).

ÉSTO NOS DA UNA IDEA DEL ESFUERZO QUE HAY POR

REALIZAR, PARA PODER BRINDAR A TODA ESA POBLACIÓN UNA --
EDUCACIÓN ADECUADA EN AÑOS FUTUROS.

FUERZA DE TRABAJO

LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA HA CORRES--
PONDIDO CASI SIN VARIACIONES, DURANTE LOS ÚLTIMOS 25 ---
AÑOS, A LA TERCERA PARTE DE LA POBLACIÓN TOTAL. LA PO--
BLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, QUE ERA DE 6.0 MILLONES -
DE PERSONAS EN 1940, ASCENDIÓ A 8.2 MILLONES DE PERSONAS
EN 1964. LAS PROPORCIONES DE ESTAS CIFRAS RESPECTO A LA
POBLACIÓN TOTAL FUERON DE 30.5% EN 1940, EL 32.% EN 1950
Y EL 32.5% EN 1964, LO QUE MUESTRA UN LEVE INCREMENTO EN
LOS PORCENTAJES, (TABLA 2, PÁG. 84).

EN LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL, EL PORCENTAJE --
MÁS ALTO DE MANO DE OBRA OCUPADA CORRESPONDE A LA ACTI--
VIDAD AGROPECUARIA, AUNQUE EXISTE UNA TENDENCIA DE DIS--
MINUCIÓN. LA POBLACIÓN OCUPADA POR ESTE TIPO DE ACTIVI--
DAD, FUÉ EN EL AÑO 1940 DE 3.8 MILLONES DE PERSONAS, LO
QUE SIGNIFICÓ EL 63.2% DE LA POBLACIÓN ACTIVA DEL PAÍS.
EN 1950, LA POBLACIÓN OCUPADA POR EL SECTOR AGROPECUA---
RIO FUE DE 4.8 MILLONES DE PERSONAS, SIENDO EL 58.3% DE
LA POBLACIÓN ACTIVA TOTAL. EN 1964, EL NÚMERO DE PERSONAS
OCUPADAS EN ESTE SECTOR FUE DE 6.9 MILLONES SIGNIFICANDO
UN 54.2% DE LA POBLACIÓN OCUPADA TOTAL (TABLA 2, PÁG. 84).

EN EL SECTOR INDUSTRIAL, SE HA PRESENTADO UNA TENDENCIA CRECIENTE EN LA POBLACIÓN OCUPADA. EN ESTE -- SECTOR, EN 1940, LA POBLACIÓN OCUPADA FUE DE 836 MIL PERSONAS, LO QUE CORRESPONDIÓ AL 13.8% DE LA POBLACIÓN OCUPADA TOTAL.

EN 1950 LA POBLACIÓN ALCANZÓ A SER DE 1.2 MILLONES SIGNIFICANDO EL 14.7% DE LA POBLACIÓN ACTIVA TOTAL. EN 1964 EL NÚMERO DE PERSONAS OCUPADAS EN ESTE SECTOR FUE DE 2.2 MILLONES, LO QUE SIGNIFICÓ EL 17.7% DEL TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS. (TABLA 2, PÁG. 84).

DESARROLLO ECONOMICO.

EN UN PERÍODO DE 24 AÑOS, EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO CASI SE HA QUINTUPLICADO, PUES DE 20,721 MILLONES DE PESOS EN 1940 ASCENDIÓ A 93,200 MILLONES DE PESOS EN 1964, A PRECIOS DE 1950. (TABLA 4, PÁG. 86).

ESTE CRECIMIENTO SE HA PRESENTADO EN DIFERENTE FORMA EN LOS DIVERSOS SECTORES DE LA PRODUCCIÓN. TOMANDO POR EJEMPLO LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS E INDUSTRIAL, VEMOS QUE LA PRIMERA APORTABA EN 1940 EL 20.5% -- DEL PRODUCTO NACIONAL BRUTO, EN 1950 APORTÓ EL 22.7% Y YA EN 1964 APORTÓ SOLAMENTE EL 17.6% DEL P.N.B. (TABLA 4, PÁG. 86).

EN LA SEGUNDA ACTIVIDAD, INDUSTRIA, LA SITUA--

CIÓN CONTRASTA CON LA DEL SECTOR ANTERIOR. EN 1940 ESTE SECTOR APORTABA EL 20.2% DEL P.N.B., EN 1950 APORTÓ EL 24.8% Y EN 1964 PARTICIÓ CON EL 30% DEL P.N.B. (TABLA 4, PÁG. 86).

LA RELACIÓN ENTRE EL PRODUCTO SECTORIAL Y LAS PERSONAS OCUPADAS POR CADA SECTOR, NOS DA UNA IDEA RESPECTO AL GRADO DE PRODUCTIVIDAD Y LA INFLUENCIA DE LA TÉCNICA EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES.

EN EL SECTOR AGROPECUARIO PODEMOS OBSERVAR QUE EN 1940 CUANDO OCUPABA EL 63.2% DE LA POBLACIÓN ACTIVA, EL PRODUCTO APORTADO POR ESTE SECTOR FUE EL 20.5% DEL P.N.B. EN 1950, OCUPANDO AL 58.3% DE LA POBLACIÓN ACTIVA PARTICIPÓ CON EL 22.7% DEL P.N.B. EN 1964 ESTE SECTOR OCUPÓ AL 54.2% DE LA POBLACIÓN ACTIVA PARTICIPANDO SOLAMENTE CON UN 17.6% EN EL P.N.B. EL PRODUCTO POR TRABAJADOR, PESE A LA TENDENCIA DE DISMINUCIÓN EN LA PARTICIPACIÓN DEL P.N.B., SE HA INCREMENTADO AUNQUE EN FORMA MUY LIGERA, EL PRODUCTO POR TRABAJADOR CORRESPONDIÓ A 1,110 PESOS ANUALES EN 1940, EN 1950, LA CIFRA ASCENDIÓ A 1,915 PESOS Y EN 1964 EL PRODUCTO POR TRABAJADOR FUE DE 2,358 PESOS ANUALES (TABLA 5, PÁG. 87).

EN FORMA NOTORIA EN EL SECTOR INDUSTRIAL LA SITUACIÓN HA SIDO DIFERENTE. EN 1940 ESTE SECTOR OCUPÓ

AL 13.8% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA PARTICIPANDO EN EL P.N.B. CON EL 20.2%. EN 1950 LA POBLACIÓN OCUPADA POR EL SECTOR CORRESPONDIÓ AL 14.7% DE LA POBLACIÓN ACTIVA TOTAL APORTANDO EL 24.8% DEL P.N.B. EN 1964 ESTE SECTOR OCUPÓ EL 17.7% DE LA POBLACIÓN ACTIVA DEL PAÍS, PARTICIPANDO CON MÁS DEL 30% DEL P.N.B.

EL PRODUCTO POR TRABAJADOR SE HA VISTO ENORMEMENTE AUMENTADO, CORRESPONDIENDO DE LA SIGUIENTE MANERA; EN 1940 EL PRODUCTO POR TRABAJADOR DEL SECTOR INDUSTRIAL FUE DE 5,025 PESOS, EN 1950 EL PRODUCTO AUMENTÓ HASTA 8,260 PESOS ANUALES Y YA EN 1964 LLEGÓ A OBTENERSE UN PRODUCTO POR TRABAJADOR DE 12,420 PESOS ANUALES. (TABLA 5, PÁG. 87).

LA SITUACIÓN TAN DISPAR DE ESTOS SECTORES ENTRE LOS CUALES PODEMOS OBSERVAR UN MAYOR CONTRASTE, NOS HACE PENSAR EN LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA DOBLE TAREA. EN PRIMER LUGAR, MECANIZAR Y LLEVAR LA TÉCNICA AL CAMPO, TRATANDO DE ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD AUNQUE SEA NECESARIO LIBERAR PARTE DEL CAPITAL HUMANO. EN SEGUNDO LUGAR, TRATAR DE APROVECHAR ESA MANO DE OBRA LIBERADA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y LLEVARLA A OTROS SECTORES COMO EL DE LA MISMA INDUSTRIA O AL DE SERVICIOS, LO QUE IMPLICARÍA ANTES LA CREACIÓN DE PLAZAS O AUMENTO DE LAS MISMAS EN ESTOS SECTORES.

POR LO QUE A NIVELES DE INGRESOS SE REFIERE, -
PODEMOS DECIR QUE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA NACIO---
NAL, PESE AL PROBLEMA ANTERIOR, HA TRAÍDO CONSIGO UN AU-
MENTO EN LOS NIVELES DE INGRESO. EL INGRESO POR HABITANTE
TE QUE EN 1940 FUE DE 915 PESOS, A PRECIOS DE 1950, AL--
CANZÓ A SER EN 1950 DE 1,454 PESOS Y EN 1964 DE 2,348 PESO
SOS, A PRECIOS DE 1950. POR OTRO LADO, EN CUANTO AL IN-
GRESO "PER-CÁPITA" DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
LOS NIVELES FUERON LOS SIGUIENTES: EN 1940 DE 2,972 PE--
SOS, EN 1950 DE 4,553 PESOS, Y YA EN 1964 POR HABITANTE
ACTIVO FUE DE 7,236 PESOS, SIEMPRE A PRECIOS DE 1950. ES
NOTABLE EL AUMENTO DEL INGRESO "PER-CÁPITA" EN LOS ÚLTI-
MOS AÑOS, PUES DE 1960, EN QUE EL INGRESO "PER-CÁPITA" -
DE LA POBLACIÓN ACTIVA FUE DE 4,985 PESOS ANUALES, A --
1964 SE INCREMENTÓ EN CASI UN 50%. (TABLA 6, PÁG. 88).

ESTA VISIÓN MUY GENERAL DE LA SITUACIÓN DEMO--
GRÁFICA Y ECONÓMICA DE NUESTRO PAÍS NOS ES MUY ÚTIL PARA
EXAMINAR Y EXPLICAR LA SITUACIÓN DE NUESTRO SISTEMA DE --
EDUCACIÓN SUPERIOR. SOBRE TODO EN LO QUE SE REFIERE A -
LA EXPANSIÓN DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO Y A LOS PROBLEMA
MAS QUE DICHA EXPANSIÓN TRAE CONSIGO. PASAREMOS AHORA A
TRATAR ESTOS PROBLEMAS.

11.2.- LA EDUCACION SUPERIOR Y SU PLANEACION.

PARA PODER EXAMINAR LA SITUACIÓN DE NUESTRO --

SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR; ES NECESARIO HABLAR UN POCO DE SU PROCESO HISTÓRICO, DE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN EL SISTEMA Y DEL ESFUERZO REALIZADO MEDIANTE LA PLANEACIÓN PARA RESOLVER DICHS PROBLEMAS. ESTO, SIN DUDA NOS LLEVARÁ A UN MAYOR ACERCAMIENTO DE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA NUESTRO SISTEMA.

DEJANDO DE LADO Y SIN CONSIDERAR LAS INSTITUCIONES INDÍGENAS, LAS CUALES EXISTÍAN ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES, VEMOS QUE LA EDUCACIÓN SUPERIOR HA TENIDO UN CIERTO PROCESO DE DESARROLLO. ESTE PROCESO SE HA PRESENTADO EN FORMA PARALELA A CIERTOS ACONTECIMIENTOS Y HECHOS HISTÓRICOS DE NUESTRO PAÍS. HEMOS CONSIDERADO EN ESTE PROCESO TRES ETAPAS, LAS QUE VAN DESDE 1553 HASTA NUESTROS DÍAS.

LA PRIMERA ETAPA SE INICIA CON LA FUNDACIÓN DE LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, LA CUAL EMPEZÓ A FUNCIONAR EL 25 DE ENERO DE 1553. SIN EMBARGO, LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA NO ERA ACCESIBLE PARA TODOS, SI NO QUE SE MANTUVO COMO UNA EDUCACIÓN DE CASTA, CUYO PROPÓSITO ERA EL DE PRESERVAR LA CULTURA EUROPEA DE LOS COLONIZADORES. EN AÑOS POSTERIORES, LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA SE VIÓ ACRECENTADA CON LA FUNDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉRIDA Y GUADALAJARA, PERO LA FUNCIÓN Y LOS PROPÓSITOS NO VARIARON, COMO TAMPOCO VARIÓ AL SURGIR LOS COLEGIOS RELIGIOSOS EN GUANAJUATO Y EN QUERÉTARO, INSTITU

CIONES REGIDAS POR LOS JESUÍTAS. ESTA ETAPA SE PROLONGA HASTA LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XIX.

LA SEGUNDA ETAPA MARCA SU INICIO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LUCHA POR LA INDEPENDENCIA. GRANDES CAMBIOS SE SUCEDÍAN EN ESA ÉPOCA, PROVOCADOS SOBRE TODO COMO --- EFECTOS DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA Y DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS. ESTOS HECHOS DESPERTARON LOS MOVIMIENTOS Y ACTIVIDADES DIRIGIDOS A CAMBIAR LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL DEL PAÍS Y AL ABATIMIENTO DE LA COLONIA. CON EL LOGRO DE LA INDEPENDENCIA, MÉXICO SE -- TRANSFORMABA Y SE PROYECTABA BAJO EL SIGNO DEL LIBERALISMO. SE PRODUCE ENTONCES UN CAMBIO RADICAL EN LA EDUCA-- CIÓN, A LA CUAL SE LE DIÓ EL CARÁCTER DE POPULAR, GRATUTA Y LAICA. ESTO AFECTÓ GRANDEMENTE A LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MÉXICO, LA CUAL SEGUÍA FUNCIONANDO BAJO LA INFLUENCIA DE CIERTOS GRUPOS DOMINANTES, QUIENES -- SE REFUGIABAN EN SU CLAUSTRO PARA PODER EJERCER SUS ---- IDEAS OBSTACULIZADORAS. ESTA SITUACIÓN SE PRESENTÓ EN -- OTRAS UNIVERSIDADES Y PROVOCÓ QUE LOS GOBIERNOS LIBERA-- LES SUPRIMIERAN Y CERRARAN LAS UNIVERSIDADES, CREANDO -- ADEMÁS OTROS ESTABLECIMIENTOS DE ACUERDO AL PROPÓSITO ESTABLECIDO.

SE CREARON COLEGIOS DE ESTADO Y ALGUNAS INSTITUCIONES CIENTÍFICAS Y LITERARIAS, LAS CUALES OTORGABAN TÍ

TULOS GENERALMENTE EN DERECHO, AUNQUE A VECES TAMBIÉN --- OTORGABAN TÍTULOS EN MEDICINA. LA UNIVERSIDAD REAL Y -- PONTIFICIA VIÓ DISPERSADAS SUS FACULTADES, LAS CUALES SE CONVIRTIERON EN ESCUELAS NACIONALES, SIN EMBARGO, CIEN - AÑOS DESPUÉS, A PRINCIPIOS DE ESTE SIGLO, LAS FACULTADES FUERON REAGRUPADAS Y SOBREVINO LA SEGUNDA FUNDACIÓN DE - LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO.

LA TERCERA ETAPA, PODEMOS DECIR QUE SE INICIA EN LOS PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO ACTUAL. EL EMPEÑO Y EL -- ESFUERZO REALIZADOS POR LOS GOBIERNOS LIBERALES, DE CON- DUCIR LA EDUCACIÓN CON LAS CARACTERÍSTICAS ANTES MENCIO- NADAS NO TUVO UN RESULTADO TOTALMENTE SATISFACTORIO. SI BIEN SE HABÍA LOGRADO QUE LA EDUCACIÓN FUESE LAICA, ÉSTA NO LLEGÓ A SER DE ALCANCE POPULAR Y EL ACCESO A LA ENSE- ÑANZA SUPERIOR SE DESTINABA SOLO A CIERTOS GRUPOS SOCIA- LES Y JÓVENES DE FAMILIAS ACOMODADAS. ÉSTO TUVO REPER-- CUSIÓN Y ECO EN LOS IDEALES TRAZADOS POR EL MOVIMIENTO - REVOLUCIONARIO DE 1910, QUE AUNQUE AFIRMABAN LOS PRINCI- PIOS LIBERALES, PRODUJERON CAMBIOS Y CONSECUENCIAS SOCIA LES Y ECONÓMICAS LAS CUALES PERMITIERON LA TRANSFORMA--- CIÓN DEL PAÍS.

LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, NO QUE DARON AL MARGEN DE DICHA TRANSFORMACIÓN Y SE INCORPORARON AL PROCESO DE DESARROLLO INICIADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS

DE LA REVOLUCIÓN. LAS INSTITUCIONES EMPEZARON, ALGUNAS A ORGANIZARSE Y OTRAS A REORGANIZARSE, UNAS BAJO EL AUSPICIO DE LAS IDEAS LIBERALES, OTRAS BAJO LOS PRINCIPIOS BASADOS EN LA TRADICIÓN Y OTRAS MUCHAS QUE SURGIERON CON EL RESPALDO DE LOS GOBIERNOS REVOLUCIONARIOS. EN LAS ENTIDADES QUE FORMABAN LA FEDERACIÓN, NACIERON NUEVAS UNIVERSIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS Y CULTURALES, EXPANDIÉNDOSE EL SISTEMA HASTA LOGRAR LO QUE ES HOY UN COMPLEJO CONSTITUÍDO POR MÁS DE 80 INSTITUCIONES.

EL PROBLEMA DE LA EXPANSION DEL SISTEMA EDUCATIVO.

EN LA ACTUALIDAD EXISTEN EN MÉXICO 84 INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, EN LAS CUALES SE IMPARTE INSTRUCCIÓN A MÁS DE 130 MIL ESTUDIANTES. EL RITMO CON QUE SE ESTÁ EXPANDIENDO EL SISTEMA HACE ESPERAR, PARA 1970, UNOS 250 MIL ESTUDIANTES, LO QUE SIGNIFICA QUE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA LLEGARÁ A SER CASI EL DOBLE EN UN PERÍODO DE MENOS DE CINCO AÑOS. (TABLA 10, PÁG. 92).

DE ESTO ÚLTIMO SE DESPRENDEN DOS GRANDES PROBLEMAS, LOS CUALES SE PRESENTAN EN NUESTRO SISTEMA. EN PRIMER LUGAR, LAS DIFICULTADES ECONÓMICAS, LAS QUE IMPIDEN HACER FRENTE AL CRECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES. EN SEGUNDO LUGAR, LA NOTABLE FALTA DE PROFESORADO DEBIDAMENTE PREPARADO PARA EJERCER EL MAGISTERIO A NIVEL PROFESIO

NAL O UNIVERSITARIO. ÉSTE PROBLEMA ES EN REALIDAD MÁS -
COMPLICADO DE LO QUE SE PIENSA Y HAY QUE HACER ALGUNAS -
CONSIDERACIONES PARA DARNOS CUENTA DE SU MAGNITUD.

COMO EFECTO DE LA RÁPIDA EXPANSIÓN DEL SISTEMA
UNIVERSITARIO O DE ENSEÑANZA SUPERIOR, EL CUAL HA SIDO -
PROVOCADO O PRODUCIDO POR LAS EXIGENCIAS REGIONALES, SE
PLANTEAN SERIO PROBLEMAS COMO LA INSUFICIENCIA DE RE---
CURSOS FINANCIEROS Y DE PROFESORADO PREPARADO, LOS CUA--
LES PRODUCEN CIERTOS EFECTOS QUE LLEGAN A TENER ALCANCE
NACIONAL. SE SABE QUE POR MOTIVOS DE PRESTIGIO Y DE ---
"STATUS" SOCIAL LA MAYORÍA DE LOS ESTUDIANTES ELIGEN Y -
OPTAN POR LAS CARRERAS LARGAS, DEJANDO DE LADO LAS CARRE
RAS DE POCA DURACIÓN DE NIVEL MEDIO. DADA LA FALTA DE -
RECURSOS Y DE EDUCADORES CAPACES Y SUFICIENTES, LA EDUCA
CIÓN QUE ESE GRAN NÚMERO DE ESTUDIANTES RECIBE RESULTA -
INADECUADA E INSUFICIENTEMENTE ELEVADA.

EL NÚMERO DE EGRESADOS ES ELEVADO, PERO NO ES-
TÁN EN CONDICIONES DE SOPORTAR EL RITMO DEL PROCESO DE -
DESARROLLO E INTEGRARSE TOTALMENTE A ÉSTE. SUCEDE ENTON
CES QUE, POR UN LADO LOS PROFESIONISTAS UNIVERSITARIOS -
VIENEN A CUBRIR LOS LUGARES EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO
Y EL AGRO DONDE DEBERÍAN ESTAR LOS TÉCNICOS, DE LOS CUA-
LES NO SE DISPONE, POR OTRO LADO PROFESIONISTAS UNIVERSI
TARIOS NO ALCANZAN A CUBRIR LA CONTÍNUA DEMANDA DE PERSO
NAL ALTAMENTE CALIFICADO, DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS Y DE

INVESTIGADORES CUYA LABOR ES UNA GARANTÍA EN EL PROCESO -
DE DESARROLLO ECONÓMICO.

PERO EN LOS PAÍSES QUE SE ENCUENTRAN EN VÍAS --
DEL DESARROLLO COMO EL NUESTRO, ENCUENTRAN UNA SALIDA PA
RA ENFRENTARSE A LOS PROBLEMAS QUE ACARREA LA EXPANSIÓN -
DEL SISTEMA EDUCATIVO... "ESTA SALIDA CONSISTE EN ABATIR
LOS NIVELES DE PREPARACIÓN PROFESIONAL". (22). Es DECIR,
QUE MEDIANTE ACORTAMIENTO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES Y
EL ESTABLECIMIENTO DE CARRERAS NUEVAS DE CORTA DURACIÓN,
SE PRETENDE LOGRAR UN NIVEL EDUCATIVO MEDIO ENTRE LOS NI-
VELES TÉCNICOS Y LOS PROFESIONALES. SIN EMBARGO, ESTA ME
DIDA NO ALCANZA A PRIMERA VISTA MÁS QUE UNA SOLUCIÓN, LA
DE OBTENCIÓN DE TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS PREPARADOS PARA
CUBRIR LA DEMANDA MÁS URGENTE EN LA INDUSTRIA Y EL COMER-
CIO. EN CAMBIO, SE PROVOCA LA ESCASEZ Y CARENCIA DE PER-
SONAL ALTAMENTE CALIFICADO, DE ESPECIALISTAS Y SOBRE TODO
DE INVESTIGADORES CIENTÍFICOS QUE, COMO MENCIONAMOS ANTES,
SON EL REFLEJO DEL GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO.

ESTE PROCEDIMIENTO HACE QUE EL PROCESO DE DESA-
RROLLO SEA MÁS LENTO, TANTO EN LO ECONÓMICO COMO EN LO -
SOCIAL, SI BIEN SE PREPARA LA MANO DE OBRA Y PERSONAL -
EXIGIDOS POR LA INDUSTRIA, ESTOS ESTÁN CAPACITADOS SOLA--

(22) SALMERÓN, FERNANDO. "LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXI-
CO". GUÍA DE ENSEÑANZA SUPERIOR. S.E.P. MÉXICO. ---
1965. PÁG. 10.

MENTE PARA USAR Y REINTERPRETAR LOS AVANCES, DESCUBRIMIENTOS E INVENCIONES REALIZADOS POR LA INVESTIGACIÓN DE PAÍSES MÁS AVANZADOS, LIMITANDO LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA EN EL ÁMBITO NACIONAL.

MÉXICO ESTÁ HACIENDO FRENTE A ÉSTOS PROBLEMAS PROVOCADOS A CAUSA DE LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. SE HA CONSIDERADO QUE LA TAREA INMEDIATA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CONSISTE EN ROMPER ESE CÍRCULO VICIOSO, TRATANDO DE QUE CADA CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR, UNIVERSIDAD, INSTITUTO TECNOLÓGICO E INSTITUTO NORMAL SUPERIOR SE CONVIERTA EN CENTRO DE INVESTIGACIÓN. DE ESTA MANERA, AUNQUE LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN SEAN PEQUEÑAS, SE CONTRIBUYE A LA ELEVACIÓN DEL NIVEL ACADEMICO DE LAS INSTITUCIONES MISMAS Y SE IMPULSA EFICAZMENTE EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

EN CONTRIBUCIÓN A ESO, DÍA A DÍA SE REALIZAN NUEVOS ESFUERZOS POR MANTENER Y SEGUIR LAS FUNCIONES ESSENCIALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO LOS SIGUIENTES: LA INICIACIÓN DE CURSOS PARA GRADUADOS CUYO FIN ES PREPARAR INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS EN LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS, EL CONSIDERABLE AUMENTO DEL PROFESORADO GRADUADO Y DE TIEMPO COMPLETO, EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES ESTRECHAS ENTRE LAS INSTITUCIO

NES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TODO EL PAÍS, EL ESTABLECIMIENTO DE EXÁMENES DE INGRESO Y ADMISIÓN PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA, EL AUMENTO DE LAS EXIGENCIAS DE ESTUDIO Y TRABAJO DIARIO AL ESTUDIANTE TRATANDO DE INCULCARLE EL INTERÉS HACIA LA INVESTIGACIÓN, ETC.

LA PLANEACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

HASTA AHORA TODO EL ESFUERZO REALIZADO SE MANIFIESTA COMO INSUFICIENTE, MÁS QUE NADA PORQUE NO HA SIDO PLANEADO. LA FALTA DE PLANEACIÓN EN ESTE SENTIDO SE DEBE A DOS CAUSAS, EN PRIMER LUGAR, LA RÁPIDA EXPANSIÓN -- DEL SISTEMA UNIVERSITARIO Y EN SEGUNDO LUGAR, PORQUE NO HAN EXISTIDO LOS ÓRGANOS ADECUADOS QUE COORDINASEN TODA LA ENSEÑANZA Y LAS ACTIVIDADES QUE LE SON PROPIAS.

RESPECTO A ESTA SITUACIÓN, MÉXICO DIÓ RECIENTEMENTE UN PASO HACIA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA, MEDIANTE LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN EN 1965, INCLUYENDO EN SUS ACTIVIDADES PLANIFICADORAS LOS NIVELES SUPERIORES DE EDUCACIÓN. DICHA COMISIÓN, ESTÁ INTEGRADA POR CUATRO GRUPOS DE TRABAJO O SUB-COMISIONES, LAS CUALES SE ENCARGAN DE DIVERSOS ASPECTOS Y PROBLEMAS DE LA PLANEACIÓN (23).

(23) "INFORME QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS PROYECCIONES A 1970 Y 1980". S.E.P. MÉXICO. JUNIO 1966. PÁG. 6.

1.- LA PRIMERA SUB-COMISIÓN O PRIMER GRUPO DE TRABAJO, SE OCUPA DEL ESTUDIO DE LOS ASPECTOS CUANTITATIVOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACIÓN. ES DECIR, REALIZA ESTUDIOS QUE PERMITAN DETERMINAR LA MAGNITUD DE LAS DEMANDAS EDUCATIVAS PARA TODO EL PAÍS, CLASIFICANDO ESTAS DEMANDAS POR NIVELES, DESDE EL INGRESO A LA PRIMARIA HASTA EL EGRESO DE LA EDUCACIÓN PROFESIONAL Y ESTUDIOS DE POSTGRUADO. REALIZA TAMBIÉN ESTUDIOS PARA DETERMINAR LA MAGNITUD TOTAL DE LAS INSTALACIONES DISPONIBLES Y LAS NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN, DESCOMPUESTAS POR NIVELES Y CONSIDERANDO SU DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA. CUANTIFICA ADEMÁS, LAS FACILIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE PROFESORES Y LAS DEMANDAS PREVISIBLES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS PROFESORES AL SERVICIO, RELACIONÁNDOLAS CON LOS DIVERSOS GRADOS DE PREPARACIÓN TÉCNICA, NIVELES EDUCATIVOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS.

FINALMENTE, COMO FUNCIÓN PRINCIPAL, ESTUDIA LAS NECESIDADES FINANCIERAS, ESTIMANDO LA MAGNITUD DE LOS RECURSOS REQUERIDOS PARA SATISFACER LAS DEMANDAS REALES Y PROBABLES Y LAS MAGNITUDES QUE DENTRO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO ECONÓMICO GENERAL, SON RECOMENDABLES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA EDUCACIÓN.

2.- EL SEGUNDO GRUPO O SUB-COMISIÓN SE OCUPA DE LOS ASPECTOS CUALITATIVOS DE LA EDUCACIÓN, CONSIDERANDO, LAS METAS Y LOS OBJETIVOS RELACIONADAS CON LA POLÍTICA

CA EDUCATIVA NACIONAL, LAS EXIGENCIAS A LARGO Y CORTO -- PLAZO DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS Y, LAS CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO ECONÓMICO, SOCIAL Y POLÍTICO - EN EL CUAL SE DESENVOLVERÁN LAS GENERACIONES FUTURAS. EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS POR ESTA SUB-COMI-- SIÓN, SE TRADUCEN EN RECOMENDACIONES CONCRETAS A LOS PROGRAMAS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, ESTABLECIEND DO QUE CADA CASO ES PARTE DE UN ESFUERZO Y PROCESO CON-- JUNTO Y NO UNA SERIE DE PROCESOS DESLIGADOS ENTRE SÍ.

3.- EL TERCER GRUPO DE TRABAJO, SE OCUPA DE -- LOS ASPECTOS RELATIVOS A LAS TÉCNICAS DE LA ENSEÑANZA, - REFERIDOS A LOS ASPECTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN, - AL MEJORAMIENTO Y SUPERACIÓN DEL MAGISTERIO Y, A LA OB-- TENCIÓN Y APLICACIÓN DE NUEVOS MÉTODOS Y SISTEMAS QUE -- PERMITAN AL PROCESO EDUCATIVO UN FUNCIONAMIENTO MÁS EFI- CAZ. ES DECIR, QUE EL ESTUDIO DE ESTOS ASPECTOS SE CON- CRETA AL MEJORAMIENTO USO DE LOS MATERIALES DE ENSEÑANZA DE QUE YA SE DISPONE, A LA PREPARACIÓN Y READIESTRA-- MIENTO DE PROFESORES, AL MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA PARA PODER ESTABLECER NUEVOS MÉTODOS Y PROCE- DIMIENTOS DE ENSEÑANZA Y, A LA AMPLIACIÓN Y SUPERACIÓN - DE LOS SERVICIOS Y MÉTODOS DE PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.

4.- EL CUARTO GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

NACIONAL DEL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN ABORDA LOS ASPECTOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO, CORRESPONDIENDO A SU ESTUDIO LOS PROBLEMAS DE CENTRALIZACIÓN O DESCENTRALIZACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, EL ESTABLECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN ADECUADA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS, LA DETERMINACIÓN DE LA ACCIÓN, INFLUENCIA Y RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO FEDERAL EN LA ENSEÑANZA FORMAL, LA ENSEÑANZA EXTRA-ESCOLAR Y LOS SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y, LOS PROBLEMAS RELATIVOS AL MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS PARA SUPERAR LAS CONDICIONES EDUCATIVAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA.

CON LO ANTERIOR, NOS DAMOS CUENTA DE QUE EN NUESTRO PAÍS SE ESTÁN TOMANDO LAS MEDIDAS BÁSICAS PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS, PROVOCADOS POR LA RÁPIDA EXPANSIÓN DEL SISTEMA. SIN DUDA ALGUNA QUE EL USO DE LA TÉCNICA DE PLANEACIÓN ES LA SOLUCIÓN MÁS ADECUADA PARA CONTRARRESTAR ESTOS PROBLEMAS, SOBRE TODO SI SE RECURRE A LA PLANEACIÓN INTEGRAL. MEDIANTE LA PLANEACIÓN INTEGRAL SON MAYORES LAS POSIBILIDADES EDUCATIVAS DEL PAÍS Y DE AJUSTAR EL CRECIMIENTO Y LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE ACUERDO CON ESAS NECESIDADES.

11.3.- LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR:

LA COMPLEJIDAD DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN NUESTRO PAÍS, NO ES SINO EL RESULTADO DE DOS FACTORES QUE HAN OBRADO EN FORMA SIMULTÁNEA A TRAVÉS DEL TIEMPO. EL PRIMERO DE ESTOS FACTORES, ES LA SUMA DE CIERTOS ACONTECIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICOS QUE PRESIDERON EL NACIMIENTO Y DESARROLLO DE MUCHAS DE NUESTRAS UNIVERSIDADES. EL SEGUNDO FACTOR, SE CONECTA EN FORMA MÁS DIRECTA CON LA ESTRUCTURA ACTUAL DE NUESTRO SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE REFIERE A LA EXISTENCIA DE LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO EXISTENTES EN EL PAÍS, ÉSTO ES, FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL. ELLO NOS LLEVA A DISTINGUIR DOS GRANDES GRUPOS DE INSTITUCIONES: DE NIVEL FEDERAL Y DE NIVEL ESTATAL, LOS CUALES A SU VEZ SE DIVIDEN EN INSTITUCIONES OFICIALES E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS.

INSTITUCIONES DE NIVEL FEDERAL, INSTITUCIONES OFICIALES:

ESTE TIPO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER FEDERAL, FUNCIONAN DE ACUERDO CON LA LEY DE SECRETARÍAS Y DEPARTAMENTOS DE ESTADO, LA CUAL ESTÁ REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 90 DE LA CONSTITUCIÓN. DICHA LEY, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 24 DE DICIEMBRE DE 1958, DISPONE EN SU ARTÍCULO 13 QUE CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE EDU

CACIÓN PÚBLICA EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: --

"1.- ORGANIZAR, VIGILAR Y DESARROLLAR EN LAS - ESCUELAS OFICIALES, INCORPORADAS O RECONOCIDAS; A.- LA - ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA, NORMAL, UR- BANA, SEMIURBANA Y RURAL. B.- LA ENSEÑANZA QUE SE IMPAR- TE EN LAS ESCUELAS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN. C.- LA ENSEÑANZA TÉCNI- CA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE ARTES Y OFICIOS, INCLUIDA LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTA EN LOS ADULTOS. D.- LA EN- SEÑANZA AGRÍCOLA, CON LA COOPERACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Y DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS - AGRARIOS Y COLONIZACIÓN. E.- LA ENSEÑANZA DEPORTIVA Y - MILITAR QUE SE IMPARTA EN LAS ESCUELAS Y, F.- LA ENSEÑAN- ZA SUPERIOR Y PROFESIONAL."(24)

COMO VEMOS, SE HA ENCOMENDADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA LA ATENCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y - NIVELES DE ENSEÑANZA DE CARÁCTER FEDERAL. SIN EMBARGO - HAY CIERTOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAN QUEDADO FUERA DE SU DEPENDENCIA, POR DEPENDER DIRECTAMENTE DE OTRAS SECRETARÍAS Y DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL, COMO ES EL CA

(24) GONZÁLEZ AVELAR, M. "ESTRUCTURA DEL SISTEMA MEXICA- NO DE ENSEÑANZA SUPERIOR". GUÍA DE ENSEÑANZA SUP. - ED. S.E.P., MÉXICO 1965, PÁG. 14.

SO DE LAS ESCUELAS MILITARES.

EXISTE ADEMÁS UNA FUNCIÓN MUY IMPORTANTE A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Y ES LA DE EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS. -- ESTA FUNCIÓN ES REALIZADA MEDIANTE UN MECANISMO ESPECIAL, ESTE ES, EL REGLAMENTO PARA LA REVALIDACIÓN DE TÍTULOS O GRADOS OTORGADOS POR ESCUELAS LIBRES UNIVERSITARIAS, EXPEDIDO POR DECRETO DEL EJECUTIVO FEDERAL Y EN VIGOR DESDE EL 26 DE JUNIO DE 1940 (25). ESTE REGLAMENTO DISPONE QUE, LAS ESCUELAS LIBRES PODRÁN ELABORAR LIBREMENTE SUS PLANES DE ESTUDIOS, SUS PROGRAMAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA, PERO ÉSTOS NO PODRÁN ENTRAR EN VIGOR SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. EL PROCEDIMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTAS INSTITUCIONES, CONSTA DE DOS PASOS. EL PRIMERO, CONSISTE EN EL "RECONOCIMIENTO", POR EL CUAL SE LES RECONOCEN LOS PLANES DE ESTUDIOS, EL NIVEL ACADÉMICO Y LOS TÍTULOS OTORGADOS POR LAS INSTITUCIONES, EL SEGUNDO, CONSISTE EN LA "AUTORIZACIÓN", POR EL CUAL LAS INSTITUCIONES QUEDAN EN POSICIÓN DE IMPARTIR SUS CURSOS Y DE OTORGAR TÍTULOS, RECIBIENDO ADEMÁS CIERTA AYUDA ACADÉMICA Y FINANCIERA.

(25) GONZÁLEZ AVELAR, M. "ESTRUCTURA DEL SISTEMA MEXICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR". OP. CIT. PÁG. 15.

INSTITUCIONES DE NIVEL FEDERAL - INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS:

CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO SE COMPLETA EL GRUPO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER FEDERAL, SIN EMBARGO, EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL NO ES EL DE UNA INSTITUCIÓN MÁS, DEPENDIENTE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SINO EL DE UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO, DE ACUERDO CON LA LEY PARA EL CONTROL POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL, DADA A CONOCER EL 3 DE ENERO DE 1966.

ESTA LEY ESTABLECE QUE, SON ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, "LAS PERSONAS MORALES CREADAS POR EL ESTADO, MEDIANTE LEYES EXPEDIDAS POR EL CONGRESO DE LA UNIÓN O POR EL EJECUTIVO FEDERAL EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES ADMINISTRATIVAS, CUALQUIERA QUE SEA LA FORMA JURÍDICA QUE ADOPTEN Y SIEMPRE QUE, ADEMÁS, SATISFAGAN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: A) QUE SUS RECURSOS HAYAN SIDO O SEAN SUMINISTRADOS EN SU TOTALIDAD O EN PARTE POR EL GOBIERNO FEDERAL, YA EN VIRTUD DE PARTICIPACIONES EN LA CONSTITUCIÓN DEL CAPITAL, DE APORTACIONES DE BIENES, CONCESIONES O DERECHOS, O MEDIANTE ADMINISTRACIONES PRESUPUESTALES, SUBSIDIOS O POR EL APROVECHAMIENTO DE UN IMPUESTO ESPECÍFICO; B) QUE SU OBJETO Y FUNCIONES PROPIAS IMPLIQUEN UNA ATRIBUCIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA -

ADECUADA PRESENTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO O SOCIAL, EX PLOTACIÓN DE RECURSOS NATURALES O LA OBTENCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A FINES DE ASISTENCIA SOCIAL". (26).

COMO VEMOS LA UNIVERSIDAD NACIONAL CUMPLE CON ESOS REQUISITOS, DESDE SU CREACIÓN LEGAL HASTA LA DEFINICIÓN DE SUS OBJETIVOS, COMO LO SON LA PRESENTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, EDUCACIÓN, Y LA PREPARACIÓN DE INDIVIDUOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL PAÍS.

PESE A SU SITUACIÓN DE INSTITUCIÓN DESCENTRALIZADA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL TIENE LA FACULTAD DE INCORPORAR Y DAR VALIDEZ A LOS ESTUDIOS DE INSTITUCIONES PARTICULARES. ESTO PERMITE A LAS INSTITUCIONES PARTICULARES OTRO MEDIO PARA DAR VALIDEZ A SUS ACTIVIDADES EDUCATIVAS.

INSTITUCIONES DE NIVEL ESTATAL-INSTITUCIONES OFICIALES:

LA EXISTENCIA DEL NIVEL DE GOBIERNO ESTATAL, - COMO DIJIMOS ANTERIORMENTE, HA SIDO MOTIVO PARA LA CREACIÓN Y EXPANSIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR. ESTA FACULTAD DE LOS ESTADOS, DE CREAR Y DESARROLLAR INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, SE INCLUYE EN

(26) GONZÁLEZ AVELAR, M. "ESTRUCTURA DEL SISTEMA MEXICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR". OP. CIT. PÁGS. 18-19.

EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN XXV DE LA CONSTITUCIÓN. EN DICHO ARTÍCULO SE DAN FACULTADES AL CONGRESO, "PARA DICTAR LAS LEYES ENCAMINADAS A DISTRIBUIR CONVENIENTEMENTE ENTRE LA FEDERACIÓN, LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN EDUCATIVA Y LAS APORTACIONES ECONÓMICAS CORRESPONDIENTES A ESE SERVICIO PÚBLICO BUSCANDO UNIFICAR Y COORDINAR LA EDUCACIÓN EN TODA LA REPÚBLICA". (27)

LOS ESTADOS SIGUEN DOS MÉTODOS DISTINTOS PARA REALIZAR SUS FUNCIONES EDUCATIVAS. EL PRIMER MÉTODO ES, EL DE CONFIAR Y TRASPASAR A SUS UNIVERSIDADES O INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES QUE AQUÉLLOS TIENEN RESPECTO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR. EL SEGUNDO MÉTODO O CAMINO A SEGUIR ES, EL RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE LAS UNIVERSIDADES O INSTITUTOS DE LAS OBLIGACIONES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR CORRESPONDIENTES AL ESTADO.

COMO VEMOS, NO ES EN REALIDAD QUE LOS ESTADOS TRANSMITAN SU OBLIGACIÓN EDUCATIVA, SINO MÁS BIEN SE SIRVEN DE SUS UNIVERSIDADES PARA CUMPLIR ESA OBLIGACIÓN.

(27) GONZÁLEZ AVELAR, M. "ESTRUCTURA DEL SISTEMA MEXICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR". OP. CIT. PÁG. 21.

INSTITUCIONES DE NIVEL ESTATAL-INSTITUCIONES DESCENTRALI ZADAS:

LA NATURALEZA DE ESTE TIPO DE INSTITUCIONES ES SIMILAR A LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DE CARÁCTER FEDERAL, SÓLO QUE AHORA A NIVEL ESTATAL. ESTAS INSTITUCIONES CORRESPONDEN A AQUÉLLAS QUE LOS GOBIERNOS ESTATALES SOSTIENEN EN FORMA INDEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN OFICIAL, HACIÉNDOLAS DEPENDER DE UNA OFICINA O DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN.

EL PROCESO SEGUIDO POR ESTAS INSTITUCIONES, PARA EL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ DE SUS ESTUDIOS ES TAMBIÉN BASTANTE SIMILAR AL PROCESO DE LAS INSTITUCIONES FEDERALES. UN CAMINO A SEGUIR ES, LA OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO Y VALIDEZ A SUS ESTUDIOS MEDIANTE SU INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD ESTATAL OFICIAL Y, EL OTRO ES, SOLICITANDO EL RECONOCIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESTATAL.

CLASIFICACION GENERAL:

COMO VEMOS, LA ESTRUCTURA DE NUESTRO SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ES MUY SIMPLE. SI BIEN HAY DOS GRANDES CLASIFICACIONES, DE ELLAS SE DESPRENDEN OTROS GRUPOS Y QUEDAN ORDENADOS EN LA FORMA SIGUIENTE:

1.- DE NIVEL FEDERAL:

A.- OFICIALES:

- 1.- INSTITUCIONES Y ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 2.- ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
- 3.- INSTITUCIONES LIBRES DE TIPO UNIVERSITARIO.
- 4.- ESCUELAS DEPENDIENTES DE OTRAS SECRETARÍAS DE ESTADO.

B.- DESCENTRALIZADAS:

- 1.- LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
- 2.- UNIVERSIDADES Y ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA UNAM.

II.- DE NIVEL ESTATAL:

A.- OFICIALES:

- 1.- LAS UNIVERSIDADES ESTATALES.
- 2.- LAS UNIVERSIDADES Y ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A UNIVERSIDADES ESTATALES.
- 3.- ESCUELAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS.

B.- DESCENTRALIZADAS:

1.- INSTITUTOS ESTATALES.

LA CONVENIENCIA DE ESTA CLASIFICACIÓN RESIDE EN QUE, NOS PERMITE CONOCER COMO ESTÁN AGRUPADAS LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN TODO EL PAÍS Y LA FORMA QUE CADA UNA DE ELLAS HA ADOPTADO PARA SU FUNCIONAMIENTO Y PARA LA OBTENCIÓN DEL RECONOCIMIENTO A SUS ESTUDIOS (TABLA No. 7 PÁG. 89).

11.4.- SITUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

HASTA AHORA NOS HEMOS REFERIDO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TRATANDO DE PRESENTAR SU ESTRUCTURA FORMAL Y LEGAL, PERO, NADA HEMOS DICHO RESPECTO A LOS ELEMENTOS QUE DAN VIDA A LAS INSTITUCIONES QUE CONSTITUYEN EL SISTEMA. ÉSTOS ELEMENTOS SON TAN NECESARIOS Y VITALES PARA LA EXISTENCIA DE LAS INSTITUCIONES QUE, SIN ELLOS, ÉSTAS NO TENDRÍAN RAZÓN DE EXISTIR. ES PRECISO PUES, Y LO CONSIDERAMOS NECESARIO, HABLAR DE ELLOS.

NOS REFERIMOS AL HABLAR DE ELEMENTOS A, LA POBLACIÓN ESCOLAR, AL PERSONAL DOCENTE, LAS INSTALACIONES COMO AULAS, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS, Y, A LOS RECURSOS FINANCIEROS, LOS CUALES CONSTITUYEN EL ELEMENTO BÁSICO Y DEL CUAL DEPENDEN LOS ANTERIORES. DADO EL CARÁCTER RELEVANTE DE ESTE ÚLTIMO ELEMENTO LE DEDICAREMOS MAYOR

EXTENSIÓN EN UN CAPÍTULO APARTE.

LA POBLACION ESCOLAR:

AL IGUAL QUE LOS DEMÁS NIVELES EDUCATIVOS, LA EDUCACIÓN SUPERIOR HA TENIDO UN GRAN INCREMENTO EN SU POBLACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CONSIDERANDO ÚNICAMENTE COMO POBLACIÓN UNIVERSITARIA A LA QUE CURSA ESTUDIOS DE CARRERA PROFESIONAL. EN 1960 LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA ERA DE 78 MIL Y YA EN 1965 LA POBLACIÓN HABÍA CRECIDO HASTA MÁS DE 130 MIL, LO QUE SIGNIFICA UN INCREMENTO DE MÁS DE UN 80% (TABLA 10, PÁG. 92). NO PODEMOS DEFINIR COMO CAUSA DE ESTE EXTRAORDINARIO INCREMENTO A UN SOLO FACTOR, PERO EN CAMBIO, PODEMOS DECIR QUE VARIOS FACTORES SON LOS QUE SE HAN COMBINADO Y COMO CONSECUENCIA DE ELLOS SE HA PRODUCIDO DICHO INCREMENTO.

EL PROCESO DE DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS EXIGE Y NECESITA CADA DÍA MÁS PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONAL, ESTO HA PRODUCIDO LA GRAN EXPANSIÓN DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO, AUNQUE ACARREANDO LOS PROBLEMAS A QUE NOS REFERIMOS ANTERIORMENTE. SIN EMBARGO, ESTA EXPANSIÓN SE HA TRADUCIDO EN UN AUMENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y TAMBIÉN, AUNQUE EN UN GRADO MENOR, EN EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL ACADÉMICO. ÉSTOS FACTORES, AUNADOS CON EL NACIMIENTO Y CRECIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

TOS E INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR, HAN AUMENTADO LAS POSIBILIDADES DE LOS ESTUDIANTES QUE DESEAN SEGUIR ESTUDIOS PROFESIONALES E INCORPORARSE A LAS UNIVERSIDADES. - NO DEBEMOS OLVIDAR COMO FACTOR IMPORTANTÍSIMO QUE HA SIDO, EL AUMENTO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, PUES ESTÁ EN RELACIÓN ÍNTIMA CON EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES - DE LA EDUCACIÓN MEDIA COMO CON EL NACIMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS UNIVERSITARIOS. SON PUES, -- TRES FACTORES IMPORTANTES Y FUNDAMENTALES LOS QUE HAN -- TRAÍDO COMO CONSECUENCIA EL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN - ESCOLAR UNIVERSITARIA; 1) LA EXIGENCIA Y URGENCIA DE TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS PARA NUESTRO DESARROLLO; 2) EL MEJORAMIENTO Y EFICIENCIA DE LOS NIVELES EDUCATIVOS ANTERIORES AL SUPERIOR, Y 3) LA CREACIÓN Y CRECIMIENTO DE -- LOS PLANTELES UNIVERSITARIOS.

LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR SE --- PRESENTA UN TANTO DESPROPORCIONADA, TANTO EN LA DISTRIBUCIÓN CORRESPONDIENTE A CADA ENTIDAD FEDERATIVA COMO EN LA QUE CORRESPONDE A CADA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

EN EL PRIMER CASO, PODEMOS OBSERVAR QUE, EN -- 1965 EN EL DISTRITO FEDERAL CURSABAN ESTUDIOS EL 57% DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL TOTAL, LO QUE QUIERE DECIR UN -- NÚMERO DE 76,433 ALUMNOS. EN CONTRASTE, EN ESE MISMO -- AÑO EN EL ESTADO DE TLAXCALA LOS ESTUDIANTES DE NIVEL SU

PERIOR SUMABAN SOLAMENTE 25, LO QUE REPRESENTÓ SOLAMENTE EL 0.01% DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA TOTAL. (TABLAS 8 Y 9, PÁGS. 90 Y 91).

EN EL CASO DE LA DISTRIBUCIÓN POR INSTITUCIONES, SE PRESENTA UNA SITUACIÓN SIMILAR. EN 1965 LA U.N. A.M. CONTABA CON 44,705 ALUMNOS MIENTRAS QUE EN EL TECNOLÓGICO REGIONAL DE SONORA HABÍA SOLAMENTE 15 ALUMNOS (TABLA 7, PÁG. 89).

ESTA APARENTE DESPROPORCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR UNIVERSITARIA, NO ES SINO UN REFLEJO DE LA SITUACIÓN POR LA CUAL ATRAVIESA NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR; LA CONCENTRACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN CIERTAS CIUDADES DEL PAÍS. SIN EMBARGO LAS CAUSAS DE ESTA SITUACIÓN NOS PERMITEN UNA EXPLICACIÓN MÁS CERCANA. EL ESTUDIANTE RECURRE A AQUÉLLOS -- CENTROS EDUCATIVOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS CIUDADES MÁS GRANDES, PUES TIENE MAYORES POSIBILIDADES DE MEJORAR SU "STATUS SOCIAL" ALLÍ. POR OTRO LADO, SUCEDE QUE EN --- CIERTAS ENTIDADES ESTATALES, LOS ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS NO IMPARTEN ESTUDIOS DE TODAS LAS RAMAS Y ESPECIALIDADES, COMO EN EL CASO EXTREMO DEL ESTADO DE TLAXCALA. SUCEDE ENTONCES, QUE LOS ESTUDIAN-- TES DESEOSOS DE SEGUIR SU INSTRUCCIÓN PROFESIONAL, AL NO CONTAR CON LOS CENTROS QUE IMPARTEN LA CARRERA ELEGIDA,

EMIGRAN HACIA LOS CENTROS ESTABLECIDOS EN OTRAS CIUDADES.

PODEMOS DECIR ENTONCES, QUE LA DESPROPORCIÓN - EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR UNIVERSITARIA SE DEBE A DOS CAUSAS: A) LA EMIGRACIÓN HACIA LOS CENTROS DE LAS CIUDADES MÁS GRANDES, DONDE EL ESTUDIANTE PUEDE - CURSAR LA CARRERA QUE DESEA SEGUIR; B) LA INTERVENCIÓN - DEL "STATUS SOCIAL" O "MOTIVOS DE PRESTIGIO" QUE PROVO-- CAN LA EMIGRACIÓN HACIA UNIVERSIDADES Y CENTROS EDUCATI-- VOS QUE DENOTAN MAYOR EXPERIENCIA Y TRADICIÓN.

EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN POR RAMAS Ó ESPE-- CIALIDADES DE ESTUDIO, CABE DECIR QUE, DURANTE 1965 LA - MAYOR PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES SE ENCONTRABAN INSCRITOS EN LAS FACULTADES Y ESCUELAS SUPERIORES DE INGENIERÍA. - DESPUÉS DE ESTA RAMA DE ESTUDIOS, LAS QUE TUVIERON MAYOR DEMANDA FUERON LAS RAMAS DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, - MEDICINA Y ODONTOLOGÍA, Y DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES. HAY SIN EMBARGO, UNA CLARA TENDENCIA DE INCRE-- MENTO EN LA DEMANDA DE LAS CARRERAS CIENTÍFICAS, PARTICU-- LARMENTE EN LA RAMA DE CIENCIAS EXACTAS, RAMA QUE ENTRE 1960 Y 1965 PRESENTÓ UN INCREMENTO DE POBLACIÓN ESCOLAR DE MÁS DEL 160% (TABLA 10, PÁG. 92).

PARA 1970, AÑO EN QUE SE ESPERA QUE LA POBLA--

CIÓN UNIVERSITARIA LLEGUE A 247 MIL ESTUDIANTES, LAS RAMAS DE INGENIERÍA, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN TENDRÁN CASI LA MISMA PROPORCIÓN, REUNIENDO A MÁS DEL 48% DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA TOTAL. EN CAMBIO, PARA 1980, SI BIEN LAS PROPORCIONES SEGUIRÁN SIENDO MÁS O MENOS IGUALES, SE ESPERA QUE LA RAMA CORRESPONDIENTE A ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN PASE A PRIMER TÉRMINO. (TABLA 10 PÁG. 92).

POR LO QUE SE REFIERE A LA FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS EN LA RAMA DE AGRICULTURA, VETERINARIA Y ZOOTECNIA, QUE DE 1960 A 1965 SE INCREMENTÓ EN SU POBLACIÓN EN UN 100%, SE ESPERA QUE EN PRÓXIMO LUSTRO, DE 1965 A 1970, SE INCREMENTE SOLAMENTE EN UN 70%. ESTO NOS LLEVA A PENSAR QUE, ES NECESARIO QUE SE ANALICEN EN LA MEJOR FORMA POSIBLE LAS NECESIDADES DE ESTA RAMA EDUCATIVA, CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA QUE TIENE EN EL DESARROLLO NACIONAL EL DESARROLLO DEL AGRO.

EL PERSONAL DOCENTE:

"EL PROBLEMA DE EDUCAR A LA POBLACIÓN DEL PAÍS COMPRENDE SOBRE TODO LA CUESTIÓN DE CALIDAD Y CANTIDAD - DE PERSONAL DOCENTE". (28).

(28) BERNI, GIORGIO. "EL EMPRESARIO FRENTE A LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO". OP. CIT, PÁG. 27.

EL PERSONAL DOCENTE UNIVERSITARIO, ES DECIR, -
 AQUÉL QUE IMPARTE CÁTEDRA UNIVERSITARIA, ALCANZÓ A SER -
 EN LA REPÚBLICA EN 1965 DE 16,380 PROFESORES. A PRIMERA
 VISTA PARECE UN NÚMERO CONSIDERABLE Y SUFICIENTE, PUES -
 SI CONSIDERAMOS QUE EN ESE MISMO AÑO LA POBLACIÓN ESCO--
 LAR DE NIVEL SUPERIOR ERA DE 130 MIL ALUMNOS, TENDREMOS
 QUE LA RELACIÓN CORRESPONDIENTE A PROFESOR-ALUMNOS CO---
 RRESPONDE A UN PROFESOR POR CADA 8 ALUMNOS. SIN EMBAR--
 GO LA REALIDAD ES OTRA, Y LAS PODEMOS OBSERVAR DE LA SI-
 GUIENTE MANERA: DE LOS 16,380 PROFESORES, SÓLO EL 11% Ó
 SEAN 1850 SON DE TIEMPO COMPLETO O MEDIO, EL RESTO CO---
 RRESPONDIÓ A PROFESORES CONTRATADOS POR HORAS. ESTO RE-
 PRESENTA EN LA RELACIÓN PROFESOR-ALUMNOS, A UN PROFESOR -
 POR CADA 70 ALUMNOS.

EN EL AÑO MENCIONADO, LA COMPOSICIÓN DEL PROFE
 SORADO UNIVERSITARIO CORRESPONDIÓ DE ESTA MANERA; (29)

A) DE TIEMPO COMPLETO	1140
B) DE TIEMPO MEDIO	710
C) POR HORAS	14450
D) INVITADOS O HUÉSPEDES	<u>80</u>
TOTAL	16380

(29) "GUÍA DE ENSEÑANZA SUPERIOR", S.E.P. DATOS ELABORA-
 DOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR
 E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, 1965.

EL PROBLEMA SE TORNA MÁS GRAVE SI CONSIDERAMOS LA GRAN VARIEDAD DE CURSOS QUE SE IMPARTEN Y QUE LA MAYORÍA DE LOS PROFESORES SON PROFESIONISTAS CUYO TIEMPO DEDICADO A LA INSTRUCCIÓN ES MÍNIMO PUES SU PRINCIPAL ACTIVIDAD RESIDE EN EL EJERCICIO DE SUS PROFESIONES. ESTO OCASIONA QUE LAS CÁTEDRAS IMPARTIDAS SEAN INCOMPLETAS E INEFICIENTES. COMO VEMOS, NUESTRO PAÍS ADOLECE AL IGUAL QUE LOS DEMÁS PAÍSES LATINO-AMERICANOS, DE LA ESCASEZ -- DE PROFESORADO UNIVERSITARIO DE TIEMPO. ESTA HA SIDO -- UNA RAZÓN MÁS POR LA CUAL SE HA DIFICULTADO LA PLANEACIÓN EN NUESTRO PAÍS.

SIN EMBARGO, CONFIAMOS QUE LA LABOR DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN AYUDE A LA SOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA. POR OTRO LADO, CREEMOS QUE TODA UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR, PUEDE Y DEBE AYUDAR EN ESTE PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE PERSONAL DOCENTE, MEDIANTE UN ANÁLISIS DE SUS NECESIDADES RESPECTO AL MAGISTERIO Y DE LA SITUACIÓN DE ESTE ÚLTIMO.

INSTALACIONES.

A).- AULAS Y LABORATORIOS.

EL CRECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, HA TRAÍDO CONSIGO UN AUMENTO EN LAS INSTALA

CIONES COMO AULAS Y LABORATORIOS. LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA HA PROVOCADO LA CREACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES Y LA AMPLIACIÓN DE LAS YA ESTABLECIDAS, AUMENTANDO CADA INSTITUCIÓN SU CAPACIDAD PARA REALIZAR Y LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES DOCENTES. EL NÚMERO DE AULAS ALCANZÓ A SER EN 1965 DE 3,300, CONSIDERANDO SOLAMENTE AQUELLAS EN LAS QUE SE IMPARTE ENSEÑANZA SUPERIOR (30).

POR OTRO LADO, GRACIAS A LA CREACIÓN DE NUEVOS INSTITUTOS, Y ANTE LA DEMANDA CADA DÍA MAYOR, DE LAS CARRERAS DEL RAMO DE CIENCIAS, EL NÚMERO DE LABORATORIOS HA CRECIDO TAMBIÉN, EN EL PERÍODO DE 1965-66 EL NÚMERO TOTAL DE LABORATORIOS FUE DE 730, DISTRIBUIDOS EN 178 MATERIAS Y CAMPOS DE ESTUDIO, Y EN 38 DIFERENTES TIPOS DE TALLERES DE PRÁCTICA. (TABLA 13, PÁG. 95).

B).- BIBLIOTECAS.

LA FUNCIÓN DE LAS BIBLIOTECAS EN EL ÁMBITO DE EDUCATIVO, SOBRE TODO EN EL NIVEL UNIVERSITARIO, ES TAN IMPORTANTE, QUE NO SOLO AYUDA AL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA Y A COMPLEMENTAR LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE, SINO QUE TAMBIÉN FAVORECE A FACILITAR LA LABOR DE INVESTIGACIÓN.

(30) GUÍA DE ENSEÑANZA SUPERIOR. S.E.P. DATOS PROPORCIONADOS A TRAVÉS DE ENCUESTAS ELABORADAS POR LA OFICINA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. 1965.

LA CARENCIA DE BIBLIOTECAS EN LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR, HACE QUE LA LABOR EDUCATIVA APAREZCA INCOMPLETA, COSA QUE TAMBIÉN SUCEDE CUANDO AQUÉLLAS SON INADECUADAS, YA SEA POR EL REDUCIDO NÚMERO DE VOLÚMENES QUE LAS FORMAN O BIEN POR LA BAJA CALIDAD DE ÉSTOS.

EN MÉXICO EL NÚMERO DE BIBLIOTECAS, EN 1965, FUE DE 205, LAS CUALES CONTENÍAN UN TOTAL DE 1'623,840 VOLÚMENES. (31). SI BIEN EL NÚMERO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS PARECE ADECUADO, EL NÚMERO DE VOLÚMENES QUE CONTIENEN ALGUNAS DE ELLAS PARECEN INSUFICIENTES PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES, DEBIDO MÁS QUE NADA A LA NOTABLE FALTA DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL MANEJO Y CONTROL DE BIBLIOTECAS.

EN CUANTO A LA DISTRIBUCIÓN DE LOS VOLÚMENES, SE PRESENTA CIERTO CONTRASTE, PUES MIENTRAS QUE LA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA CONTABA CON 250 MIL VOLÚMENES, EN 1965, LA ESCUELA DE INGENIERÍA MUNICIPAL TENÍA SOLO 385 VOLÚMENES DISTRIBUIDOS EN 2 BIBLIOTECAS. (TABLA 14, PÁG. 96).

(31) "GUÍA DE ENSEÑANZA SUPERIOR".
S.E.P. OP. CIT.

C).- OTROS ANEXOS.

LA EXISTENCIA DE CIERTOS ANEXOS COMO AUDITORIOS, GIMNASIOS Y CAMPOS DEPORTIVOS, MUSEOS, EDITORIALES DE DIVULGACIÓN, ESTACIONES DE RADIO, SALAS DE PROYECCIÓN, COMEDORES Y CAFETERÍAS, AYUDAN A COMPLEMENTAR LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA. ESTE TIPO DE ESTABLECIMIENTOS PERMITEN QUE SE DESARROLLE EN LAS UNIVERSIDADES UNA CONSTANTE ACTIVIDAD SOCIAL Y EL CONVIVIO ENTRE LOS ESTUDIANTES.

INSTITUTOS DE INVESTIGACION.

EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL, SON POCAS LAS INSTITUCIONES QUE CUENTAN CON INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN. SIN EMBARGO, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA NOTADO UN GRAN INTERÉS POR PARTE DE CIERTOS ESTABLECIMIENTOS UNIVERSITARIOS, POR INTEGRAR LA INVESTIGACIÓN A SUS ACTIVIDADES.

SIN DUDA EL ESFUERZO REALIZADO POR LA UNAM Y POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL HA SIDO EL DE MAYOR CONSIDERACIÓN. EN 1965, EXISTÍAN EN MÉXICO 52 CENTROS DE INVESTIGACIÓN DISTRIBUIDOS EN 16 INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS. DE ESOS 52 CENTROS DE INVESTIGACIÓN, 18 ERAN DE LA UNAM Y 5 DEL I.P.N., ADEMÁS, EL NÚMERO DE INVESTIGADORES QUE DESEMPEÑABAN LABORES EN ESTAS DOS INSTITUCIONES SUMABAN 287, LO QUE CORRESPONDIÓ AL 65% DEL TOTAL DE

LOS INVESTIGADORES EN CENTROS UNIVERSITARIOS EN TODO EL PAÍS, EN ESE AÑO. (TABLA 15, PÁG. 97).

MÁS ADELANTE NOS REFERIREMOS A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA, EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS QUE SE HAN DESTINADO PARA EL DESARROLLO DE LA MISMA. SIN EMBARGO, PODEMOS ADELANTAR, QUE DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTAN EN EL PROCESO DE DESARROLLO DE NUESTRO PAÍS, SE HACE NECESARIO QUE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS DEDIQUEN UNA MAYOR ATENCIÓN A LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA, PUES SI BIEN SE HA NOTADO UN GRAN INTERÉS EN ESTE CAMPO, ES SOLO UN COMIENZO Y QUEDA AÚN MUCHO POR REALIZAR.

RESUMEN.

SE HA NOTADO UN CRECIMIENTO BASTANTE FUERTE EN LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, A CAUSA DE UN AUMENTO EN LA DEMANDA ESCOLAR UNIVERSITARIA Y POR LA FALTA DE UN CONTROL EN ESTE SENTIDO. LA FALTA DE ORGANISMOS ESPECIALIZADOS PARA LA PLANEACIÓN HA MOTIVADO LA SITUACIÓN ANTERIOR. SE ESPERA, SIN EMBARGO, QUE CON LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN SE SOLUCIONE ESTE PROBLEMA. LA LABOR REALIZADA EN LA ELABORACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS, ALGUNOS DE LOS CUALES SE INCLUYEN AQUÍ NOS HACEN PENSAR EN ELLO.

LA SITUACIÓN DE ALGUNAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS, EN CUANTO A SU POBLACIÓN ESCOLAR Y PERSONAL DOCENTE, NOS LLEVA A PENSAR EN LA INADECUADA EXISTENCIA DE ELLAS.

LA FALTA DE PERSONAL DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO HA SIDO CAUSA DEL BAJO NIVEL ACADÉMICO, DIFICULTANDO POR OTRO LADO LA PLANEACIÓN.

HA SIDO UN GRAN PASO HACIA EL MEJOR CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS, EL HECHO DE LA PRESENCIA DE VARIOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, PESE A QUE LA MAYORÍA DE LOS CENTROS EXISTAN EN SOLO DOS INSTITUCIONES. SIN EMBARGO, YA HA SIDO MARCADA LA PAUTA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN NUESTRAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS Y ES DE ESPERARSE QUE LA ATENCIÓN Y LOS ESFUERZOS EN ESTE SENTIDO SE EXTIENDAN Y SE AUMENTEN.

TABLAS ESTADISTICAS

TABLA # 1

Composición de la población
(Miles de habitantes)

1940 - 1980

	(1)					(2)						
	1940	%	1950	%	1960	%	1965	%	1970	%	1980	%
Población total	19,653.6		25,791.0		36,003.9		42,808.8		51,086.2		71,940.5	
Población urbana	6,896.1	35.1	10,983.5	42.6	18,253.5	50.7	23,675.9	55.3	30,464.7	59.6	47,985.0	66.7
Población rural	12,757.5	64.9	14,807.5	57.4	17,749.5	49.3	19,132.9	44.7	20,621.5	40.4	23,955.5	33.3
Población en edad activa (15-64 años)			14,123.6	54.8	18,387.5	51.1	21,505.4	50.2	25,449.8	49.8	36,609.5	50.9
Población en edad escolar (6-24 años)			10,933.8	42.4	15,006.6	41.9	18,175.2	42.5	22,142.7	43.3	32,200.9	44.8
Población en edad escolar obligatoria 6-14 años)			6,002.3	23.3	8,495.7	23.6	10,307.5	24.3	12,629.5	24.7	18,014.4	25.0

FUENTE: (1) VI y VII Censos Generales de Población: S.I.C. Dirección General de Estadísticas
(2) Benítez Zenteno y Cabrera Acevedo G.: Proyecciones de la población en México - - Banco de México, S.A. Oficina de Recursos Humanos-(1966).

TABLA # 2
ESTRUCTURA OCUPACIONAL, TOTALES Y
PORCENTAJES
(Población económicamente activa)
(miles de personas)

	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1964
A) Población total	13607	15160	14335	16587	19814	25826	34923	39643
B) Población ocupada	4545	5002	4641	5352	6055	8272	12014	12864
C) % de B/A	33.40	32.97	32.38	32.27	30.51	32.03	34.40	32.45
1.- Agricultura (1)	3157	3597	3490	3626	3831	4824	6342	6974
% de B	69.46	71.91	75.19	67.75	63.27	58.32	52.79	54.21
2.- Minería (2)	97	86	28	51	107	97	140	161
% de B	2.13	1.72	0.60	0.95	1.78	7.17	1.17	1.25
3.- Industrias (3)	486	565	575	692	836	1222	1868	2271
% de B	10.69	11.30	12.39	12.93	13.81	14.78	15.55	17.70
4.- transportes y Comunicac.	58	54	75	107	146	211	423	405
% de B	1.28	1.08	1.62	2.00	2.46	2.55	3.52	3.15
5.- Comercio y finanzas	238	249	271	268	518	684	1092	1220
% de B	5.24	4.98	5.84	5.00	8.54	8.27	9.09	9.48
6.- Servicios privados	198	297	137	245	258	600	1048	1734
% de B	4.36	5.93	2.95	4.58	4.26	7.25	8.72	13.48
7.- Gobierno	64	64	63	154	192	279	502	(4)-
% de B	1.41	1.28	1.36	2.88	3.17	3.37	4.17	-
8.- Actividades no especificadas	247	90	2	209	164	355	599	93
% de B	5.43	1.80	0.05	3.91	2.71	4.29	4.99	0.73
9.- Porcentaje:	100	100	100	100	100	100	100	100

NOTAS: (1) Incluye: Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca. (2) Canteras, Salinas y explotación de petróleo crudo
(3) Incluye: Industria de transformación, generación y distribución de electricidad, gas, agua y servicios sanitarios.
(4) No se considera en el cálculo de ese año, como sector independiente.

FUENTES: Secretaría de Industria y Comercio - Dirección General de Estadística - Censos generales de población.

NAFINSA. "50 años de Revolución Mexicana en Cifras" Págs. 28-29.

TABLA # 3

PRODUCTO E INGRESO NACIONALES
(Millones de Pesos)

Año	P.N.B.	Ingreso Nacional	P.N.B. (A precios 1950)
1950	40,577	36,630	40,577
1951	52,311	47,289	43,621
1952	58,643	52,967	45,366
1953	58,437	52,601	45,618
1954	71,540	64,432	50,391
1955	87,349	78,718	54,767
1956	99,323	89,743	58,214
1957	114,225	103,077	62,708
1958	127,152	114,688	66,177
1959	136,200	122,820	68,119
1960	154,137	139,084	73,482
1961	163,200	122,820	68,119
1962	177,533	160,476	76,038
1963	192,200	173,800	84,700
1964	224,600	203,200	93,200
1965	242,700	219,600	98,000
1966	272,100	246,200	105,600

FUENTE: Banco de México, S. A. Informe Anual
México. 1966. Pág. 75.

TABLA # 4
PRODUCTO BRUTO NACIONAL - COMPOSICION POR SECTORES Y MODIFICACION
PORCENTUAL DE SU ESTRUCTURA
 (Millones de Pesos a Precios Constantes 1950 = 100)

Años	(1)		(2)		(3) ^a		(4) ^b		(5) ^c		(6)		(7) ^d		(8) ^e		(9) ^f		Participación en el P.N.B. por Sectores (3)					Total		
	P.N.B. (Precios Corrientes)	Indice 1950 = 100	P.N.B. (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Agricultura (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Minería (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Industria (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Transportes y Comunic. (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Comercio (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Gobierno (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	Otras Actividades (Precios Constantes)	Indice 1950 = 100	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)
1910			13,524	33.3	3,712	40.16	1,041	43.89	1,663	16.48	295	14.84					6,813	128.06	27.45	7.70	12.30	2.18			50.38	100.00
1921			14,560	35.9	3,685	39.67	1,617	68.17	1,512	14.98	411	20.67					7,335	137.46	25.31	11.11	10.38	2.82			50.38	100.00
1925			16,102	39.7	3,676	39.77	1,905	80.31	1,889	18.71	521	26.21					8,111	152.46	22.83	11.83	11.73	3.24			50.37	100.00
1930			15,538	38.3	3,056	33.07	1,756	74.03	2,189	21.67	710	35.71					7,827	147.12	19.67	9.53	16.44	4.57			50.37	100.00
1935			17,039	42.0	3,741	40.48	1,880	62.39	2,555	25.31	680	34.21					8,583	161.33	22.00	8.69	15.00	4.00			50.37	100.00
1940	7,300	18.0	20,721	51.1	4,255	46.04	1,561	65.81	4,201	41.62	871	43.81					9,833	184.83	20.53	7.53	20.27	4.20			50.37	100.00
1945	20,500	50.5	31,959	78.8	5,197	52.23	1,756	74.03	6,715	66.52	1,244	62.58					17,047	320.43	16.26	5.50	21.01	3.89			47.45	100.00
1950	40,577	100.0	40,577	100.0	9,242	100.00	2,372	100.00	10,094	100.00	1,988	100.00	10,750	100.00	1,294	100.00	5,320	100.00	22.75	5.80	24.85	4.90	26.45	3.19	13.10	100.00
1955	87,349	215.3	54,767	135.0	12,219	132.21	2,982	125.72	13,948	138.18	2,851	143.41	14,233	132.40	1,599	113.57	7,480	140.60	22.31	5.45	25.47	5.21	26.00	2.92	13.66	100.00
1960	154,137	379.9	73,482	181.1	14,018	151.67	3,994	168.38	20,609	204.17	3,638	183.00	19,167	178.30	1,985	153.40	10,906	205.00	19.08	5.44	28.05	4.85	26.01	2.70	14.84	100.00
1964	224,600	553.5	93,200	229.7	16,446	177.95	4,763	200.80	28,282	280.19	4,059	204.18	24,413	227.10	2,620	202.47	13,789	259.19	17.60	5.10	30.30	4.30	26.15	2.80	14.80	100.00

NOTAS: a Incluye Agricultura, Ganadería, Silvicultura, y pesca.
 b Incluye Minería y Petróleo
 c Incluye Construcción (a partir de 1940), Industria de Transformación y Generación y Distribución de Energía Eléctrica (a partir de 1940)
 d Hasta 1950 los datos de esta Columna se incluían en la Columna # 9
 e Idem d.
 f Idem d.

FUENTE: Para los datos de las Columnas: 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,; de 1910 a 1945 "México 50 Años de Revolución". Fondo de Cultura Económica. Págs. 587-589.
 De 1950 en Adelante: Banco de México, S.A. Departamento de Estudios Económicos.

TABLA 15

SECTORES POR TRABAJADOR POR SECTORES DEL P.M.B.

Años	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Producto Nacional Bruto (P)	Producto por Trabajador (P/L)	Agricultura (P)	Fuerza de Trabajo (L)	Producto por Trabajador (P/L)	Minería (P)	Fuerza de Trabajo (L)	Producto por Trabajador (P/L)	Industria (P)	Fuerza de Trabajo (L)	Producto por Trabajador (P/L)	Transportes y Comunicaciones (P)	Fuerza de Trabajo (L)	Producto por Trabajador (P/L)	Servicios (P)	Fuerza de Trabajo (L)	Producto por Trabajador (P/L)
1920	13,524	5,000	3,712	3,597	1,032.0	1,061	80	5,213.5	1,663	565	2,943.4	265	54	5,443.0	6,813	700	8,732.8
1921	14,550	4,641	3,685	3,490	1,058.0	1,617	28	5,775.0	1,552	575	2,689.1	411	75	5,480.0	7,687	473	15,507.4
1926	14,645	5,352	3,056	3,626	842.8	1,756	51	3,443.1	2,189	692	3,163.3	710	107	6,685.5	7,827	876	8,834.8
1942	25,727	5,051	4,255	3,831	1,110.7	1,561	107	1,453.4	4,201	886	5,025.1	871	148	5,645.6	9,689	1,132	8,686.4
1950	40,577	4,272	3,242	4,824	1,915.8	2,372	97	2,445.0	10,094	1,222	8,260.3	1,688	211	8,421.8	17,364	1,818	9,053.2
1960	73,492	5,024	14,018	6,342	2,210.3	3,994	142	2,652.3	20,608	1,868	11,032.7	3,638	423	8,600.5	32,058	3,241	9,681.4
1964	51,200	12,884	15,446	6,874	2,359.2	4,763	161	2,459.4	28,282	2,277	12,420.7	4,053	405	10,022.2	40,822	3,047	13,878.4

NOTAS: a) Las columnas: 1-4-7-10-13-16 deben entenderse en Millones de Pesos, a precios de 1950.

b) Las columnas: 2-5-8-11-14-17 deben entenderse en miles de personas.

c) Las columnas: 3-6-9-12-15-18 deben entenderse en su valor sin alteración.

FUENTE: Para los datos de P.M.B. de 1910 a 1940 México 50 Años de Revolución. Pág. 587-6.

Para los datos de 1950 en adelante: Boletín de México, S. - Departamento de Estudios Económicos.

TABLA # 6

INGRESO NACIONAL REAL
Su Distribución "Per-Cápita" y Relativos
(A precios de 1950)

Años	Ingreso Nacional Real	% de Variación	% con Relación a 1950	Población Total	Ingreso por Habitante Real	% de Variación	% con Relación a 1950	Población Económicamente Activa	Ingreso "Per Cápita" - Población económica== mente ac- tiva	% de Variación	% con Relación a 1950
	Millones de Pesos			Miles de Personas				Miles de Personas			
1930	9,600	-	25.60	16,553	579.96	-	38.89	5,352	1,793.72	-	39.39
1935	14,300	14.1	38.13	18,038	792.77	13.7	54.52	5,772	2,477.48	13.8	54.41
1940	18,000	12.6	48.00	19,654	915.84	11.6	62.99	6,055	2,972.75	12.0	65.29
1945	28,400	15.8	75.73	22,514	1,261.44	13.8	86.76	6,623	4,288.09	14.4	94.17
1950	37,500	13.2	100.00	25,791	1,454.00	11.5	100.00	8,272	4,553.37	10.6	100.00
1955	46,700	12.5	124.53	30,011	1,556.09	10.7	107.02	9,604	4,862.56	10.7	106.79
1960	59,900	12.8	159.73	34,923	1,715.20	11.0	117.96	12,014	4,985.85	10.3	109.50
1964	93,092	15.5	248.25	39,643	2,348.26	13.7	161.50	12,864	7,236.63	14.5	158.93

FUENTE: Banco de México, S.A. Departamento de Estudios Económicos Nafinsa - "50 Años de Revolución Mexicana en Cifras".
S.I.C. Dirección General de Estadística - Departamento Técnico.

Indice de Universidades y Establecimientos de Enseñanza Superior-
(Según su dependencia e Incorporación)

=====
Clasificación
=====
Institución
=====
Número de alumnos por
=====
Nivel Superior

INSTITUCIONES FEDERALES OFICIALES-

1.- Instituciones y escuelas dependientes de la
Secretaría de Educación Pública:

A.- Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial. D.F.	306
B.- Escuela de Arte Teatral. D.F.	148
C.- Escuela Nacional de Antropología e Historia. D.F.	287
D.- Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas. D.F.	126
E.- Escuela Normal de Especialización. D.F.	258
F.- Escuela Normal Superior. D.F.	4725
G.- Instituto Politécnico Nacional. D.F.	13176
H.- Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca. Oax.	140
I.- Instituto Tecnológico Regional de Chihuahua, Chih.	153
J.- Instituto Tecnológico Regional de Cd. Madero, Tamps.	325
K.- Instituto Tecnológico Regional de Durango, Dgo.	100
L.- Instituto Tecnológico Regional de Mérida, Yuc.	123
M.- Instituto Tecnológico Regional de Orizaba, Ver.	113
N.- Instituto Tecnológico Regional de Saltillo, Coah.	105
O.- Instituto Tecnológico Regional de Veracruz, Ver.	156

2.- Escuelas particulares incorporadas a la
Secretaría de Educación Pública:

A.- Centro de Estudios Técnicos y Superiores de Baja California, Mexicali, B.C.	120
B.- Escuela Bancaria y Comercial. D.F.	426
C.- Escuela Normal Superior "Renavente". Puebla, Pue.	51
D.- Escuela Normal Superior "F. P. D. F.". Monterrey, N.L.	221
E.- Escuela Normal Superior "L. B. S.". Monterrey, N.L.	27
F.- Escuela Normal Superior "Nueva Galicia". Guadalajara, Jal.	293
G.- Instituto Superior de Estudios Comerciales. D.F.	717

3.- Instituciones Libres de Tipo Universitario:

A.- El Colegio de México. D.F.	157
B.- Escuela de Ingeniería Municipal. D.F.	400
C.- Escuela Libre de Derecho. D.F.	442
D.- Escuela Libre de Homeopatía. D.F.	144
E.- Instituto de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales. D.F.	185
F.- Instituto Tecnológico de México. D.F.	2116
G.- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Monterrey, N.L.	3753

4.- Escuelas Dependientes de otras Secretarías de Estado:

A.- Secretaría de Agricultura y Ganadería:	740
a.- Escuela Nacional de Agricultura - Chapingo, Méx.	
B.- Secretaría de la Defensa Nacional:	
a.- Escuela Médico Militar. D.F.	185
b.- Escuela Militar de Ingenieros. D.F.	163
c.- Escuela Superior de Guerra. D.F.	112

INSTITUCIONES FEDERALES DESCENTRALIZADAS-

1.- Universidad Nacional Autónoma de México. D.F.

Universidad Nacional Autónoma de México:	4475
A.- Universidad Anáhuac D.F.	27
B.- Universidad Autónoma de Guadalajara, Guadalajara, Jal.	2453
C.- Universidad Iberoamericana. D.F.	116
D.- Universidad Iberoamericana. D.F.	3831
E.- Universidad Iberoamericana. D.F.	293
F.- Universidad Iberoamericana. D.F.	1112
G.- Universidad Iberoamericana. D.F.	88
H.- Escuela de Contaduría y Administración de la Institución Iberoamericana. D.F.	2188

INSTITUCIONES ESTATALES OFICIALES-

1.- Universidades Estatales:

A.- Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, B.C.	310
B.- Universidad del Suroeste. Campeche, Camp.	72
C.- Universidad de Coahuila, Saltillo, Coah.	1667
D.- Universidad de Colima. Colima, Col.	155
E.- Universidad de Chihuahua. Chihuahua, Chih.	688
F.- Universidad Juárez de Durango. Durango, Dgo.	599
G.- Universidad de Guanajuato, Guanajuato, Gto.	1560
H.- Universidad Autónoma de Guerrero. Chilpancingo, Gro.	349
I.- Universidad Autónoma de Hidalgo. Pachuca, Hgo.	770
J.- Universidad de Guadalajara. Guadalajara, Jal.	6353
K.- Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, Méx.	1451
L.- Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Mich.	2248
M.- Universidad de Morelos. Cuernavaca, Mor.	661
N.- Universidad de Nuevo León. Monterrey, N.L.	4459
O.- Universidad Autónoma de Oaxaca. Oaxaca de Juárez, Oax.	490
P.- Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, Qro.	4895
Q.- Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P.	601
R.- Universidad de Sinaloa. Culiacán, Sin.	2118
S.- Universidad de Sonora. Hermosillo, Son.	1376
T.- Universidad Juárez de Tabasco. Villahermosa, Tab.	1096
U.- Universidad de Tamaulipas. Cd. Victoria, Tamps.	524
V.- Universidad Veracruzana. Jalapa, Ver.	904
W.- Universidad de Yucatán, Mérida, Yuc.	4646
X.- Universidad de Yucatán, Mérida, Yuc.	765

2.- Universidades y Escuelas Incorporadas a
Universidades Estatales:

A.- Universidad de Coahuila:	65
a.- Escuela de Odontología	59
b.- Escuela de Ingeniería	
B.- Universidad de Chihuahua:	48
a.- Escuela de Filosofía, Letras y Periodismo	
C.- Universidad de Guanajuato:	96
a.- Escuela de Comercio y Administración	
D.- Universidad de Nuevo León:	6
a.- Centro Universitario Franco-Mexicano de Monterrey	108
b.- Instituto Modelo de Enseñanza	
E.- Universidad Autónoma de Puebla:	35
a.- Universidad Femenina de Puebla	
F.- Universidad de Tamaulipas:	246
a.- Escuela de Comercio y Administración	
3.- Escuelas Dependientes de los Gobiernos de los Estados:	
A.- Escuela de Derecho de Cd. Las Casas, Cd. Las Casas, Chis.	136
B.- Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua. Chihuahua, Chih.	1390
C.- Escuela Normal Superior del Estado de Nayarit. Tepic, Nay.	1337
D.- Escuela Normal Superior del Estado de Nuevo León. Nuevo León, N.L.	588
E.- Escuela Normal Superior del Estado de Puebla. Puebla, Pue.	1896

INSTITUCIONES ESTATALES DESCENTRALIZADAS-

1.- Institutos estatales:

A.- Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlax.	25
B.- Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit. Tepic, Nay.	53
C.- Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas. Zacatecas, Zac.	1031
D.- Instituto Tecnológico Regional de Sonora. Cajeme, Son.	15

TABLA # 8
 POBLACION UNIVERSITARIA EN MEXICO
 TOTAL POR ENTIDADES FEDERATIVAS

TABLA # 8
 POBLACION ESCOLAR DE NIVEL SUPERIOR POR AREAS DE ESTUDIO, SEXO Y ENTIDADES
 DE LA REPUBLICA MEXICANA DURANTE 1965

ENTIDADES	1			2			3			4			5			6			7			8			9			10			TOTAL					
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M			
Baja California	-	-	-	-	-	-	141	95	46	41	37	4	-	-	-	37	32	5	211	177	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	430	341	89
Campeche	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72	58	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	72	58	14
Coahuila	-	-	-	-	-	-	-	-	-	252	247	5	65	6	9	350	348	2	254	223	31	320	282	38	309	240	69	346	186	160	1896	1532	364			
Colima	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	64	51	13	91	73	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	155	124	31
Chiapas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	136	128	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	136	128	8
Chihuahua	-	-	-	-	-	-	48	75	23	319	315	4	-	-	-	-	-	-	171	153	18	170	149	21	181	142	39	1390	851	539	2279	1635	644			
Distrito Federal	1247	1076	171	647	240	407	3611	1395	2216	20636	19959	677	1482	573	909	1592	1459	133	20978	18050	2928	9371	8004	1367	10733	8440	2293	5510	3021	2489	626	413	213	76433	62630	13803
Durango	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	98	2	-	-	-	21	21	-	136	119	17	197	176	21	235	207	28	-	-	-	-	-	-	689	621	68
Estado de México	14	4	10	17	7	10	125	61	64	204	200	4	-	-	-	740	740	-	304	247	57	468	426	42	319	214	105	-	-	-	-	-	-	2191	1899	292
Guanajuato	-	-	-	-	-	-	44	21	23	774	756	18	65	19	46	-	-	-	190	142	48	324	449	75	236	199	37	-	-	-	-	-	-	1833	1586	247
Guerrero	19	13	6	-	-	-	69	26	43	38	38	-	2	1	1	51	51	-	51	89	12	119	109	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	349	277	72
Hidalgo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	110	109	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	377	286	91	283	235	48	-	-	-	-	-	-	770	630	140
Jalisco	-	-	-	-	-	-	86	44	42	2683	2623	60	209	55	154	-	-	-	1737	1545	192	1764	1673	91	2327	1944	383	253	156	97	9059	8040	1019			
Michoacán	38	37	1	21	12	9	108	85	23	588	581	7	67	25	42	68	63	5	94	74	20	386	350	36	878	729	149	-	-	-	-	-	-	2248	1950	292
Morelos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	232	210	22	-	-	-	-	-	-	193	149	44	236	207	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	661	566	95
Nayarit	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53	44	9	-	-	-	1337	720	617	-	-	-	1390	764	626
Nuevo León	164	149	15	-	-	-	507	231	276	4025	3939	86	291	46	245	472	457	15	2945	2735	211	1060	1003	57	1005	726	279	615	377	238	11085	9663	1422			
Oaxaca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39	32	7	-	-	-	-	-	-	144	122	22	168	140	28	139	122	17	-	-	-	-	-	-	490	416	74
Puebla	91	70	21	-	-	-	103	82	21	1365	1295	70	228	68	160	-	-	-	945	758	187	603	550	53	1595	1314	281	2017	1115	902	6947	5252	1695			
Querétaro	65	46	19	-	-	-	-	-	-	148	145	3	31	12	19	-	-	-	202	158	44	155	140	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	601	501	100
San Luis Potosí	28	24	3	-	-	-	-	-	-	455	443	12	139	49	90	-	-	-	700	589	111	347	307	46	449	326	123	-	-	-	-	-	-	2118	1738	380
Sinaloa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	207	178	29	43	15	28	361	360	1	438	398	40	327	301	26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1376	1252	124
Sonora	25	19	6	-	-	-	38	29	9	162	159	3	84	50	34	164	162	2	374	348	26	264	239	25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1111	1006	105
Tabasco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	192	191	1	-	-	-	43	41	2	71	58	13	112	102	10	106	96	10	-	-	-	-	-	-	524	488	36
Tamaulipas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	432	388	44	-	-	-	109	107	2	367	306	61	262	229	33	305	246	59	-	-	-	-	-	-	1475	1276	199
Tlaxcala	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	21	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	21	4
Veracruz	41	38	3	-	-	-	385	150	235	1304	1259	45	158	71	87	344	324	20	747	569	178	881	703	178	1055	720	355	-	-	-	-	-	-	4915	3834	1081
Yucatán	8	7	1	-	-	-	-	-	-	239	236	3	76	40	36	-	-	-	111	97	14	154	135	19	300	268	32	-	-	-	-	-	-	888	783	105
Zacatecas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	348	348	-	73	63	10	155	155	-	175	170	5	195	195	-	85	85	-	-	-	-	-	-	-	1031	1016	15
T O T A L E S	1740	1483	257	685	259	426	5265	2244	3021	34893	33786	1107	3013	1093	1920	4507	4320	187	31739	27405	4334	1870	16351	2350	20540	16253	4287	11468	6426	5042	626	413	213	133177	110033	23144

NOTA: No incluye cursos de postgraduados.
 U.N.A.M.
 I.P.N.
 Normal Superior - Universidad de Nuevo León
 Tecnológico de Monterrey.

- AREAS DE ESTUDIO:
- 1.- Ciencias Exactas
 - 2.- Ciencias Naturales
 - 3.- Ciencias Humanas
 - 4.- Ciencias Aplicadas
 - 5.- Quimicotecnia
 - 6.- Biotecnia
 - 7.- Economía y Administración
 - 8.- Sociología
 - 9.- Medicina
 - 10.- Docencia y Tecnología de la Aplicación.
 - 11.- Otras Ciencias Aplicadas.

a) Debe entenderse...
 b) Debe entenderse...
 Para la Columna 1:
 Para la Columna 2:

POBLACION UNIVERSITARIA EN RELACION CON LA POBLACION
TOTAL POR ENTIDADES FEDERATIVAS (1965)

Entidades	1 Población Total de la Entidad (a)	2 Población Universitaria (b)	3 % de la Población de la Entidad Respecto a la Po- blación Nacional.	4 % de la Población Universitaria de la Entidad Res- pecto al Total Nacional
Aguascalientes	289.4	-	0.67	-
Baja California (N)	777.2	430	1.81	0.32
Baja California (S)	94.9	-	0.22	-
Campeche	210.1	72	0.49	0.05
Coahuila	1,104.1	1,896	2.57	1.41
Colima	205.1	155	0.47	0.11
Chiapas	1,397.3	136	3.26	0.10
Chihuahua	1,543.0	2,279	3.60	1.70
Distrito Federal	6,265.0	76,433	14.63	57.13
Durango	882.4	689	2.06	0.51
Guanajuato	2,078.9	1,833	4.85	1.37
Guerrero	1,443.9	349	3.37	0.26
Hidalgo	1,161.8	770	2.71	0.58
Jalisco	2,959.1	9,059	6.91	6.84
México	2,377.4	2,191	5.55	1.65
Michoacán	2,227.0	2,248	5.20	1.69
Morelos	501.6	661	1.17	0.49
Nayarit	492.3	1,390	1.14	1.04
Nuevo León	1,405.8	11,085	3.28	8.29
Oaxaca	1,991.7	490	4.65	0.36
Puebla	2,320.6	6,947	5.42	5.19
Querétaro	422.5	601	0.98	0.44
Quintana Roo	65.7	-	0.15	-
San Luis Potosí	1,284.2	2,118	2.99	1.59
Sinaloa	1,035.1	1,376	2.41	1.03
Sonora	1,038.1	1,111	2.41	0.83
Tabasco	603.2	524	1.41	0.39
Tamaulipas	1,283.0	1,475	2.99	1.10
Tlaxcala	409.6	25	0.95	0.02
Veracruz	3,232.3	4,915	7.50	3.67
Yucatán	739.4	888	1.72	0.66
Zacatecas	986.9	1,031	2.35	0.77
T O T A L	42,808.6	133,777	100.00	100.00

NOTA: a) Debe entenderse en miles de personas
b) Debe entenderse en número de estudiantes

FUENTES: Para la Columna 1: "Proyecciones de la Población" S.I.C. 1964.
Para la Columna 2: Tabla # 8.

TABLA # 10

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESCOLAR EN LA
ENSEÑANZA SUPERIOR (MILES DE PERSONAS)
1960-1980

	1960	%	1965	%	1970	%	1980	%
Ciencias exactas	0.54	0.6	1.42	1.1	5.5	2.2	16.9	2.4
1o.	0.19		0.91		2.3		6.2	
Biología y Bioquímica	0.77	1.0	0.68	0.5	1.7	0.8	5.3	0.8
1o.	0.22		0.31		0.7		2.0	
Humanidades	2.56	3.2	5.21	4.0	16.1	6.5	54.4	7.8
1o.	0.91		2.75		6.7		20.1	
Ingeniería y Arquitectura	24.82	31.5	34.63	26.4	61.0	24.7	155.0	22.3
1o.	50.02		12.39		22.6		50.0	
Química aplicada	2.06	2.6	3.69	2.8	8.1	3.3	21.9	3.2
1o.	0.62		1.34		3.1		7.3	
Agricultura, Veterinaria y Zootecnia	1.95	2.5	3.95	3.0	6.7	2.7	19.8	2.8
1o.	0.45		1.47		2.6		6.6	
Economía y administración	14.65	18.6	31.94	24.3	59.4	24.0	159.8	23.0
1o.	3.64		11.30		22.5		51.1	
Derecho, Ciencias Políti- cas y Sociales	11.55	14.7	18.57	14.1	32.6	13.2	97.3	14.0
1o.	2.45		5.84		12.5		31.4	
Medicina y Odontología	15.27	19.4	20.72	15.8	32.1	13.0	90.4	13.0
1o.	3.05		5.78		11.2		27.2	
Pedagogía y normal superior	4.63	5.9	10.51	8.0	23.8	9.6	74.3	10.7
1o.	1.21		3.54		9.7		27.0	
S U M A:	78.80		131.32		247.0		695.1	
1er. Año:	17.76		45.63		93.9		228.9	

FUENTE: Banco de México, S.A. - Oficina de Recursos Humanos
Secretaría Técnica de la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral
de la Educación - (1966).

INDICE DE LAS CARRERAS Y ESTUDIOS QUE SE IMPARTEN EN MEXICO Y CUYA VALIDEZ ES RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. -

Carreras y estudios (*)	Años
Actuario	4
Antropólogo y Físico	4
Arquitecto	5
Astrónomo	4
Biólogo	4
Cirujano Dentista	5
Corredor público	3
Dirección escénica	4
Físico Experimental	4
Físico teórico	4
Geógrafo	4
Ing. Agrónomo- (especialidad: Bosques, Economía, Fitotecnia, Industrias, Irrigación, Parasitología, Suelos y, Zootecnia).	5
Ing. Biotécnico	5
Ing. Civil	5
Ing. Constructor	6
Ing. de Minas y Metalurgista	6
Ing. de Transmisiones	6
Ing. Electricista	4
Ing. En Aeronáutica.	4
Ing. En Comunicaciones y Electrónica.	4
Ing. Geodesta.	4
Ing. Geólogo	3
Ing. Industrial- (especialidad: Eléctrica, Mecánica, Química y, Siderurgia.).	5
Ing. Mecánico	4
Ing. Mecánico Administrador	4
Ing. Mecánico Electricista	4
Ing. Metalúrgico	5
Ing. Municipal	4
Ing. Petrolero	5
Ing. Químico	5
Ing. Químico Administrador.	5
Ing. Químico Industrial.	5
Ing. Químico Petrolero.	5
Ing. Textil.	4
Ing. Textil en Acabados.	4
Ing. Textil en Tejidos a Punto.	4
Ing. Topógrafo e Hidrógrafo.	3
Ing. Topógrafo y Geodesta.	3
Laborista Clínico-Biólogo.	3
Lic. en Administración de Empresas.	5
Lic. en Administración Pública.	5
Lic. en Archivonomía	4
Lic. en Biblioteconomía	4
Lic. en Ciencias Diplomáticas.	4
Lic. en Ciencias Físicas.	5
Lic. en Ciencias Matemáticas.	5
Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública.	5
Lic. en Ciencias Químicas.	4
Lic. en Ciencias Químico-Biológicas.	4
Lic. en Ciencias Sociales.	5
Lic. en Ciencias y Técnicas de la Información.	5
Lic. en Derecho.	5
Lic. en Economía.	5
Lic. en Filosofía	4
Lic. en Física y Matemáticas.	4
Lic. en Historia.	4
Lic. en Historia del Arte.	4
Lic. en Humanidades.	4
Lic. en Letras- (especialidad en: Arte Dramático, Lengua y Literatura Clásica, Lengua y Literatura Francesa, Lengua y Literatura Española, Lengua y Literatura Italiana, Lengua y Literatura Alemana, y, Lengua y Literatura Inglesa.).	4
Lic. en Pedagogía.	4
Lic. en Periodismo.	4
Lic. en Psicología.	5
Lic. en Relaciones Industriales.	3
Lic. en Relaciones Internacionales.	4
Maestro en Educación Superior- (especialidad en: Ciencias Sociales, Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas, Literatura y Lingüística y, Psicopedagogía.).	4
Maestro en Archivonomía.	5
Maestro en Argumentos y Adaptación.	3
Maestro en Arqueología.	9
Maestro en Biblioteconomía.	3
Maestro en Ciencias Biológicas.	4
Maestro en Ciencias Sociales.	4
Maestro en Cultura Cinematográfica.	4
Maestro en Cultura Plástica. (Artes Plásticas).	4
Maestro en Dibujo Técnico de Precisión.	5
Maestro en Diseño Industrial.	4
Maestro en Educación Cívica y Social.	4
Maestro en Educación- (especialidades en: Niños Anormales Mentales, Niños con Trastornos de Audición y Lenguaje, Niños y Adultos Ciegos, Niños Lisiados del aparato locomotor y, Menores Infractores y Adultos delincuentes.).	5
Maestro en Etnología- (especialidad en: Antropología Social y, Etnohistoria.).	4
Maestro en Filme Directivo.	4
Maestro en Física y Química.	5
Maestro en Francés.	4
Maestro en Geografía.	4
Maestro en Historia.	4
Maestro en Inglés.	4
Maestro en Lengua y Literatura.	4
Maestro en Lingüística.	4
Maestro en Matemáticas.	4
Maestro en Pedagogía y Técnicas de la Educación.	4
Maestro en Taller.	4
Maestro en Psicología Educativa.	4
Matemático.	4
Médico Cirujano.	6
Médico Homeópata Cirujano Partero.	6
Médico Militar Cirujano y Partero.	6
Médico Veterinario Zootecnista.	5
Oceanólogo.	4
Optometrista.	4
Orientador Vocacional.	3
Profesor de Enseñanza Tecnológica- (especialidad en: Electricidad, Electrónica, y Comunicaciones Eléctricas, Construcción y, Mecánica.).	5
Químico Bacteriológico y Parasitólogo.	5
Químico Farmacéutico Biólogo.	5
Químico Farmacéutico Industrial.	5
Químico Industrial Metalúrgico.	4

FUENTE: Guía de Enseñanza Superior. Datos proporcionados a través de encuestas elaboradas por la Oficina Técnica de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica.- 1965.

(*) Los Grados que se otorgan a las carreras y estudios mencionados aquí, son del nivel Profesional y corresponden a: Licenciatura, Título Profesional (como el caso de las Ingenierías) y Maestría (de nivel Profesional y no de Post-Graduado).

(NOTA: En algunas Instituciones el tiempo de duración es diferente en la misma carrera, sin embargo hemos considerado los tiempos de duración establecidos por la U.N.A.M. y por las Instituciones que dependen de la S.E.P.)

INDICE DE LAS MAESTRIAS Y DOCTORADOS QUE SE IMPARTEN EN LAS INSTITUCIONES DE NIVEL SUPERIOR EN MEXICO

Materias	Instituciones que las imparten
MAESTRIAS:	
Administración de Empresas (o Negocios)	I.T.E.S.M.
Agricultura	I.T.E.S.M.
Archivonomía	U.N.A.M.
Bibliotecnomía	U.N.A.M.
Ciencias Administrativas	I.P.N.
Ciencias Geográficas	U.N.A.M.
Ciencias Morfológicas	I.P.N.
Corrosión y Materiales de Construcción	I.P.N.
Demografía	COL. DE MEXICO
Economía	COL. DE MEXICO
Estructuras	U.N.A.M., I.P.N., U.N.L.
Estudios Orientales	COL. DE MEXICO
Filosofía	U. IBEROAMERICANA
Física	I.P.N.
Hidráulica	U.N.A.M., I.P.N.
Historia	U.N.A.M., COL. DE MEXICO, U. IBEROAMERICANA
Ingeniería Civil	I.T.E.S.M.
Ingeniería Eléctrica	I.T.E.S.M.
Ingeniería Industrial	I.T.E.S.M.
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	U.N.A.M.
Ingeniería Nuclear	U.N.A.M., I.P.N.
Ingeniería Sanitaria	U.N.A.M.
Lenguas Españolas	U. IBEROAMERICANA
Matemáticas Superiores	I.P.N.
Mecánica de Suelos	U.N.A.M.
Planeación de Obras	U.N.A.M.
Psicología	U. IBEROAMERICANA
Química	I.P.N., I.T.E.S.M.
Relaciones Internacionales	COL. DE MEXICO
Salud Pública	U.N.L.
Transmisión de Masa y Energía	I.P.N.
DOCTORADOS:	
Bilología	U.N.A.M.
Ciencias Administrativas	I.P.N.
Ciencias Geográficas	U.N.A.M.
Derecho	U.N.A.M.
Filosofía	U. IBEROAMERICANA
Física	U.N.A.M.
Historia	U.N.A.M., COL. DE MEXICO
Letras Españolas	U. IBEROAMERICANA, COL. DE MEXICO
Matemáticas	U.N.A.M.
Relaciones Internacionales	COL. DE MEXICO

FUENTE: Guía de Enseñanza Superior.- Datos proporcionados a través de encuestas elaboradas por la Oficina Técnica de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica. 1965.

INDICE DE LOS DIFERENTES TIPOS DE LABORATORIOS Y TALLERES
DE PRACTICA

LABORATORIOS:

Agrostología
Aguas y Sales
Aire Acondicionado
Análisis Bacteriológicos
Análisis Cualitativo
Análisis Cuantitativo
Análisis de Gases
Análisis de Instrumentos
Análisis Metalúrgicos Especiales
Análisis Numérico
Análisis Químicos Generales
Análisis Químicos de Rocas
Anatomía
Anatomía de las Maderas
Anatomía Microscópica
Arcillas
Asfaltos
Biofísica
Biología
Biología Celular
Biometría
Bioquímica
Botánica Criptogámica
Botánica Fanerogámica
Botánica General
Botánica Sistemática
Bromatología
Catalogación y Clasificación
Celulosa
Cibernética
Circuitos Eléctricos
Climatología
Comunicaciones Alámbricas e Inalámbricas
Concretos
Contabilidad
Control de Calidad
Cristalografía
Cromatografía
Cuarto de Balanzas
Cuarto Oscuro
Cultivo de Paramíferos
Cultivo de Tejidos
Demografía
Diagnóstico Clínico
Dietética
Difracción y Fluorescencia
Dinamitrón
Docimasia
Hormonas
Idiomas y Lingüística
Industria del Azúcar
Inmunología
Ing. Agrícola
Ing. Bioquímica
Ing. Eléctrica
Ing. Mecánica
Ing. Química
Instrumentos de Control
Lubricación
Máquinas Calculadoras
Mastozoología
Materiales y Equipo Audiovisuales
Material Didáctico
Materias Primas
Mecánica de Fluídos
Mecánica de Minerales
Medicina Física-Optica
Medicina Preventiva
Metalografía
Meteorología
Metrología
Microbiología
Microbiología Experimental
Microscopía Electrónica
Microscopía Optica
Mineralogía
Moluscos
Morfología

Nematología
Neurología Experimental
Neutrones
Nutrición
Odontotecnia
Operaciones Unitarias
Ornitología
Parasitología
Patología
Patología Aviar
Pedología
Ecología y Paleontología
Eléctrica Industrial
Electrometría
Electrónica
Embrriología
Energía Solar
Entomología
Espectrometría
Espectropía
Estadísticas
Estado Sólido
Estudios Económicos
Estudios Químicos Superiores
Estructuras
Exodoncia
Extracción de Plantas
Farmacología
Fibrología
Ficología
Física
Física Atómica
Física Nuclear
Física-Química de la Atmósfera
Físico-Química
Fisiología
Fisioterapia
Fitotecnia
Fitopatología
Fito-Química
Fotocopia
Foto-Elasticidad
Fotografía
Fotogrametría
Fotomicrografía
Genética
Geocronometría
Geología
Geoquímica y Geocronología
Gravitación
Helmintología
Hematología
Hidráulica
Hidrobiología
Hidrogenación
Hidrogeología
Histología
Histopatología
Petrofábrica
Petrografía
Plásticos
Polen y Esporas
Prescripciones
Preparación y Laminación
Prostodencia
Protesis
Pruebas Funcionales Pulmonares
Psicología
Psicopedagogía
Química
Química Analítica
Química Aplicada
Química del Petróleo
Química Inorgánica
Química Textil
Quirófano
Radiación
Radio-Química
Rayos X

Refrigeración
Resistencia de Materiales
Resonancia Nuclear
Restauración de Documentos
Riego y Drenaje
Sedimentología
Semillas
Sonido
Suelos
Térmica
Tintura y Estampado
Topografía
Toxicología
Trituración y Molienda
Van de Graaff
Vibraciones
Virología
Zoología
Zoología de Invertebrados
Zootecnia

TALLERES:

Ajustes Mecánicos
Anatomía Plástica
Aparatos de Vidrio
Artes Gráficas
Automotores
Bisutería
Carpintería
Combustión Interna
Composición Arquitectónica
Construcción
Costura y Cocina
Dibujo
Diseño
Economía del Hogar
Electricidad
Escenografía
Escultura
Estampado
Fundición
Herrería
Hilados
Hojalatería
Imprenta
Máquinas Agrícolas
Máquinas Herramientas
Mecánica y Maquinaria General
Mecanografía
Modelado
Optica
Proyectos
Radiotecnia
Reparación de Aparatos Eléctricos
Revelado
Soldaduras
Tejidos
Urbanismo.

NOTA: Nos hemos referido a los Laboratorios y Talleres no sólo como parte práctica de ciertas materias, sino como Locales. Es por ello que algunas materias no aparecen, pues ciertos Laboratorios son locales utilizados para más de una materia.

INDICE DE LAS BIBLIOTECAS EN LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE
ENSEÑANZA SUPERIOR EN MEXICO Y NUMERO DE VOLUMENES

Institución	Bibliotecas	Volúmenes
Universidad Autónoma de Baja California	6	6621
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	1	2900
Universidad del Sudeste	1	10000
Universidad de Coahuila	7	14555
Universidad de Colima	1	401
Escuela de Derecho de Cd. Las Casas	1	2600
Universidad de Chihuahua	1	12560
Instituto Tecnológico Regional de Chihuahua	5	3955
Universidad Nacional Autónoma de México	1	477744
El Colegio de México	19	45000
Escuela Libre de Derecho	1	32400
Escuela Libre de Homeopatía	1	5000
Escuela de Ingeniería Municipal	1	385
Instituto de Ciencias Sociales, Económicas y Administrativas	2	
Instituto Tecnológico de México	1	3000
Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial	1	7764
Escuela de Arte Teatral	1	2900
Escuela Nacional de Antropología e Historia	1	2094
Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas	1	250000
Instituto Politécnico Nacional	1	2998
Escuela Normal de Especialización	11	45371
Escuela Normal Superior	1	500
Escuela Médico Militar	1	14170
Escuela Militar de Ingenieros	1	4269
Escuela Superior de Guerra	1	900
Escuela Normal Superior F.E.P.	1	12500
Universidad Juárez de Durango	1	5500
Instituto Tecnológico Regional de Durango	1	12468
Universidad Autónoma del Estado de México	4	3104
Escuela Nacional de Agricultura	1	7139
Universidad de Guanajuato	7	21000
Instituto Tecnológico Regional de Celaya	1	33098
Universidad Autónoma de Guerrero	9	1333
Universidad Autónoma de Hidalgo	1	10551
Universidad de Guadaluajara	3	6200
Escuela Normal Superior Nueva Galicia	1	13605
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	7	5000
Universidad de Morelos	1	77280
Instituto de Ciencias y Letras de Nayarit	6	679
Escuela Normal Superior de Nayarit	2	539
Universidad de Nuevo León	1	1300
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	10	31626
Escuela Normal Superior de Nuevo León	1	100000
Universidad Labastida	1	3007
Universidad Benito Juárez de Oaxaca	1	2000
Universidad Autónoma de Puebla	5	11409
Universidad Femenina de Puebla	12	39162
Escuela Normal Superior Benavente	1	5000
Universidad Autónoma de Querétaro	1	1900
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	2	1205
Universidad de Sinaloa	8	62225
Universidad de Sonora	1	18000
Instituto Tecnológico Regional de Sonora	7	56973
Universidad Juárez de Tabasco	2	5400
Universidad de Tamaulipas	5	20509
Instituto Tecnológico Regional de Cd. Madero	5	3843
Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala	1	2290
Universidad Veracruzana	2	4576
Instituto Tecnológico Regional de Orizaba	9	37034
Universidad de Yucatán	1	2400
Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas	8	30198
	6	22800

FUENTE: Guía de Enseñanza Superior.- Datos proporcionados a través de encuestas por la Oficina Técnica de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica. 1965.

NOTA: En la encuesta mencionada arriba, algunas instituciones no mencionan los datos referentes al número de Bibliotecas y de Volúmenes. Además aclaramos que hemos mencionado sólo las bibliotecas que dan servicio preferente al nivel de estudios superiores.

INDICE DE LAS INSTITUCIONES CON CENTROS DE INVESTIGACION Y NUMERO DE INVESTIGADORES

Universidades o Instituciones	Institutos de Investigación	Número de Investigadores
Universidad Autónoma de Baja California:	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Instituto de Oceanografía	4
Universidad Nacional Autónoma de México:	Instituto de Biología Instituto de Estudios Médicos y Biológicos Instituto de Investigaciones Sociales Instituto de Matemáticas Instituto de Química Instituto de Geofísica Instituto de Geografía Instituto de Geología Instituto de Ingeniería Instituto de Investigaciones Económicas Instituto de Investigaciones Estéticas Instituto de Investigaciones Históricas Instituto de Psicología Instituto de Derecho Comparado Instituto de Estudios Filosóficos Instituto de Estudios Literarios Centro de Cálculo Electrónico Observatorio Astronómico Nacional	146
El Colegio de México:	Centro de Investigaciones Económicas Centro de Investigaciones Económico-Sociales y Demográficas	12
Escuela de Ingeniería Municipal:	Instituto de Planificación Ecológica Integral Instituto de Urbanismo Ecológico	2
Instituto Politécnico Nacional:	Centro de Investigación de Estudios Avanzados Departamento de: Bioquímica Física Fisiología y Biofísica Ingeniería Eléctrica Matemáticas	141
Universidad de Guanajuato:	Instituto de Investigaciones Científicas Instituto de Investigaciones Tecnológicas	26
Universidad Autónoma de Guerrero:	Centro de Investigación Científica	9
Universidad de Nuevo León:	Instituto de Investigaciones Científicas Centro de Estudios Humanísticos Centro de Investigaciones Económicas Sección de Estudios Históricos Sección de Estudios Latinoamericanos	10
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey:	Instituto de Investigaciones Industriales	8
Universidad Autónoma de San Luis Potosí:	Instituto de Geología Instituto de Investigación de Zonas Desérticas Instituto de Investigaciones Económicas Instituto de Física Instituto de Investigaciones Económicas	33
Universidad de --- Sinaloa:	Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales	3
Universidad de Sonora:	Centro de Investigación Tecnológica Centro de Difusión Tecnológica Instituto de Investigaciones Históricas	8
Instituto Tecnológico Regional de Sonora:	Instituto de Antropología Seminario de Historia Instituto de Ciencias	2
Universidad de Tamps:	Instituto de Investigaciones Históricas	2
Universidad Veracruzana:	Instituto de Investigaciones Médico Biológicas	28
Instituto de Ciencias - Autónomo de Zacatecas:	Centro de Investigaciones Nucleares Centro de Radioisótopos	5

FUENTE: Guía de Enseñanza Superior - Datos proporcionados a través de encuestas por la Of. Técnica de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica - 1965.

CAPITULO III

EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN MEXICO

III.1.- EL FINANCIAMIENTO TOTAL DE LA EDUCACION.

DADA LA ETAPA DE DESARROLLO POR LA CUAL ATRAVIESA NUESTRO PAÍS, ES NATURAL QUE SE DEDIQUEN PROPORCIONES CRECIENTES DEL INGRESO NACIONAL AL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN.

ESTA SITUACIÓN SE HA HECHO PALPABLE SOBRE TODO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. EN 1960, SE DESTINÓ AL RAMO DE LA EDUCACIÓN EL 2.1% DEL INGRESO NACIONAL, PROPORCIÓN QUE SE HA MANIFESTADO EN FORMA CRECIENTE, PUES EN EL AÑO DE 1965 ALCANZÓ A SER DEL 2.8% (32).

EN EL AÑO 1960, EL GASTO EDUCATIVO NACIONAL FUE DE 3,057,227 MILES DE PESOS. EL GASTO EDUCATIVO PARA EL AÑO 1965, FUE DE 5,991,987 MILES DE PESOS (*). (TABLA 16. PÁG.129).

EL GASTO EDUCATIVO NACIONAL, SE DEBE A LA CON-

(32) "INFORME QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS PROYECCIONES A 1970 Y 1980". OP. CIT. PÁG. 25.

(*) LA REFERENCIA DE MILES DE PESOS ESTÁ EXPRESADA EN TÉRMINOS DE PESOS DE 1960.

TRIBUCIÓN DE VARIAS FUENTES O SECTORES, LAS CUALES LAS -
 PODEMOS ENUMERAR DE LA SIGUIENTE MANERA: A) LOS PRESU---
 PUESTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; B) OTRAS
 ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO FEDERAL PARA LA EDUCACIÓN -
 Y LA CULTURA; C) LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS DE LAS ENTL
 DADES FEDERATIVAS; (INCLUYENDO EL DISTRITO FEDERAL); D)
 GASTOS EN EDUCACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
 EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y MUNICIPIOS, Y; E) --
 GASTOS DE SOSTENIMIENTO PRIVADO O PARTICULAR (33).

LOS PRESUPUESTOS DE LA S.E.P.

SIN DUDA LA APORTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, -
 EN EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE LA SE-
 CRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (S.E.P.) CONSTITUYE LA --
 MÁS IMPORTANTE FUENTE DE RECURSOS.

EL GASTO EDUCATIVO NACIONAL HA ESTADO EN EFEC-
 TO, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CONSTITUIDO EN SUS 3/5 PARTES
 POR LOS PRESUPUESTOS DE LA S.E.P. EN 1960, LOS GASTOS -
 DE LA S.E.P. CUBRIERON EL 61.6% DEL GASTO NACIONAL EDUCAA
 TIVO, LO QUE EN TÉRMINOS ABSOLUTOS SIGNIFICÓ UN EGRESO
 DE 1,884,700 MILES DE PESOS. EN 1965, EL PRESUPUESTO DE

(33) "INFORME QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA SOBRE -
 EL ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS PRO-
 YECCIONES A 1970 Y 1980". ANEXO DE INFORMACIÓN ESTA
 DÍSTICA. OP. CIT.

LA S.E.P. ASCENDIÓ A 3,897,726 MILES DE PESOS, CORRESPONDIENDO A UNA PROPORCIÓN DEL 65.4% DEL GASTO TOTAL EN EL RAMO EDUCATIVO. (TABLA 16. PÁG.129).

EN CUANTO A LA RELACIÓN ENTRE LOS PRESUPUESTOS DE LA S.E.P. Y LOS PRESUPUESTOS FEDERALES DE EGRESOS, ESTA SE HA PRESENTADO EN FORMA CRECIENTE. EN 1958, LA RELACIÓN ENTRE EL PRESUPUESTO DE DICHA SECRETARÍA Y EL PRESUPUESTO FEDERAL FUE DEL 13.7%. ESTA MISMA RELACIÓN AUMENTÓ A UN 18.4% EN 1960 Y A UN 25.7% EN EL AÑO 1966. (TABLA 17. PÁG.130).

SIN EMBARGO, EL CRECIMIENTO DE ESTA PROPORCIÓN SE HA SUAVIZADO UN POCO, PUES MIENTRAS DE 1958 A 1960 LA PROPORCIÓN SE INCREMENTÓ DEL 13.7% AL 18.4%, SIGNIFICANDO UN INCREMENTO ANUAL DE MÁS DEL 2.3%, DE 1961 A 1963 - SE INCREMENTÓ DEL 19.1% AL 21.8%, ACUSANDO UN INCREMENTO ANUAL DE MENOS DE 1.4% Y PARA EL PERÍODO DE 1964 A 1966 - LA PROPORCIÓN SE MANTUVO CASI INVARIABLE, AUMENTANDO EN ESE LAPSO DEL 25.5% A UN 25.7%. (TABLA 17. PÁG.130).

DE LAS ÚLTIMAS CIFRAS PODEMOS DECIR, QUE SE NOTA UNA TENDENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, A DESTINAR AL MENOS LA CUARTA PARTE DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

POR LO QUE SE REFIERE A LA DISTRIBUCIÓN DEL -- PRESUPUESTO DE LA S.E.P., ESTA SE REALIZA EN VARIOS NIVELES Y ASPECTOS DE LA ENSEÑANZA.

LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA S.E.P. SE REALIZA EN LOS SIGUIENTES ASPECTOS Y NIVELES: ADMINISTRACIÓN GENERAL; ENSEÑANZA PRE-ESCOLAR; ENSEÑANZA PRIMARIA; ENSEÑANZA PROFESIONAL DE NIVEL MEDIO; ENSEÑANZA -- TÉCNICA ELEMENTAL; ENSEÑANZA PREPARATORIA; ENSEÑANZA PROFESIONAL DE NIVEL MEDIO; ENSEÑANZA NORMAL; ENSEÑANZA SUPERIOR; ENSEÑANZA EXTRA-ESCOLAR; AYUDAS Y ENSEÑANZAS AUDIOVISUALES; ASUNTOS CULTURALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CONSTRUCCIONES.

EL NIVEL PRIMARIO ES EL ASPECTO QUE ABSORBE -- LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS DE LA S.E.P., DEBIDO MÁS QUE MADA AL DESARROLLO DEL PLAN DE ONCE AÑOS, EL CUAL -- SE INICIÓ EN 1959. EN 1960, EL 56.5% DEL PRESUPUESTO DE DICHA SECRETARÍA SE DESTINÓ A ESTE NIVEL, MIENTRAS QUE -- LOS NIVELES DE ENSEÑANZA MEDIA (*) Y SUPERIOR SE ATENDIERON CON EL 14.6% Y EL 7.8% DEL PRESUPUESTO RESPECTIVAMENTE. (TABLA 18. PÁG.131).

(*) NOTA: ENTENDIENDO EN ESTE CASO COMO ENSEÑANZA MEDIA; LAS ENSEÑANZAS SECUNDARIA, TÉCNICA ELEMENTAL, PROFESIONAL DE NIVEL MEDIO, Y PREPARATORIA.

EN 1965, SI BIEN SE DISMINUYÓ LA PROPORCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS A LA ENSEÑANZA PRIMARIA, NO DEJÓ DE SER EL NIVEL AL CUAL SE DEDICÓ LA MAYOR ATENCIÓN. EN ESTE AÑO, SE DESTINÓ PARA ESE NIVEL EL 40.9% DEL PRESUPUESTO DE LA S.E.P., EN TANTO QUE A LOS NIVELES MEDIO Y SUPERIOR LES CORRESPONDIÓ UN 15.5% Y UN 9.6% RESPECTIVAMENTE. (TABLA 18, PÁG. 131).

SE HA HECHO NOTABLE EL AUMENTO DE LOS GASTOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y A LAS CONSTRUCCIONES. EN 1960, LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PRIMEROS CONSTITUÍAN SOLAMENTE EL 1.7% DEL PRESUPUESTO DE LA S.E.P., PARA 1965 LA PROPORCIÓN DE ESTE GASTO HABÍA AUMENTADO HASTA EL 8.2%. LOS GASTOS DE CONSTRUCCIONES SIGNIFICARON, EN 1960, EL 5.6% DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA, Y YA EN 1965 LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE RENGLÓN HABÍAN AUMENTADO HASTA EL 12.9%. (TABLA 18, PÁG. 131).

OTRAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO FEDERAL PARA EDUCACION Y CULTURA.

EL ORIGEN DE ESTAS ASIGNACIONES, COMO SU NOMBRE LO INDICA, SON LOS PRESUPUESTOS FEDERALES DE EGRESOS, PERO SU DISTRIBUCIÓN NO CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DE E

EDUCACIÓN PÚBLICA, SINO A OTROS ORGANISMOS FEDERALES, COMO ES EL CASO DE OTRAS SECRETARÍAS DE ESTADO Y DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.

ESTAS ASIGNACIONES REPRESENTARON EL 2.4% DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL EN 1960, CON UN MONTO DE 72,820 MILES DE PESOS. EN 1965, LA PROPORCIÓN DE ESTAS ASIGNACIONES RESPECTO AL GASTO TOTAL FUE DEL 2.2%, SIGNIFICANDO UN MONTO DE 130,452 MILES DE PESOS. (TABLA 16, PÁG. 129).

LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN EL GASTO EDUCATIVO NACIONAL HA SIDO BASTANTE CONSIDERABLE. EN 1960 EL GASTO ESTATAL DE EDUCACIÓN FUÉ DE 544,699 MILES DE PESOS, REPRESENTANDO EL 17.8% DEL TOTAL NACIONAL. EN 1965, LOS RECURSOS DESTINADOS POR LOS ESTADOS, INCLUYENDO AL DISTRITO FEDERAL, SUMARON UN TOTAL DE 833,411 MILES DE PESOS SIGNIFICANDO EL 14.0% DEL GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN. (TABLA 16, PÁG.129).

EN CUANTO A LOS PRESUPUESTOS ESTATALES EN EDUCACIÓN, RESPECTO AL PRESUPUESTO ESTATAL EN EGRESOS, LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DEDICARON UN PORCENTAJE MAYOR AL RAMO EDUCATIVO DEL QUE DESTINÓ EL GOBIERNO FEDERAL, EN

1964. EN ESTE AÑO, EL GOBIERNO FEDERAL DESTINÓ UN 25.5% DE SU GASTO A LA ACTIVIDAD EDUCATIVA, MIENTRAS QUE LOS - GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DEDICARON, EN CONJUNTO, EL 35.9% DE SUS GASTOS, AÚN CON EL ATENUANTE DE QUE EN ESE MISMO AÑO EL DISTRITO FEDERAL DESTINÓ AL CAMPO EDUCACIONAL SOLAMENTE EL 4.6% DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS. (TABLA 19, PÁG. 132).

POR LO QUE TOCA A LOS ESTADOS EN PARTICULAR, - HAY VARIOS DE ELLOS QUE SOBRESALEN POR LAS PROPORCIONES DE SUS PRESUPUESTOS DESTINADAS A LA EDUCACIÓN. DURANGO DESTINÓ EN 1964, EL 61.7% DE SUS GASTOS A ESTA ACTIVI-- DAD; CHIHUAHUA EL 57.1%; SONORA EL 54.9%; VERACRUZ EL -- 52.1% Y, NUEVO LEÓN EL 50.1%. (TABLA 19, PÁG. 132).

GASTOS EDUCATIVOS DE LOS SERVICIOS DESCENTRALIZADOS, EM-- PRESA PARTICIPACION ESTATAL Y MUNICIPIOS.

ESTE TIPO DE GASTOS SE REFIERE A LAS EROGACIO-- NES QUE LAS EMPRESAS DESCENTRALIZADAS, COMO ES EL CASO - DE PEMEX DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y MUNICIPIOS, REALIZAN PARA LA EDUCACIÓN. EL DESTINO DE ESTOS GASTOS ES EL SOS-- TENIMIENTO DE LAS ESCUELAS Y CENTROS DE ENSEÑANZA, EN -- LAS CUALES SE DA INSTRUCCIÓN A LOS HIJOS DE LOS TRABAJA-- DORES DE DICHAS EMPRESAS Y SERVICIOS Y PARA EL SOSTENI-- MIENTO DE AQUELLOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN QUE DEPENDEN -

DE LOS MUNICIPIOS.

EN 1960, LAS ASIGNACIONES EDUCATIVAS DE ESTAS FUENTES, SUMARON 91,388 MILES DE PESOS, LO QUE REPRESENTÓ EL 3.0% DEL GASTO NACIONAL EDUCATIVO. ESTA PROPORCIÓN SE HA MANTENIDO EN FORMA CASI INVARIABLE, PUES EN 1965 FUE DEL 2.8% DEL GASTO TOTAL, CORRESPONDIENDO A UN GASTO DE 162,041 MILES DE PESOS. (TABLA 16, PÁG.129).

GASTOS DE SOSTENIMIENTO PRIVADO O PARTICULAR.

CORRESPONDEN A ESTE RENGLÓN, LAS EROGACIONES REALIZADAS POR LOS PARTICULARES PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA PRIVADOS, LAS CUALES EXISTEN EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS, DESDE LA PRIMARIA HASTA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA.

ESTE TIPO DE GASTOS CONSTITUYEN UNA DE LAS TRES FUENTES PRINCIPALES EN EL FINANCIAMIENTO TOTAL DE LA EDUCACIÓN, PUES JUNTO CON EL GOBIERNO FEDERAL Y LOS GOBIERNOS ESTATALES CONSTITUYEN EL 95% DEL MISMO.

LA EROGACIÓN PRIVADA PARA EL RAMO EDUCATIVO -- EN 1960, FUE DE 463,620 MILES DE PESOS, LO QUE SIGNIFICÓ EL 15.2% DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL. EN 1965 LA PROPORCIÓN DE ESTE GASTO, RESPECTO AL TOTAL NACIONAL REPRESENTÓ EL 15.6% MANIFESTANDO UN LIGERO INCREMENTO, CORRES

PONDIENDO A UNA EROGACIÓN DE 918,377 MILES DE PESOS. --
(TABLA 16, PÁG.129).

III.2.- EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR.

LA INEXISTENCIA DE PLANES PARA ESTE NIVEL EDUCATIVO, NOS IMPIDE REFERIRNOS AL FINANCIAMIENTO EN -- TÉRMINOS DE PLANEACIÓN. ANTE ESTA SITUACIÓN, CONSIDERAREMOS EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN SU -- ACEPCIÓN MAS GENERAL, ES DECIR, COMO LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTE NIVEL DE ENSEÑANZA.

POR OTRO LADO, LA FALTA DE INFORMACIÓN SOBRE -- EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, POR PARTE DE DOS DE LAS FUENTES CONSIDERADAS EN EL GASTO EDUCATIVO -- NACIONAL; LAS ASIGNACIONES ADICIONALES DEL PRESUPUESTO -- FEDERAL Y LOS GASTOS EN EDUCACIÓN DE LAS EMPRESAS DESCENTRALIZADAS DE PARTICIPACIÓN ESTATAL Y MUNICIPIOS, NOS OBLIGA A PRESENTAR EN FORMA DIFERENTE EL FINANCIAMIENTO -- DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR O UNIVERSITARIA. CONSIDERARE-- MOS ASÍ TRES FUENTES O SECTORES PRINCIPALES Y NO CINCO, COMO LO HICIMOS ANTERIORMENTE.

LAS FUENTES QUE VAMOS A CONSIDERAR, Y QUE ADE-- MÁS SON LAS QUE CONTRIBUYEN EN FORMA MÁS SIGNIFICATIVA -- AL GASTO EDUCATIVO SON: A) EL GOBIERNO FEDERAL; B) LOS

GOBIERNOS ESTATALES; Y, C) LAS FUENTES PRIVADAS O PARTICULARES.

LA APORTACIÓN AL RAMO EDUCATIVO DE ESTAS FUENTES, EN CONJUNTO FUÉ DE 2,893,019 MILES DE PESOS EN 1960, CORRESPONDIENDO AL 94.6% DEL GASTO EDUCATIVO EN LA REPÚBLICA DE ESE AÑO. EN 1965, LA CONTRIBUCIÓN FUE DE - - - 5,649,514 MILES DE PESOS, GASTO QUE SIGNIFICÓ EL 95.0% - DEL TOTAL NACIONAL. (TABLA 22, PÁG.135).

LA ASIGNACIÓN A LA ENSEÑANZA SUPERIOR POR LAS FUENTES MENCIONADAS, CORRESPONDIÓ A UN GASTO DE 243,548 MILES DE PESOS EN 1960, CIFRA QUE EN TÉRMINOS RELATIVOS REPRESENTÓ EL 7.9% DEL GASTO EDUCATIVO TOTAL DE ESTAS -- FUENTES. EN 1965, ESTAS FUENTES DESTINARON A LA EDUCA-- CIÓN SUPERIOR 545,444 MILES DE PESOS, GASTO QUE CORRES-- PONDIO AL 9.6% DE SUS EROGACIONES EN EDUCACIÓN. (TABLA 22, PÁG.135).

EL GOBIERNO FEDERAL.

EL HECHO DE QUE SEA EL GOBIERNO FEDERAL, LA -- PRINCIPAL FUENTE DE RECURSOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL, LO HACE TAMBIÉN LA PRINCIPAL FUENTE EN EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

EL GOBIERNO FEDERAL DEDICÓ EN 1960, MEDIANTE -

EL PRESUPUESTO DE LA S.E.P., 147,570 MILES DE PESOS A LA ENSEÑANZA SUPERIOR. ESTE GASTO SIGNIFICÓ EL 7.8% DEL -- GASTO EDUCATIVO FEDERAL Y EL 60.6% DEL GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR. (TABLA 22, PÁG. 135).

EN 1965 LA CONTRIBUCIÓN DE LA FUENTE FEDERAL - AL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, FUE DE - - - 373,790 MILES DE PESOS, LA CUAL REPRESENTÓ EL 9.6% DE LA APORTACIÓN FEDERAL RAMO EDUCATIVO. COMO VEMOS, LA PRO-- PORCIÓN SE VIÓ INCREMENTADA EN ESE AÑO EN UN 1.8% RES-- PECTO A LA PROPORCIÓN MANIFESTADA EN 1960. POR OTRO LA-- DO, DICHA CONTRIBUCIÓN SIGNIFICÓ EN 1965 EL 68.5% DEL -- GASTO TOTAL EN ESTE NIVEL EDUCATIVO, INCREMENTÁNDOSE EN UN 7.9% EN RELACIÓN CON LA PROPORCIÓN REPRESENTADA EN -- 1960. (TABLA 22, PÁG. 135).

EN CUANTO A LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SU-- PERIOR, EN 1965, FUÉ EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL - EL ESTABLECIMIENTO QUE ABSORBIÓ LA MAYOR PROPORCIÓN DE - LOS RECURSOS DESTINADOS POR LA S.E.P., PUES EL PRESUPUES-- TO DESTINADO AL I.P.N. FUÉ DE 234,466 MILES DE PESOS, LO QUE SIGNIFICÓ UNA PROPORCIÓN DEL 62.7% RESPECTO AL GASTO FEDERAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y A TRAVÉS DE LA S.E.P. (TABLA 23, PÁG. 136).

CONSIDERAMOS CONVENIENTE, ANTES DE PASAR A EXAMINAR LA FUENTE ESTATAL, HACER MENCIÓN DE LA SITUACIÓN - DE LA MAYOR INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN NUESTRO PAÍS, LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

SI BIEN ESTA INSTITUCIÓN NO DEPENDE EN NINGUNA FORMA DE LA S.E.P. SINO QUE FUNCIONA COMO UN ORGANISMO - DESCENTRALIZADO, DEBEMOS TOMAR EN CONSIDERACIÓN, QUE EL ORIGEN DE SUS RECURSOS ES TAMBIÉN EL GOBIERNO FEDERAL Y QUE PARTICIPA EN LOS PRESUPUESTOS FEDERALES DE EGRESOS.

EN 1965, EL FINANCIAMIENTO DE LA UNAM FUE DE - 297,684 MILES DE PESOS, DE LOS CUALES 264,784 MILES DE - PESOS PROVENÍAN DEL GOBIERNO FEDERAL. (34). AUNQUE ESTAS CIFRAS NO NOS PERMITEN HACER UNA RELACIÓN DE LOS GASTOS COMO LO HEMOS HECHO HASTA AHORA, NOS SERÁN DE MUCHA UTILIDAD MAS ADELANTE, COMO EXAMINEMOS LOS REQUERIMIENTOS Y LAS ESTIMACIONES FUTURAS DE FINANCIAMIENTO DEL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR.

LOS GOBIERNOS ESTATALES.

LOS GASTOS DE ESTE TIPO DE FUENTE, SON DESTINADOS BÁSICAMENTE AL SOSTENIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES Y AL DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES.

(34) " GUÍA ENSEÑANZA SUPERIOR". OP. CIT.

EN 1960, LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS, APORTARON A LA EDUCACIÓN SUPERIOR 44,993 MILES DE PESOS, SIENDO EL 18.5% DEL GASTO NACIONAL EN ESTE NIVEL. POR OTRO LADO, LA PROPORCIÓN QUE REPRESENTÓ ESTE GASTO, RESPECTO A LA EROGACIÓN ESTATAL TOTAL EN EDUCACIÓN EN ESE MISMO AÑO SIGNIFICÓ EL 8.2%. (TABLA 22, PÁG. 135).

EN 1965, LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTADOS A LA ENSEÑANZA SUPERIOR FUÉ DE 63,057 MILES DE PESOS, QUE FUÉ EL 11.6% DEL GASTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN EN ESTE NIVEL. EN CUANTO A LA PROPORCIÓN EN RELACIÓN A LOS EGRESOS EN EDUCACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FUE DEL 7.5%. (TABLA 22. PÁG. 135).

SE OBSERVA EN ESTE PERÍODO, UNA DISMINUCIÓN EN LA PROPORCIÓN DE LOS GASTOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR, TANTO RESPECTO AL GASTO NACIONAL PARA ESTE NIVEL DE ENSEÑANZA, COMO RESPECTO A LAS EROGACIONES TOTALES DE LOS ESTADOS PARA EL RAMO EDUCATIVO.

POR LO QUE TOCA A LA DISTRIBUCIÓN DEL GASTO EN EL AÑO 1965, ÉSTA CORRESPONDIÓ EN SUS DOS TERCERAS PARTES A TRES UNIVERSIDADES, LAS DE VERACRUZ, NUEVO LEÓN Y GUADALAJARA.

EN EL CASO PARTICULAR DE CADA UNO DE ESTOS ES-

TABLECIMIENTOS, LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIERON DE LA SIGUIENTE FORMA: EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, DESTINÓ EN EL AÑO MENCIONADO PARA SOSTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA 20,037 MILES DE PESOS; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO DESTINÓ 13,500 MILES DE PESOS PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Y; EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EROGÓ 13,000 MILES DE PESOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN. (TABLA 23, PÁG. 136).

EL GASTO PARTICULAR O PRIVADO.

LOS GASTOS PROCEDENTES DE ESTA FUENTE, CORRESPONDEN A LOS RECURSOS PROPIOS DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR Y A LAS APORTACIONES DEL SECTOR PRIVADO.

AUNQUE NO HAY INFORMACIÓN PERTINENTE, RESPECTO AL ORIGEN DE DICHS GASTOS, SE SUPONE QUE CORRESPONDEN A MATRÍCULAS Y COLEGIATURAS, ASÍ COMO TAMBIÉN A LAS DONACIONES DEL SECTOR PRIVADO. PERO LA INFORMACIÓN ES ESCASA Y PARA EL PROPÓSITO DE ESTE ESTUDIO LAS CONSIDERAREMOS COMO EROGACIONES DE LOS PARTICULARES.

EL GASTO DE LOS PARTICULARES EN ESTE NIVEL EDUCATIVO, EN EL AÑO 1960, FUÉ DE 50,985 MILES DE PESOS, EL

CUAL REPRESENTÓ EL 11.0% DEL GASTO NACIONAL DE LOS PARTICULARES EN EDUCACIÓN, REPRESENTANDO POR OTRO LADO, EL 20.9% RESPECTO AL GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

EN 1965 LA APORTACIÓN DE LOS PARTICULARES A LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, FUE DE 108,597 MILES DE PESOS. ESTE GASTO SIGNIFICÓ EL 11.8% DEL GASTO EDUCATIVO NACIONAL DE LOS PARTICULARES Y EL 19.9% DEL GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR. (TABLA 22, PÁG. 135).

SE OBSERVA UN LIGERO AUMENTO EN LA PROPORCIÓN DEL GASTO DEDICADO POR LOS PARTICULARES A LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, POR OTRO LADO SE OBSERVA TAMBIÉN, UNA LIGERA DISMINUCIÓN EN LA PROPORCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR. PESE A ELLO, LAS VARIACIONES SON PEQUEÑAS Y NO SE HAN AFECTADO TANTO COMO EN EL CASO DE LAS APORTACIONES DE LOS GOBIERNOS ESTATALES.

CABE AGREGAR, QUE DADO QUE MUCHAS UNIVERSIDADES IMPARTEN ENSEÑANZA PREPARATORIA, INCLUYEN EN SUS PRESUPUESTOS LOS GASTOS CORRESPONDIENTES A ESE NIVEL EDUCATIVO. ESTO NOS HA IMPEDIDO HACER UN ESTUDIO MÁS COMPLETO Y AL MISMO TIEMPO MÁS SIMPLIFICADO DEL FINANCIAMIENTO DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR.

LOS COSTOS-ALUMNO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

LOS GASTOS DE OPERACIÓN POR ALUMNO, PARA EL NIVEL EDUCATIVO SUPERIOR, NOS PERMITE UNA VISIÓN MÁS CERCANA DE LA MAGNITUD DEL GASTO EJERCIDO EN EL PAÍS PARA ESTE NIVEL.

EL GASTO EN OPERACIÓN POR ALUMNO, ESTÁ CONSTITUIDO POR DOS RENGLONES O ASPECTOS: A) LOS SUELDOS Y SALARIOS, EN LOS CUALES SE INCLUYEN LOS SUELDOS DE LOS PROFESORES, LOS GASTOS EN ADMINISTRACIÓN, LOS SALARIOS DE LOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SERVICIO EN ESTE NIVEL DE ENSEÑANZA Y LAS APORTACIONES AL ISSSTE, PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE AQUÉLLOS; Y, B) OTROS GASTOS, ENTRE LOS CUALES SE INCLUYEN LAS CONSTRUCCIONES, LAS ADQUISICIONES EN EQUIPO PARA LABORATORIOS Y TALLERES, ACONDICIONAMIENTO DE AULAS, ETC.

EN 1960, LOS SUELDOS Y SALARIOS POR ALUMNO FUERON DE 3,732 PESOS, LOS OTROS GASTOS POR ALUMNO FUERON DE 2,551 PESOS, LO QUE REPRESENTÓ UN GASTO TOTAL POR ALUMNO DE 6,283 PESOS. (TABLA 24, PÁG. 137).

EL COSTO POR ALUMNO, EN 1965, FUÉ DE 6,786 PESOS. EN ESE AÑO SE DISMINUYÓ EL GASTO UNITARIO EN SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL DE 1960, PUES FUE DE 3,664 PE

SOS. EN CAMBIO, EL RENGLÓN DE OTROS GASTOS SE VIÓ BASTANTE INCREMENTADO, SIENDO DE 3,122 PESOS. ESTA SITUACIÓN LA PODEMOS ADJUDICAR A DOS CAUSAS; LA PRIMERA DE ELLAS - FUÉ, LA DISMINUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESCOLAR INSCRITA EN EL PRIMER GRADO, DEBIDO A QUE EN ESE AÑO ALGUNAS PREPARATORIAS EMPEZARON A IMPARTIR UN TERCER GRADO DE ESTA ENSEÑANZA; AUNQUE NO FUÉ SINO HASTA 1966 CUANDO ESTA MEDIDA SE GENERALIZÓ Y SE APLICÓ EN CASI TODA LA REPÚBLICA. LA SEGUNDA DE ESTAS DOS CAUSAS, CONSISTIÓ EN EL INCREMENTO DE LAS CONSTRUCCIONES, DEBIDO PRINCIPALMENTE POR LA CREACIÓN DE VARIOS TECNOLÓGICOS REGIONALES Y POR EL AUMENTO DEL NÚMERO DE AULAS Y LABORATORIOS EN ALGUNAS INSTITUCIONES.

EL GASTO EN INVESTIGACION.

LA INVESTIGACIÓN EN NUESTRO PAÍS, POR LO QUE A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIOS SE REFIERE, - HA TENIDO CIERTO EMPUJE, POR DECIRLO ASÍ, DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS. SE HA DESPERTADO UN INTERÉS, AL MENOS EN -- CIERTAS UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, POR PARTICIPAR Y FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y - EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SON LAS QUE HAN PUESTO MAYOR ATENCIÓN A ESTA ACTIVIDAD. COMO VIMOS ANTES, CON-

CENTRAN ESTAS DOS INSTITUCIONES, NO SOLAMENTE LA MITAD - DE LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN, SINO AL 65% DEL TOTAL - DE INVESTIGACIONES EN 1965. (*)

POR OTRO LADO, "LA MAYOR PARTE DE LA INVESTI-- GACIÓN ES BÁSICA, DESTINADA A ADIESTRAR PROFESORES O A - LOGRAR ADELANTOS EN CAMPOS LIMITADOS". (35)

ESTA CARACTERÍSTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN - - NUESTRAS UNIVERSIDADES Y ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA - SUPERIOR, YA LA MENCIONÁBAMOS AL HABLAR DE LAS CARACTE-- RÍSTICAS Y PROBLEMAS DE NUESTRO SISTEMA DE ENSEÑANZA SU- PERIOR (**).

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN FUNCIONAN EN FORMA INDE- PENDIENTE Y PARTICIPAN EN LOS PRESUPUESTOS DE LA UNAM EN IGUAL MANERA, SIN QUE SE HAYAN REALIZADO ESFUERZOS POR - COORDINAR E INTEGRAR LA LABOR INVESTIGATIVA O LA SUMA DE RECURSOS PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO.

EN 1964, LA UNAM DESTINÓ 28,759 MILES DE PESOS DE SU PRESUPUESTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS INSTITU--

(*) VER CAPÍTULO II, PÁG. 83.

(35) URQUIDI, VÍCTOR L., LAJOUS VARGAS, ADRIÁN. "EDUCA-- CIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL DESARRO-- LLO ECONÓMICO DE MÉXICO". ED. EL COLEGIO DE MÉXICO, MÉXICO, D.F. 1967. PÁG. 59.

(**) VER CAPÍTULO II, PÁG. 59.

TOS DE INVESTIGACIÓN. POR OTRO LADO CABE DECIR, QUE ENTRE 1964 Y 1966, EL EQUIPO CIENTÍFICO SE INCREMENTÓ, PUES GRACIAS A LOS FONDOS OBTENIDOS DEL GOBIERNO FEDERAL Y DEL BANCO DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE WASHINGTON, - LOS INSTITUTOS PUDIERON HACER NUEVAS ADQUISICIONES DE EQUIPO. SE ESTIMA QUE ENTRE 1964 Y 1966, EL GASTO EN EQUIPO FUÉ DE 50 MILLONES DE PESOS. (36)

EN EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, FUNCIONA UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS, EL CUAL FUE CREADO EN 1963. DICHO CENTRO REALIZA SUS ACTIVIDADES COMO UN ORGANISMO AUTÓNOMO Y SU SOSTENIMIENTO SE LLEVA A CABO CON UN PRESUPUESTO INDEPENDIENTE AL DEL I.P.N. EL PRESUPUESTO DE DICHO CENTRO DE INVESTIGACIÓN, FUÉ DE - - 22,350 MILES DE PESOS EN 1964. (37).

COMO VEMOS, ES RELATIVAMENTE Poca LA INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DESTINADOS POR LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SUPERIOR A LA INVESTIGACIÓN.

III.3.- ESTIMACIONES PARA EL FINANCIAMIENTO FUTURO DE LA EDUCACION SUPERIOR.

ESTA PARTE LA PRESENTAREMOS DESDE DOS DIFEREN-

(36) URQUIDI, VÍCTOR, L. LAJOUS VARGAS, A. "EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO". OP. CIT. PÁG. 59.

(37) IBID. PÁG. 60.

TES PUNTOS DE VISTA. EN PRIMER LUGAR CONSIDERAREMOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA SATISFACER LA DEMANDA ESCOLAR, EN EL NIVEL SUPERIOR, EXAMINANDO CADA FUENTE EN PARTICULAR PARA LOS AÑOS 1970 Y 1980. EN SEGUNDO LUGAR CONSIDERAREMOS LA CAPACIDAD POTENCIAL DEL PAÍS, A PARTIR DE SU INGRESO NACIONAL, PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR, TRATANDO DE ESTABLECER UNA COMPARACIÓN PARA ESOS MISMOS AÑOS.

EL GOBIERNO FEDERAL.

SE ESTIMA QUE EL GOBIERNO FEDERAL, POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, DEBERÁ REALIZAR UN GASTO EN EDUCACIÓN DE 6,196,155 MILES DE PESOS EN 1970. PARA 1980, LA ESTIMACIÓN DEL MISMO GASTO DEBERÁ SER DE 14,976,485 MILES DE PESOS, PARA PODER CUBRIR LA DEMANDA EDUCATIVA. (TABLA 22, PÁG.135).

EN CUANTO AL GASTO NECESARIO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, SE HA ESTIMADO, QUE LA S.E.P. DEBERÁ EROGAR 797,657 MILES DE PESOS EN 1970 Y EL CUAL REPRESENTARÁ EL 12.8% DE SU PRESUPUESTO. PARA 1980, LA ESTIMACIÓN DEL GASTO EN ESTE NIVEL EDUCATIVO, DEBERÁ SER DE 2,926,304 MILES DE PESOS, CORRESPONDIENDO AL 19.5% DEL GASTO EDUCATIVO FEDERAL. (TABLA 22, PÁG.135).

LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS.

LA APORTACIÓN NECESARIA DE LOS GOBIERNOS ESTATALES, AL RAMO EDUCATIVO, DEBERÁ SER DE 1,389,957 MILES DE PESOS EN 1970. LA ESTIMACIÓN DEL GASTO EDUCATIVO DE ESTA FUENTE, PARA 1980, ASCIENDE A 2,608,986 MILES DE PESOS. (TABLA 22, PÁG.135).

POR LO QUE RESPECTA AL REQUERIMIENTO DEL GASTO PARA LA ENSEÑANZA SUPERIOR, SE HA ESTIMADO QUE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS DEBERÁN DESTINAR 128,311 MILES DE PESOS O SEA EL 9.2% RESPECTO A SUS PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN. PARA 1980, EL GASTO EN ESTE NIVEL EDUCACIONAL -- POR PARTE DE LOS ESTADOS, DEBERÁ SER DE 447,519 MILES DE PESOS, GASTO QUE CORRESPONDERÁ AL 17.2% DE SUS GASTOS TOTALES EN EDUCACIÓN. (TABLA 22, PÁG. 135).

EL GASTO PARTICULAR O PRIVADO.

EL GASTO DE LOS PARTICULARES EN EDUCACIÓN PARA EL AÑO 1970, HA SIDO ESTIMADO EN 1,640,325 MILES DE PESOS. PARA 1980, EL FINANCIAMIENTO DE ESTA FUENTE, DEBERÁ ASCENDER A 4,285,181 MILES DE PESOS. (TABLA 22, PÁG. 135).

EL GASTO ESTIMADO, PARA ESTA FUENTE Y PARA SATISFACER LA DEMANDA ESCOLAR UNIVERSITARIA O DE NIVEL SU-

PERIOR, DEBERÁ SER EN 1970 DE 199,649 MILES DE PESOS, -- GASTO QUE SIGNIFICARÁ EL 12.0% DEL GASTO EDUCATIVO TOTAL DE ESTE SECTOR O FUENTE EN ESE AÑO. LA ESTIMACIÓN PARA 1980, EN ESTE NIVEL, DETERMINA UN GASTO DE 695,893 MILES DE PESOS, EL CUAL REPRESENTARÁ EL 16.2% DEL GASTO EDUCATIVO DE LOS PARTICULARES. (TABLA 22, PÁG. 135).

LOS REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO EN EDUCACION SUPERIOR.

CONFORME A LAS ESTIMACIONES ANTERIORES, EL PAÍS NECESITA REALIZAR UN GASTO CERCANO A LOS 10,000 MILLONES DE PESOS EN EDUCACIÓN EN 1970, Y UN GASTO DE CASI -- 23,000 MILLONES DE PESOS EN 1980 (*).

ESTAS CIFRAS ESTIMADAS, QUE SE CONSIDERAN COMO LOS REQUERIMIENTOS PARA SATISFACER LA DEMANDA EDUCATIVA EN TODO EL PAÍS, PARA LOS AÑOS 1970 Y 1980, REPRESENTARÍAN RESPECTIVAMENTE, EL 3.4% Y EL 4.1% DEL INGRESO NACIONAL, PUESTO QUE SE ESPERA QUE EL INGRESO NACIONAL, -- PARA ESOS AÑOS RESPECTIVAMENTE LLEGUE A SER DE 284,217,000 MILES DE PESOS Y DE 561,619,000 MILES DE PESOS. (38)

PARA LA ENSEÑANZA SUPERIOR, CONSIDERANDO LAS --

(*) SON PESOS DE 1960.

(38) "INFORME QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS PROYECCIONES A 1970 Y 1980". OP. CIT. PÁG. 27.

ESTIMACIONES MENCIONADAS EN LOS INCISOS ANTERIORES, OBSERVAMOS QUE EL GASTO ESTIMADO PARA ESTE NIVEL EDUCATIVO, DEBERÁ SER DE 1,125,652 MILES DE PESOS Y QUE REPRESENTA EL 12.8% DEL GASTO EDUCATIVO TOTAL ESTIMADO PARA 1970. SIN EMBARGO, ESTA ESTIMACIÓN NO ES SINO LA QUE CORRESPONDE A LOS TRES SECTORES CONSIDERADOS, Y NO ES UNA ESTIMACIÓN TOTAL.

NO HEMOS CONSIDERADO EL FINANCIAMIENTO DE LA UNAM, PUES NO HAY INFORMACIÓN AL RESPECTO, SIN EMBARGO, TRATAREMOS DE HACER UNA ESTIMACIÓN QUE NOS APROXIME UN POCO MÁS A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, CONSIDERANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA UNAM Y DE OTRAS FUENTES.

EN LA ESTIMACIÓN DE LA DEMANDA ESCOLAR, NOS DETERMINA, QUE PARA 1970 LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA O DE NIVEL SUPERIOR, LLEGARÁ A SER DE 247 MIL ALUMNOS. (TABLA 10, PÁG. 92).

POR OTRO LADO, LOS COSTOS DE OPERACIÓN POR ALUMNO, PARA 1970, HAN SIDO ESTIMADOS EN 7,257 PESOS. (TABLA 24, PÁG. 137).

DE ESTAS CIFRAS PODEMOS LLEGAR, AL GASTO ESTIMADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR QUE DEBERÁN REALIZAR LAS FUENTES

TES COMPLEMENTARIAS, Y DE LAS CUALES SE HACE CASO OMISO EN LA INFORMACIÓN ANTERIOR, TAL VEZ PORQUE EL ORIGEN DE ESE GASTO ES EL PRESUPUESTO FEDERAL.

SI MULTIPLICAMOS EL COSTO-ALUMNO ESTIMADO POR EL TOTAL DE ESTUDIANTES EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR PARA ESE AÑO, OBTENDREMOS UN GASTO TOTAL DE 1,792,479 MILES DE PESOS, GASTO QUE DISTA MUCHO DE SER EL QUE CONSIDERAMOS -- ANTERIORMENTE COMO EL TOTAL. ESTO NOS LLEVA A CONSIDERAR QUE EL GASTO ESTIMADO EN ESTE NIVEL DE EDUCACIÓN, -- POR PARTE DE LAS OTRAS FUENTES Y LA UNAM, DEBERÁ SER DE 666,817 MILES DE PESOS, QUEDANDO LA COMPOSICIÓN DEL GASTO ESTIMADO PARA 1970, DE LA SIGUIENTE MANERA:

FUENTE:	MILES DE PESOS	%
GOBIERNO FEDERAL (S.E.P.)	797,597	44.5
GOBIERNOS ESTATALES	128,311	7.1
GASTO DE LOS PARTICULARES	199,694	11.2
PRESUPUESTO DE LA UNAM Y OTRAS FUENTES	<u>666,817</u>	<u>37.2</u>
GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR O UNIVERSITARIA	1,792,479	100.0

SIGUIENDO EL MISMO PROCEDIMIENTO ANTERIOR, PODEMOS LLEGAR A LA ESTIMACIÓN DEL VERDADERO GASTO TOTAL - EN EDUCACIÓN SUPERIOR, PARA EL AÑO DE 1980.

LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA ESTIMADA PARA ESE AÑO, ES DE 695 MIL ESTUDIANTES. (TABLA 10, PÁG. 92). -- POR OTRO LADO, LOS COSTOS POR ALUMNO ESTIMADOS PARA ESE AÑO, SON DE 8,983 PESOS. (TABLA 24, PÁG. 137).

SIGUIENDO EL MISMO PROCEDIMIENTO, PODEMOS PRESENTAR EL GASTO TOTAL ESTIMADO PARA 1980, PARA ESTE NIVEL EN LA FORMA SIGUIENTE;

FUENTE	MILES DE PESOS	%
GOBIERNO FEDERAL (S.E.P.)	2,926,304	46.7
GOBIERNOS ESTATALES	447,519	7.1
GASTO DE LOS PARTICULARES	695,893	11.2
PRESUPUESTO DE LA UNAM Y OTRAS FUENTES	<u>2,194,369</u>	<u>35.0</u>
GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR O UNIVERSITARIA	<u>6,263,185</u>	<u>100.0</u>

LA CAPACIDAD POTENCIAL DEL PAIS.

ANTE TODO, NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LAS CIFRAS ANTERIORES SE REFIEREN A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTOS FUTUROS, PARA PODER SATISFACER LA DEMANDA ESTIMADA PARA 1970 Y 1980.

HEMOS CONSIDERADO, QUE EL GASTO EDUCATIVO SE RELACIONA CON EL INGRESO NACIONAL, Y ADEMÁS QUE DICHA RELACIÓN SE HA PRESENTADO CON UNA TENDENCIA A INCREMENTAR

SE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. PARTIREMOS PUES DE ESTA BASE.

TOMANDO LAS CIFRAS CORRESPONDIENTES AL INGRESO NACIONAL DE LOS AÑOS DE 1960 A 1966; (TABLA 3, PÁG. 85), Y RELACIONÁNDOLAS A PRECIOS DE 1960, OBTENEMOS LAS SIGUIENTES CIFRAS:

AÑO	PRECIOS CORRIENTES (MILES DE PESOS)	PRECIOS DE 1960
1960	139,084	100.000
1961	147,802	106.300
1962	160,476	115.400
1963	173,800	124.900
1964	203,200	146.100
1965	219,600	157.900
1966	246,200	177.000

COMO VEMOS, SE MANIFIESTA UNA TENDENCIA A INCREMENTARSE, MUY MARCADA SOBRE TODO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

CON EL FIN DE ESTIMAR LA PROBABLE EVOLUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL HASTA 1970 Y 1980, SE CALCULARON REGRESIONES, QUE ACUSARON UNA CURVA EXPONENCIAL DEL TIPO $Y = A E^{BX}$. LA ECUACIÓN DE REGRESIÓN PARA EL INGRESO NACIONAL RESULTÓ $Y = (87.851) E^{0.1X}$. COMO RESULTADO, LA EVOLUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL SE PRESENTA DE LA SIGUIENTE

TE MANERA:

AÑOS	INGRESO NACIONAL (MILLONES DE PESOS DE 1960)
1967	195,512
1968	216,078
1969	238,805
1970	263,921
1975	435,126
1980	717,408

CONSIDERANDO AHORA, QUE EN 1970 SE REQUIERE --
QUE EL GASTO EDUCATIVO REPRESENTA EL 3.4% DEL INGRESO NA
CIONAL, EL CUAL DIFIERE UN TANTO DEL QUE SE MENCIONÓ CO-
MO ESTIMADO, PODEMOS VER QUE DICHO GASTO SERÁ DE - - --
8,055,314 MILES DE PESOS. PARA 1980, SE HA ESTIMADO QUE
EL GASTO EDUCATIVO REPRESENTARÁ EL 4.1% DEL INGRESO NA--
CIONAL, ESTO DE ACUERDO CON LAS CIFRAS DE ARRIBA, REVELA
UN GASTO DE 29,413,728 MILES DE PESOS, (SIEMPRE A PRE- -
CIOS DE 1960).

PARA EL CASO DE 1970, SI SUPONEMOS QUE LA CON-
TRIBUCIÓN DE LAS FUENTES PRESENTA LA MISMA DISTRIBUCIÓN
QUE LA QUE PRESENTAN LOS REQUERIMIENTOS, EN CUANTO AL NI
VEL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, ES DECIR EL 11.7% DEL GASTO -
EDUCATIVO NACIONAL, TENDREMOS QUE EL GASTO SERÁ DE - - -

942,471 MILES DE PESOS.

SI POR OTRO LADO SUPONEMOS QUE EL PRESUPUESTO DE LA UNAM Y EL GASTO DE OTRAS FUENTES, ALCANZASE A SER EL ESTIMADO, EL GASTO NACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR SE AFECTA Y AUMENTA A 1,509,288 MILES DE PESOS.

COMO SE PUEDE APRECIAR, HAY UNA DIFERENCIA ENTRE EL GASTO ESTIMADO Y EL QUE CORRESPONDE A LA CAPACIDAD POTENCIAL DE LAS DIFERENTES FUENTES.

ESTA SITUACIÓN NO PARECE REPETIRSE PARA EL AÑO 1980, PUES PARA ESE AÑO, LA EVOLUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL MEDIANTE LAS REGRESIONES REALIZADAS, PRESENTA UN INGRESO DE 717,408,000 MILES DE PESOS, DEL CUAL SE SUPONE UN 4.1% DESTINADO A CUBRIR EL GASTO EDUCATIVO NACIONAL. EL GASTO EDUCATIVO, EN TODOS SUS NIVELES, CORRESPONDE EN TONCES A UN GASTO DE 29,413,728 MILES DE PESOS.

EL GASTO EN EDUCACIÓN SUPERIOR, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO, PARA 1980, DEBE CORRER AL 17.8% DEL GASTO EDUCATIVO EN EL PAÍS, LO QUE SIGNIFICARÍA UN GASTO DE 5,235,643 MILES DE PESOS, SOBREPASANDO EL ESTIMADO COMO REQUERIDO PARA ESE AÑO, A 4,069,716 MILES DE PESOS.

SIN EMBARGO, ESTA SITUACIÓN PUEDE ESTAR SUJETA

A MUCHOS CAMBIOS Y A LA INTERVENCIÓN DE FACTORES QUE MODIFIQUEN ESTAS TENDENCIAS. NO ES POSIBLE LLEVAR A CABO UNA EVALUACIÓN QUE NOS CONDUZCA A RESPUESTAS CONCRETAS, COMO LAS QUE PODEMOS HACER PARA EL AÑO 1970.

PARA ESE AÑO, LOS DIVERSOS SECTORES O FUENTES NO PODRÁN CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR, ESTA ES LA REALIDAD QUE SE PRESENTA A TAN CORTO PLAZO.

SEGÚN EL EXAMEN ANTERIOR, HARÁN FALTA 280 MILLONES DE PESOS EN 1970 PARA SATISFACER LAS EXIGENCIAS DE ESTE NIVEL, ES DECIR QUE SOLO SE PODRÁ ATENDER EN EL PAÍS AL 84% DE LA DEMANDA ESTIMADA.

PODEMOS AFIRMAR, QUE NO PUEDE ESPERARSE UNA VARIACIÓN CONSIDERABLE EN LAS TENDENCIAS DEL GASTO EDUCATIVO DE LAS FUENTES QUE HEMOS VISTO. "NO PUEDE ESPERARSE QUE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATALES ELEVEN LA PARTICIPACIÓN DE SU GASTO EDUCATIVO EN SUS INGRESOS EFECTIVOS POR ENCIMA DEL NIVEL QUE ACTUALMENTE SEÑALAN SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS" (39)

(39) MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS. "LA INVERSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL HASTA 1970 Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO". ED. CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS. MÉXICO 1967.

ESTO INDUDABLEMENTE AFECTA NO SÓLO AL NIVEL EDUCATIVO QUE EXAMINAMOS, SINO A TODOS LOS NIVELES Y FORMAS DEL RAMO EDUCACIONAL.

POR LO QUE SE REFIERE AL GASTO DE LOS PARTICULARES, ES UN POCO MÁS DIFÍCIL ASEVERAR ALGO, PERO SIN DUDA, QUE ESTE SECTOR O FUENTE PODRÁ AUMENTAR SU PARTICIPACIÓN EN LA ENSEÑANZA, CUANDO MÁS AL MISMO RITMO EN QUE SE INCREMENTÓ ENTRE 1960 A 1965.

TABLAS ESTADÍSTICAS

TABLA # 17

PRESUPUESTO DE EDUCACION (RELACION CON EL PRESUPUESTO FEDERAL DE
EGRESOS) 1958-1966.

(Millones de Pesos)

Años	Presupuesto Federal (A)	Presupuesto de la Secretaría de Educación Pública (B)	% de $\frac{(B)}{(A)}$
1958	8,402.6	1,153.2	13.7
1959	9,385.8	1,482.8	15.8
1960	10,256.3	1,884.7	18.4
1961	11,041.5	2,112.3	19.1
1962	12,319.8	2,577.9	20.9
1963	13,801.4	3,012.3	21.8
1964	15,953.5	4,062.1	25.5
1965	17,854.3	4,563.0	25.6
1966	20,132.3	5,182.6	25.7

FUENTE: Presupuesto de Egresos de la Federación (Para años 1965-1966)
"Obra Educativa en el Sexenio 1958-1964". Secretaría de
Educación Pública. México. 1964. Pág. 504.

TABLA # 18

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE LA S.E.P.

1960-1980

(Miles de Pesos de 1960)

	Información Estadística 1/			Proyecciones 2/					
	1960			1970			1980		
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	
Administración General (a)	22,616	1.20	139,928	3.59	238,587	3.85	592,605	3.96	
Enseñanza Pre-Escolar	49,324		73,734		118,529		262,582		
Sueldos y Salarios	6,854		10,457		21,884		73,812		
Otros Gastos	56,178	2.98	84,191	2.16	140,413	2.27	336,394	2.25	
Suma									
Enseñanza Primaria (b)	882,966		1,300,365		1,792,882		3,611,612		
Sueldos y Salarios	181,690		293,025		495,349		1,073,729		
Otros Gastos	1,064,656	56.49	1,593,390	40.88	2,288,231	39.93	4,685,496	31.28	
Suma									
Enseñanza Secundaria	111,471		255,326		539,772		1,502,429		
Sueldos y Salarios	70,043		145,751		342,092		998,067		
Otros Gastos	181,514	9.63	401,071	10.29	882,864	14.25	2,500,496	16.70	
Suma									
Enseñanza Técnica Elemental	17,832		9,724		10,969		23,574		
Sueldos y Salarios	11,129		5,477		5,446		9,757		
Otros Gastos	28,961	1.54	15,201	0.39	16,415	0.26	33,331	0.22	
Suma									
Enseñanza Preparatoria (c)	44,997		127,129		328,828		1,041,755		
Sueldos y Salarios	15,806		46,710		122,055		275,596		
Otros Gastos	60,803	3.23	173,839	4.46	450,883	7.28	1,317,351	8.80	
Suma									
Enseñanza Profesional Nivel Medio	2,598		7,372		19,522		72,552		
Sueldos y Salarios	1,644		4,321		9,713		25,724		
Otros Gastos	4,242	0.23	11,693	0.30	29,235	0.47	98,276	0.66	
Suma									
Enseñanza Normal (d)	53,729		95,797		195,541		304,747		
Sueldos y Salarios	42,596		69,856		139,592		168,764		
Otros Gastos	96,325	5.11	165,653	4.25	335,133	5.41	473,511	3.16	
Suma									
Enseñanza Superior (e)	98,887		259,000		568,008		2,279,751		
Sueldos y Salarios	48,683		111,792		229,649		646,553		
Otros Gastos	147,570	7.83	373,792	9.59	797,657	12.87	2,926,304	19.54	
Suma									
Enseñanza Extra-Escolar (f)	22,692	1.20	24,556	0.63	32,600	0.53	39,000	0.26	
Ayudas Audiovisuales									
Sueldos y Salarios	909		2,417		3,496		4,680		
Otros Gastos	1,781		3,819		5,704		10,920		
Suma	2,690	0.14	6,236	0.16	9,200	0.15	15,600	0.10	
Asuntos Culturales (g)	27,847		38,428		51,115		97,730		
Sueldos y Salarios	29,739		48,101		56,000		71,500		
Otros Gastos	57,586	3.05	86,529	2.22	107,115	1.73	169,230	1.13	
Suma	32,757	1.74	319,224	8.19	545,370	8.80	1,354,541	9.04	
Servicios Asistenciales (h)	106,110	5.63	502,417	12.89	322,442	5.20	434,505	2.90	
Construcciones									
TOTAL	1,884,700	100.00	3,897,726	100.00	6,196,155	100.00	14,976,485	100.00	

NOTAS: a) Incluye Servicios Jurídicos

b) Incluye Internados y Asuntos Indígenas, sin misiones de mejoramiento.

c) Incluye Subsidios a universidades

d) Incluye Normales de especialización e Instituto Federal de Capacitación del Magisterio

e) Incluye Subsidios a Universidades

f) Incluye Enseñanza Agrícola, Alfabetización, Misiones Culturales de Mejoramiento

g) Incluye Bellas Artes, Con Subsidios para la Cultura, Antropología e Historia y Museos.

h) Incluye Salubridad, Servicios Asistenciales y Hospitales, Bienestar y Seguridad Social, así como Aportaciones al I.S.S.S.T.E.

FUENTE: PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LA S.E.P. 1958 - 1964.

1/ Banco de México, S.A. Oficina de Recursos Humanos con base en el Presupuesto General

2/ Banco de México, S.A. Oficina de Recursos Humanos y Secretaría Técnica de la Comisión Nacional para Planeamiento Integral de la Educación.

TABLA # 19

PRESUPUESTOS ESTATALES DE EDUCACION PUBLICA Y SU PARTICIPACION
EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DE LOS ESTADOS. (1964)

Entidades	Presupuesto Total de Egresos. (A)	Presupuesto de Educación Pública (B)	% de $\frac{(B)}{(A)}$
Aguascalientes	14,177,800.00	3,735,000.00	26.34
Baja California	143,399,060.10	51,421,251.70	35.86
Campeche	35,709,602.60	13,552,920.00	37.95
Coahuila	65,210,590.52	23,270,336.80	35.68
Colima	18,651,431.61	6,693,467.61	35.89
Chiapas	67,265,178.62	22,537,286.44	33.51
Chihuahua	141,737,727.00	80,877,629.00	57.06
Durango	44,086,879.56	27,182,574.80	61.66
Guanajuato	100,000,000.00	30,357,588.08	30.36
Guerrero	90,546,000.00	21,048,975.20	23.25
Hidalgo	35,449,095.92	12,578,776.04	35.48
Jalisco	170,762,651.00	71,679,964.00	41.98
México	151,600,874.00	74,471,324.00	49.12
Michoacán	73,141,815.62	27,834,170.40	38.06
Morelos	43,705,788.20	9,845,036.40	22.53
Nayarit	35,906,326.80	10,548,884.00	29.38
Nuevo León	180,944,808.91	90,680,732.54	50.12
Oaxaca	54,919,060.00	10,752,380.00	19.58
Puebla	116,795,514.87	49,558,078.65	42.43
Querétaro	22,647,552.00	3,992,440	17.63
San Luis Potosí	60,280,819.63	23,703,536.27	39.32
Sinaloa	100,732,760.44	43,826,723.72	43.51
Sonora	160,000,000.00	87,795,764.40	54.87
Tabasco	62,733,487.04	20,266,136.00	32.31
Tamaulipas	93,657,379.33	43,653,882.74	46.61
Tlaxcala	17,461,984.24	6,790,242.00	38.89
Veracruz	217,835,302.70	113,399,443.64	52.06
Yucatán	53,138,000.13	15,318,025.49	28.83
Zacatecas	40,073,092.00	9,053,025.00	22.59
Distrito Federal	1,600,000,000.00	73,203,914.00	4.58
TOTAL	4,012,570,582.93	1,079,629,508.92	-

FUENTE: "Obra Educativa en el Sexenio. 1958-1964". Secretaría de Educación Pública. México. 1964. Págs. 506-508.

TABLA # 20

DISTRIBUCION POR NIVELES Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL GASTO
NACIONAL EN EDUCACION. (1958 - 1964)

Nivel y fuente:	1958	%	% del total	1964	%	% del total
Jardín de Niños y Enseñanza Primaria:						
; Federal	633,178,155	59.48		1,828,300,395	65.86	
Estatal	309,326,100	29.06		618,741,844	22.29	
Otros organismos públicos	19,000,000	1.78		46,000,000	1.66	
Particulares	103,000,000	9.68		283,000,000	10.19	
Total:	1,064,504,255	100.00	53.54	2,766,042,239	100.00	46.85
Enseñanza media:						
Federal	132,325,633	45.14		453,986,845	50.72	
Estatal	18,848,440	6.43		72,101,276	8.06	
Otros organismos públicos	3,000,000	1.02		5,000,000	0.56	
Particulares	139,000,000	47.41		364,000,000	40.66	
Total:	293,174,073	100.00	14.75	895,088,121	100.00	15.10
Enseñanza superior:						
Federal	211,105,575	66.54		744,428,378	78.60	
Estatal	55,159,800	17.39		86,681,835	9.15	
Otros organismos públicos	25,000,000	7.88		55,000,000	5.81	
Particulares	26,000,000	8.19		61,000,000	6.44	
Total:	317,265,375	100.00	15.96	947,110,213	100.00	15.98
Otros servicios Educativos:						
Federal	83,894,589	60.57		228,893,538	65.44	
Estatal	11,613,900	8.38		58,889,444	16.84	
Otros organismos públicos	43,000,000	31.05		62,000,000	17.72	
Total:	138,508,489	100.00	6.97	349,782,982	100.00	5.90
Servicios generales:						
Federal	31,450,679	54.23		137,208,558	66.07	
Estatal	10,142,290	17.49		26,958,676	12.98	
Otros organismos públicos	2,400,000	4.14		5,500,000	2.65	
Particulares	14,000,000	24.14		38,000,000	18.30	
Total:	57,992,969	100.00	2.92	207,667,234	100.00	3.50
Construcciones:	97,306,031		4.89	720,397,428		12.16
Federalizaciones:	19,351,776		0.97	29,966,045		0.51
Aportación del fisco al ISSSTE:				260,180,000		
TOTAL :	1,988,102,968		100.00	6,186,234,262		100.00

NOTA: Esta cantidad corresponde a la aportación de los trabajadores de la S.E.P.
al Instituto de Seguridad y servicios sociales de los trabajadores del Estado.
FUENTE: "Obra educativa en el sexenio 1958-1964" S.E.P./México/1964 Págs. 501-503.

TABLA # 21

DISTRIBUCION POR NIVELES EDUCATIVOS DEL GASTO EN EDUCACION (MILES DE
PESOS DE 1960)
(1960 - 1980)

Nivel y Fuente	Información Estadística		Proyecciones	
	1960 Miles	1965 Miles	1970 Miles	1980 Miles
Pre-escolar	84,426	132,582	242,469	558,835
Federal	56,178	84,191	140,413	336,394
Estatal	17,427	25,470	34,021	48,208
Privado	10,821	22,921	68,035	174,333
Primaria	1,529,301	2,354,060	3,302,640	6,349,879
Federal	1,064,658	1,593,382	2,288,231	4,685,340
Estatal	331,114	483,929	646,391	915,944
Privado	133,531	276,749	368,018	748,595
Secundaria	565,785	1,090,958	2,147,477	5,511,334
Federal	210,476	416,274	899,279	2,553,828
Estatal	131,522	283,427	520,062	992,282
Privado	223,787	391,257	728,136	1,985,224
Preparatoria	225,509	497,564	1,152,865	2,775,407
Federal	161,370	351,183	815,251	1,889,138
Estatal	19,643	27,528	61,172	205,033
Privado	44,496	118,153	276,442	681,236
Superior	243,548	545,444	1,125,662	4,069,716
Federal	147,570	373,790	797,657	2,926,304
Estatal	44,993	63,057	128,311	447,519
Privado	50,985	108,597	199,694	695,893
Total	2,648,569	4,620,608	7,971,113	19,265,171
Federal	1,640,250	2,818,820	4,940,831	12,371,004
Estatal	544,699	883,411	1,389,957	2,608,986
Privado	463,620	918,377	1,640,325	4,285,181

FUENTE: Banco de México, S. A. Oficina de Recursos Humanos y Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación. (1966).

TABLA # 22
FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR
EN MEXICO - (1960-1980)
(Miles de Pesos de 1960)

Años	1 (A) Gasto Educativo Nacional	2 (B) Gasto Educativo Federal	3 (C) Gasto Educativo Estatal	4 (D) Gasto Educativo Particular	5 (E) C/A	6 (F) D/A	7 (G) Suma B+C+D/A	8 (H) Gasto Nacional en Educación Superior	9 (I) E/A	10 (J) F/B	11 (K) Gasto total en Educación Superior	12 (L) F/E	13 (M) G/C	14 (N) Gasto Particular en Educación Superior	15 (O) H/D	16 (P) H/E	17 (Q) H/E
1960	3,057,227	1,884,700	61.6	544,699	17.8	463,620	15.2	94.6	7.9	147,570	7.8	60.6	8.2	44,993	11.0	50,985	20.9
1965	5,991,987	3,897,726	65.4	833,411	14.0	918,377	15.5	95.0	9.6	373,790	9.6	68.5	7.5	63,057	11.8	108,597	19.9
1970	9,649,784	6,196,155	64.2	1,389,957	14.4	1,640,325	17.0	95.6	11.7	797,657	12.8	89.9	9.2	128,311	12.0	199,694	18.8
1980	22,796,752	14,976,485	64.8	2,608,986	11.5	4,285,181	19.6	95.9	17.8	2,926,304	19.5	71.9	17.2	447,519	16.2	695,893	17.1

NOTA: Las columnas: 1, 2, 4, 6, 9, 11, 14, 16 y 17 deben entenderse en miles de pesos.

FUENTE: a) Para las columnas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 Tabla # 16.

b) Para las columnas: 9, 11, 14 y 17 Tabla # 21.

c) Para las columnas 10, 12, 13, 15, 16, 18 y 19 se efectuaron cálculos basados en los datos de los incisos anteriores a) y b)

Tabla # 23
FINANCIAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR
(Pesos)

INSTITUCIONES	FEDERAL	ESTATAL	PRIVADO	TOTAL
INSTITUCIONES Y ESCUELAS DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:				
Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial	8,777,447.00	-	-	8,777,447.00
Escuela de Arte Textil	338,136.00	-	10,000.00	348,136.00
Escuela Nacional de Antropología e Historia	285,000.00	-	2,995.00	287,995.00
Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas	584,437.00	-	24,150.00	608,587.00
Escuela Normal de Especialización	629,820.00	-	43,286.00	673,106.00
Escuela Normal Superior	5,000,794.00	-	133,368.00	5,134,162.00
Instituto Politécnico Nacional	234,466,199.00	-	-	234,466,199.00
Instituto Tecnológico Regional de Calaya	1,711,084.00	-	-	1,711,084.00
Instituto Tecnológico Regional de Cd. Madero	2,999,238.00	-	-	2,999,238.00
Instituto Tecnológico Regional de Chihuahua	3,059,884.00	-	-	3,059,884.00
Instituto Tecnológico Regional de Durango	4,171,472.00	-	-	4,171,472.00
Instituto Tecnológico Regional de Mérida	990,000.00	350,000.00	155,986.00	1,495,986.00
Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca	2,094,888.00	-	-	2,094,888.00
Instituto Tecnológico Regional de Saltillo	1,935,000.00	960,000.00	70,000.00	2,965,000.00
Instituto Tecnológico Regional de Veracruz	6,375,997.00	-	-	6,375,997.00
ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA:				
Centro de Estudios Técnicos y Superiores	-	-	2,112,742.00	2,112,742.00
Escuela Normal Superior "Benavente"	-	-	34,100.00	34,100.00
Escuela Normal Superior "I.F.F."	-	-	250,000.00	250,000.00
Escuela Normal Superior "Luisa Galicia"	-	-	53,460.00	53,460.00
El Colegio de México	3,100,000.00	-	-	3,100,000.00
Escuela Libre de Ingeniería Municipal	18,000.00	-	-	18,000.00
Escuela Libre de Ingeniería	-	-	4,400,000.00	4,400,000.00
Instituto de Ciencias Económicas, Administrativas y Sociales	-	-	360,900.00	360,900.00
Instituto Tecnológico de México	-	-	350,000.00	350,000.00
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	2,446,666.00	-	3,642,270.00	6,088,936.00
ESCUELAS DEPENDIENTES DE OTRAS SECRETARÍAS DEL ESTADO:				
Escuela Nacional de Agricultura	15,797,306.00	-	494,117.00	16,291,423.00
Escuela Médico Militar	2,629,008.00	-	-	2,629,008.00
Escuela Militar de Ingenieros	250,655.00	-	-	250,655.00
Escuela Superior de Guerra	1,296,502.00	-	-	1,296,502.00
Universidad Nacional Autónoma de México	264,784,809.00	-	32,900,000.00	297,684,809.00
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A LA U.N.A.M.				
UNIVERSIDADES ESTATALES				
Universidad Autónoma de Baja California	1,846,600.00	2,200,000.00	538,000.00	4,574,600.00
Universidad del Sudeste	3,860,000.00	150,000.00	100,000.00	4,110,000.00
Universidad de Coahuila	3,075,000.00	10,574,323.00	1,172,000.00	14,821,323.00
Universidad de Chihuahua	1,690,000.00	364,000.00	88,370.00	1,942,370.00
Universidad "Juárez" de Durango	2,656,000.00	4,270,000.00	757,407.00	7,683,407.00
Universidad de Guanajuato	2,225,000.00	1,270,370.00	26,250.00	3,521,620.00
Universidad Autónoma de Guerrero	1,735,000.00	3,650,900.00	280,000.00	5,675,900.00
Universidad de Hidalgo	1,530,000.00	752,074.00	69,000.00	2,351,074.00
Universidad de Guadalajara	12,440,000.00	13,500,000.00	1,200,000.00	27,140,000.00
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	3,924,996.00	3,588,000.00	478,008.00	7,991,004.00
Universidad de Morelos	5,895,000.00	4,400,000.00	350,000.00	10,595,000.00
Universidad de Nuevo León	1,790,000.00	700,000.00	468,000.00	2,948,000.00
Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca	10,600,000.00	13,000,000.00	6,500,000.00	30,100,000.00
Universidad Autónoma de Puebla	2,690,000.00	1,000,000.00	285,000.00	3,965,000.00
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	7,398,890.00	1,000,000.00	1,993,632.00	13,392,522.00
Universidad de Sinaloa	4,575,000.00	4,881,382.00	980,937.00	10,437,319.00
Universidad de Sonora	2,780,000.00	4,781,000.00	3,222,630.00	10,783,630.00
Universidad "Juárez" de Tabasco	4,525,000.00	12,900,000.00	2,395,000.00	20,820,000.00
Universidad de Tamaulipas	1,780,000.00	2,195,000.00	441,613.00	4,416,613.00
Universidad Veracruzana	1,460,000.00	1,189,000.00	884,585.00	3,493,585.00
Universidad de Yucatán	9,900,000.00	20,037,525.00	4,510,000.00	34,447,525.00
Universidad de Querétaro	4,375,000.00	540,000.00	160,316.00	5,075,316.00
UNIVERSIDADES Y ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS A UNIVERSIDADES ESTATALES:	4,790,000.00	370,000.00	200,000.00	5,360,000.00
ESCUELAS DEPENDIENTES DE LOS GOBIERNOS DE LOS ESTADOS:				
Escuela de Derecho de la Cd. Las Casas, Chiapas	-	107,912.00	-	107,912.00
Escuela Normal Superior del Estado de C. de México	-	-	28,805.00	28,805.00
Escuela Normal Superior del Estado de Yucatán	-	360,150.00	-	360,150.00
León	-	-	-	-
Escuela Normal Superior del Estado de P. de México	-	1,018,794.00	19,527.00	1,038,321.00
INSTITUTOS ESTATALES:				
Instituto de Estudios Superiores de Tlaxcala	124,000.00	306,295.00	167,922.00	598,217.00
Instituto de Estudios Superiores de Yucatán	1,295,000.00	380,000.00	120,784.00	1,795,784.00
Instituto de Ciencias Exactas de Baja California	1,786,000.00	600,000.00	297,122.00	2,683,122.00
Instituto Tecnológico Regional de Sonora	600,000.00	360,000.00	278,606.00	1,238,606.00
TOTALS:	663,008,133.00	117,807,199.00	115,467,679.00	896,283,011.00

(*) No hay datos desglosados para estas instituciones (que están mencionadas en la Tabla # 7, p. 11).
 (***) No hay datos desglosados para estas instituciones. Se supone que participan en los presupuestos de las Universidades a las que se encuentran incorporadas. (Que están mencionadas en la tabla # 7, p. 11).

FUENTE: "Guía de Enseñanza Superior" Datos elaborados a través de encuestas realizadas por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica. S.E.P., México, 1965.

GASTOS DE OPERACION POR ALUMNO
(1960-1980)
(A precios de 1960)

	Información Estadística		Proyecciones	
	1960 Pesos	1965 Pesos	1970 Pesos	1980 Pesos
Enseñanza Pre-escolar				
Sueldos y salarios	397.80	399.00	416.30	629.50
Otros gastos	55.30	55.40	76.90	176.90
Total:	453.10	454.40	493.20	806.40
Enseñanza Primaria				
Sueldos y salarios	300.90	340.10	353.70	497.50
Otros gastos	61.90	79.00	97.70	147.90
Total:	362.80	419.10	451.40	645.40
Enseñanza Secundaria				
Sueldos y salarios	1,122.10	1,045.20	1,184.10	1,668.20
Otros gastos	705.10	609.90	753.60	1,108.20
Total:	1,827.20	1,655.10	1,937.70	2,776.40
Enseñanza Técnica Elemental				
Sueldos y salarios	638.50	725.60	815.50	1,144.40
Otros gastos	398.50	400.60	404.90	473.60
Total:	1,037.00	1,126.20	1,220.40	1,618.00
Enseñanza Preparatoria				
Sueldos y Salarios	1,206.90	1,631.90	1,806.90	2,575.40
Otros gastos	825.00	973.30	1,084.60	1,101.80
Total	2,031.90	2,605.20	2,897.50	3,677.20
Enseñanza Profesional de Nivel Medio:				
Sueldos y Salarios	944.60	711.10	787.50	1,122.50
Otros gastos	597.70	405.50	301.80	398.00
Total:	1,542.30	1,116.60	1,179.30	1,520.50
Enseñanza Normal:				
Sueldos y Salarios	3,067.10	3,812.40	4,221.30	6,017.00
Otros gastos	2,630.30	2,824.50	3,000.00	3,200.00
Total:	5,667.40	6,636.90	7,221.30	9,217.00
Enseñanza Superior				
Sueldos y salarios	3,731.80	3,644.60	4,057.70	5,783.70
Otros gastos	2,551.00	3,121.60	3,200.00	3,200.00
Total:	6,282.80	6,786.20	7,257.70	8,983.70

FUENTE: Banco de México, S. A. Oficina de Recursos Humanos (1966)
Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Planeamiento
Integral de la Educación. (1966).

CONCLUSIONES

DE ESTE ESTUDIO Y DE LOS ASPECTOS EN ÉL EXAMINADOS, SE OBTUVIERON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES:

1.- LOS ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIALES, SON VITALES E IMPRESCINDIBLES EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CUALQUIER PAÍS.

2.- LA ADOPCIÓN Y APLICACIÓN DE LA TÉCNICA DE PLANEACIÓN, ES LA HERRAMIENTA MÁS EFECTIVA PARA LOGRAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DE UN PAÍS. ES NECESARIO ADEMÁS, QUE LA APLICACIÓN DE DICHA TÉCNICA SE REALICE EN FORMA INTEGRAL, CONSIDERANDO NO SOLAMENTE LOS FACTORES FÍSICOS Y TANGIBLES, SINO TAMBIÉN LOS INTANGIBLES, COMO LA CAPACIDAD INTELECTUAL DE LOS INDIVIDUOS.

3.- LA EDUCACIÓN ES EL MEDIO MÁS FAVORABLE PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DEL FACTOR HUMANO. UN PUEBLO CON EDUCACIÓN, TRAE CONSIGO A PRIMERA INSTANCIA, EL MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA SOCIAL DEL PAÍS E IRREVOCABLEMENTE EN SEGUNDA INSTANCIA, EL BIENESTAR Y EL PROGRESO CON LA UTILIZACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS. UN PUEBLO CON EDUCACIÓN DIFÍCILMENTE PERMANECE EN EL ATRASO.

4.- EN LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN, AL IGUAL

QUE EN LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, LA ORGANIZACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS CONSTITUYEN LA PROBLEMÁTICA CENTRAL. EL PROBLEMA NO SÓLO RESIDE EN DETERMINAR CUÁLES RECURSOS Y EN QUÉ CANTIDAD SON DISPONIBLES, SINO EN "COMO" UTILIZARLOS PARA OBTENER SUS MÁXIMOS RENDIMIENTOS.

5.- LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN, COMPRENDIDA COMO INTEGRAL, ES SUSCEPTIBLE A FALLAS Y ESCOLLOS, DEBIDO MÁS QUE NADA A LA FALTA DE INFORMACIÓN ADECUADA O A DEFICIENCIAS EN LA INFORMACIÓN EXISTENTE.

6.- ES INDUDABLE QUE EL PRIMER PASO HACIA EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS CONSISTE EN LA FORMACIÓN DE TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS. ESTOS, AUNQUE AL PRINCIPIO SEAN UN NÚMERO REDUCIDO, SERÁN LA BASE DE LA ORGANIZACIÓN PARA ESTOS PAÍSES, PUES ESTARÁN EN CONDICIONES DE ASIMILAR LAS TÉCNICAS Y CONOCIMIENTOS DE LOS PAÍSES MÁS AVANZADOS Y APLICARLOS EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS NACIONALES.

ES ESTA UNA RAZÓN MUY PODEROSA PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA. SIN EMBARGO, ESTA NO ES UNA TAREA FÁCIL PARA LOS PAÍSES QUE SE ENCUENTRAN EN EL SUBDESARROLLO, PUES LA FASE INICIAL DE SU PROCESO DE DESARROLLO PRESENTA GRAVES -

PROBLEMAS COMO: INSUFICIENCIA DE FONDOS; ESCASEZ DE PER
SONAL DOCENTE DEBIDAMENTE CAPACITADO Y CON LOS CONOCI--
 MIENTOS PROPIOS DEL MAGISTERIO Y DE LOS PROBLEMAS DE ÍN--
 DOLE NACIONAL; LA CONTÍNUA PREOCUPACIÓN POLÍTICA POR PAR
TE DE LOS ALUMNOS Y ESTUDIANTES, LA CUAL EJERCE A VECES
 UNA INFLUENCIA PERTURBADORA EN LA ACTIVIDAD ACADÉMICA Y;
 LA FALTA DE ATENCIÓN A LOS PROBLEMAS Y NECESIDADES DE --
 LOS ESTUDIANTES POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSI--
 TARIA.

TODO ESTO NO SÓLO DIFICULTA EL PROGRESO UNIVERSITARIO, SINO QUE OBSTACULIZA A VECES TAMBIÉN LA APLICA--
 CIÓN DE LA TÉCNICA DE PLANEACIÓN.

7.- LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN NUESTRO PAÍS, ADO
LECE DE VARIAS FALLAS O DEFECTOS:

A)- LOS ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS DE NUES
TRO PAÍS, HAN TRAÍDO CONSIGO UNA DESARTICULACIÓN DE LAS
 INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR, SIN QUE HAYA HABIDO
 UN MEDIO O UN ORGANISMO CAPAZ DE COORDINAR SUS ACTIVIDA--
 DES Y FUNCIONES. ESPERAMOS QUE LA LABOR DE LA COMISIÓN -
 NACIONAL PARA LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN PRE
SENTE RESULTADOS POSITIVOS AL RESPECTO.

B)- LA EXPANSIÓN DE NUESTRO SISTEMA, HA PRO
VOCADO COMO EXIGENCIA, LA CREACIÓN DE CIERTAS INSTITUCIOU
NES QUE FUNCIONAN ANTE CIERTAS CIRCUNSTANCIAS Y CONDICIOU

NES, EN RELACIÓN A SU POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y A SU PERSONAL DOCENTE, DE MANERA TAL QUE HACEN PENSAR EN SU INADECUADA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO.

C)- EL PROBLEMA DEL PERSONAL DOCENTE, ES OTRA DE LAS FALLAS DE QUE ADOLECE NUESTRO SISTEMA. NO HAY EN EL PAÍS EL NÚMERO DE CATEDRÁTICOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES UNIVERSITARIAS.

EL HECHO DE QUE CORRESPONDAN A MÁS DE 70 ALUMNOS POR UN PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO, NOS REVELA LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA. POSIBLEMENTE PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EL PROBLEMA DEL PERSONAL DOCENTE SE RELACIONA MÁS CON UN PROBLEMA FINANCIERO Y NO DE ESCASEZ DE ELEMENTO HUMANO.

D)- UN ASPECTO MÁS, DEL CUAL NO PODEMOS HACER CASO OMISO, ES EL DE LA SITUACIÓN DE NUESTRAS BIBLIOTECAS. SEGÚN LOS DATOS ELABORADOS, EN EL AÑO 1965 LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS CONTENÍAN POCO MÁS DE 1 MILLÓN Y MEDIO DE VOLÚMENES. SI CONSIDERAMOS QUE EL NÚMERO DE ALUMNOS UNIVERSITARIOS, QUE EN ESE AÑO FUERON MÁS DE 130 MIL, NO PODEMOS SINO COMENTAR SU INSUFICIENCIA.

POR OTRO LADO CABE HACER MENCIÓN DE LA DISTRI-

BUCIÓN DE LOS VOLÚMENES. LA MAYOR PARTE DE LOS VOLÚMENES SE ENCUENTRAN EN LAS BIBLIOTECAS DEL DISTRITO FEDERAL. SI BIEN ESTA SITUACIÓN CORRESPONDE A LA DISTRIBUCIÓN QUE CONCENTRA LAS MÁS GRANDES INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA Y AL GRUESO DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA EN LA CAPITAL, TAMBIÉN IMPLICA, PARA LAS INSTITUCIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS UN ASPECTO FINANCIERO.

POR LO QUE SE REFIERE AL PERSONAL NECESARIO Y DEBIDAMENTE PREPARADO EN BIBLIOTECONOMÍA, YA EXISTE -- AHORA UNA INSTITUCIÓN QUE PUEDE AYUDAR EN ESTE ASPECTO, LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS Y ARCHIVISTAS.

ESTAS FALLAS Y PROBLEMAS POR LAS QUE ATRAVIE-- SA NUESTRO SISTEMA DE ENSEÑANZA SUPERIOR, PRESENTAN UNA SOLUCIÓN EN LA RECOMENDACIÓN QUE HACEMOS MÁS ADELANTE.

8.- SE HA NOTADO UN CRECIENTE INTERÉS, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS, HACIA LA INVESTIGACIÓN DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS. LAS ÁREAS DE ESTUDIO -- EN ESTA ACTIVIDAD, SON AÚN MUY LIMITADAS Y PEQUEÑAS, PERO SE HA RECONOCIDO YA LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL DESARROLLO DE LA MISMA.

SIN EMBARGO, LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA ESTA ACTIVIDAD NO DISTA DE SER SIMILAR A LA MENCIONADA --

EN LOS ANTERIORES PÁRRAFOS. LAS INSTITUCIONES QUE CONCENTRAN EL MAYOR NÚMERO DE INVESTIGADORES, SON AQUÉLLAS QUE OBTIENEN LOS MAYORES INGRESOS Y FINANCIAMIENTOS, QUE POR OTRO LADO ADEMÁS, SE CONCENTRAN TAMBIÉN EN LA CAPITAL DEL PAÍS. TAL VEZ ESTE ASPECTO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA ENCUENTRE ECO TAMBIÉN EN NUESTRA RECOMENDACIÓN.

9.- DEL EXAMEN DE LAS NECESIDADES FINANCIERAS, PARA PODER CUBRIR LA EXIGENCIA EDUCATIVA FUTURA, CONCLUÍMOS LO SIGUIENTE:

A)- PARA 1970, DE ACUERDO CON LA ESTIMACIÓN SOBRE EL INGRESO NACIONAL, EL PAÍS NO ESTARÁ EN CONDICIONES DE FINANCIAR SINO 83% DE LAS NECESIDADES DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

B)- LAS FUENTES O SECTORES EXAMINADOS, NO PODRÁN EN UN PLAZO TAN CORTO MODIFICAR LAS PROPORCIONES Y LAS TENDENCIAS DE SU CONTRIBUCIÓN AL GASTO EDUCATIVO.

C)- LA FALTA DE INFORMACIÓN Y DE DATOS ESTADÍSTICOS, NOS HAN IMPEDIDO EXPONER DE UNA MANERA MÁS SIMPLIFICADA LA CONTRIBUCIÓN SECTORIAL AL GASTO EDUCATIVO EN EL NIVEL SUPERIOR.

ANTE ESTA SITUACIÓN, LA IMPOSIBILIDAD DEL PAÍS PARA FINANCIAR LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN UN CORTO PLAZO, SURGEN ESTAS POSIBLES SOLUCIONES:

1.- LA IMPLANTACIÓN DE CUOTAS EN LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTEN ENSEÑANZA GRATUITA, LA CUAL QUEDA DE POR SÍ ELIMINADA DE ACUERDO A LOS TÉRMINOS ESPECIFICADOS EN NUESTRA CONSTITUCIÓN.

2.- EL AUMENTO DE LAS CUOTAS DE MATRÍCULA Y COLEGIATURA EN AQUELLAS INSTITUCIONES QUE IMPARTEN ENSEÑANZA CUASIGRATUITA.

3.- QUE EL GOBIERNO DESTINE A LA EDUCACIÓN PARTE DE LOS EMPRÉSTITOS QUE OBTIENE CON LA SIGUIENTE BASE: LOS INDIVIDUOS QUE OBTENGAN LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN, AYUDARÁN A AUMENTAR LA PRODUCCIÓN NACIONAL Y CON ESTO SE PODRÁ CONTRIBUIR MÁS EFICAZMENTE AL PAGO DE LOS EMPRÉSTITOS OBTENIDOS. SIN EMBARGO, ESTO TIENE UN IMPEDIMENTO MUY GRANDE: NO SE PUEDE APLICAR MIENTRAS NO HAYA UN MÉTODO QUE PERMITA DETERMINAR EL PLAZO EN QUE LA EDUCACIÓN REDITÚA LA INVERSIÓN HECHA EN ELLA.

RECOMENDACION:

LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN EL SISTEMA MEXICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR, RELACIONADOS BÁSICAMENTE A SU FINANCIAMIENTO NOS LLEVAN A HACER LA SIGUIENTE RECOMENDACIÓN: LA IMPLANTACIÓN EN EL PAÍS DE UN SISTEMA DE CRÉDITO UNIVERSITARIO, CUYA FUNDAMENTACIÓN Y FINANCIAMIENTO PROPONEMOS A CONTINUACIÓN:

FUNDAMENTOS Y BASES DEL SISTEMA:

LAS BASES CON QUE SE PUEDE IMPLANTAR EL SISTEMA SON:

- A.- UTILIZAR EL CRÉDITO EN LAS INSTITUCIONES QUE IMPARTEN ENSEÑANZA A TÍTULO ONEROSO O CUASI-GRATUITO.
- B.- DETERMINAR, O BIEN SI ES NECESARIO -- CREAR, LA INSTITUCIÓN QUE PUEDA HACERSE CARGO DEL SISTEMA DE CRÉDITO.
- C.- ESTABLECER COMO FUNCIONES PRINCIPALES, DE LA INSTITUCIÓN U ORGANISMO, LAS SIGUIENTES:
- 1.- LA DETERMINACIÓN DEL MÉTODO A SEGUIR EN LA OBTENCIÓN DE FONDOS, ESTE BIEN PODRÍA SER LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES, LAS CUALES SE PODRÍAN COLOCAR ENTRE COMPAÑÍAS COMERCIALES O INDUSTRIALES, O BIEN ENTRE PEQUEÑOS AHORRADORES.
 - 2.- ESTABLECER EL MONTO DE LAS COLEGIATURAS QUE SERÁN EXIGIDOS POR LAS UNIVERSIDADES O INSTITUTOS.
 - 3.- ESTABLECER LAS CONDICIONES DE AMORTIZACIÓN, TANTO LAS CUOTAS DE PAGO COMO EL PLAZO EN QUE ÉSTAS DEBAN REALIZARSE.
 - 4.- DETERMINAR LOS INTERESES QUE SE LES PAGARÁN A LOS COMPRADORES DE LAS OBLIGACIONES, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS INTERESES QUE SE CARGARÁN A LOS ESTUDIANTES POR

EL USO DEL CRÉDITO. ESTO PROBABLEMENTE PRESENTE SITUACIONES EN QUE LA INSTITUCIÓN DEBA SOPORTAR LA DIFERENCIA ENTRE LOS INTERESES, PUES ES LÓGICO PENSAR EN UN BAJO INTERÉS EN EL PAGO DEL CRÉDITO Y EN CAMBIO UN INTERÉS ATRACTIVO PARA LOS COMPRADORES DE LAS OBLIGACIONES.

CUOTAS Y AMORTIZACIÓN DE CRÉDITO.

PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS COLEGIATURAS QUE SERÁN EXIGIDAS POR LAS INSTITUCIONES, ES NECESARIO QUE SE CONSIDEREN LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- A.- LOS COSTOS REGIONALES DE OPERACIÓN POR ALUMNO.
- B.- LOS INGRESOS DE LOS ALUMNOS O FAMILIARES, EN RELACIÓN CON EL INGRESO FAMILIAR REGIONAL.
- C.- LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA REGIÓN, COMO CONSIDERACIÓN DE LAS POSIBILIDADES QUE TIENE EL ESTUDIANTE DE GENERAR INGRESOS QUE ASEGUREN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO UNA VEZ TERMINADOS LOS ESTUDIOS.

RESPECTO A LA AMORTIZACIÓN DEL CRÉDITO, ÉSTA SE

REALIZARÍA CON ESTAS BASES:

- A.- QUE LA PRIMERA AMORTIZACIÓN SE REALICE A UN DETERMINADO PLAZO DESPUÉS DE TERMINADOS LOS ESTUDIOS PARA DAR AL NUEVO PROFESIONISTA LA OPORTUNIDAD DE ESTABLECERSE.
- B.- QUE EL PLAZO TOTAL SEA CONSIDERABLE, DE FORMA TAL, QUE LOS PAGOS PUEDAN SER SOPORTADOS SIN AFECTAR SIGNIFICATIVAMENTE EL INGRESO DEL PROFESIONISTA.
- C.- QUE EL VALOR DE LAS CUOTAS DE AMORTIZACIÓN SEAN CRECIENTES, ES DECIR, QUE SE RELACIONEN CON LOS INGRESOS FUTUROS DEL PROFESIONISTA.

ASPECTOS FAVORABLES DEL SISTEMA DE CRÉDITO.

1.- SE ASEGURA EL CRECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO, SIN EXIGIR AL ESTADO UNA APORTACIÓN MAYOR A LA EFECTUADA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

2.- PERMITE A TODOS AQUÉLLOS ESTUDIANTES QUE QUIERAN SEGUIR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, EL ACCESO A LA RAMA Y ESPECIALIDAD QUE DESEEN, A PESAR DE QUE NO TODOS CUENTAN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CUBRIR EL COSTO DE SU EDUCACIÓN.

3.- CADA GENERACIÓN FINANCIARÁ SU PROPIA EDUCACIÓN. LOS HIJOS PODRÁN FINANCIAR SU EDUCACIÓN SIN NECESIDAD DE APORTACIÓN ALGUNA POR PARTE DEL PADRE. ESTO POR SUPUESTO ESTÁ EN RELACIÓN AL PUNTO ANTERIOR.

4.- LA MAYOR AFLUENCIA DE RECURSOS A LAS UNIVERSIDADES, LES PERMITIRÁ UNA MEJOR EJECUCIÓN EN LA PLANEACIÓN. EL FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES SERÁ MÁS EFICIENTE Y ENCONTRARÁN SOLUCIÓN A LOS SIGUIENTES PROBLEMAS:

A.- EL PROBLEMA DEL PERSONAL DOCENTE; YA QUE LOS INGRESOS DE LOS MISMOS SE PODRÁN ELEVAR O BIEN SE DISPONDRÁ DE MAYORES RECURSOS PARA ATRAER HACIA EL MAGISTERIO A PROFESIONISTAS CAPACES DE TRANSMITIR SUS CONOCIMIENTOS A TRAVÉS DE CÁTEDRAS UNIVERSITARIAS.

B.- SE SUPERARÁN LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS, PUES SE PODRÁ DESTINAR UNA CANTIDAD MAYOR DE RECURSOS PARA EL AUMENTO DE VOLÚMENES.

C.- LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS PODRÁN FINALMENTE, DESTINAR Y REALIZAR UN MAYOR ESFUERZO HACIA LA LABOR DE LA INVESTIGACIÓN, QUE TANTA FALTA ESTÁ HACIENDO EN NUESTRO SISTEMA.

5.- LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITO, --
EJERCERÁ UNA INFLUENCIA INMENSA EN LA EMIGRACIÓN DE ESTU
DIANTES DE UNA ENTIDAD HACIA OTRA. ESTO PRINCIPALMENTE
PORQUE SUS PROPIAS ENTIDADES CONTARÁN CON LAS INSTITUCIO
NES ADECUADAS Y EN LAS CUALES ESTARÁ EN DISPOSICIÓN DE --
REALIZAR LOS ESTUDIOS DESEADOS.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS CITADAS

- BERNI, GIORGIO. "EL EMPRESARIO FRENTE A LOS PROBLEMAS - DEL DESARROLLO ECONÓMICO". REVISTA DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN. I.T.E.S.M. TOMO XVI # 61. MONTERREY, N.L. 1964.
- BID. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. "LA EDUCACIÓN AVANZADA Y EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA". - ED. BID. WASHINGTON. 1965.
- DE GOES, PAULO. "REFORMA UNIVERSITARIA". CASO DE BRASIL.
- COOMBS, PHILLIP. H. "PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR DENTRO DEL MARCO DE LOS PLANES NACIONALES DE DESARROLLO:
- HERRERA, FELIPE. ARTÍCULO DE INTRODUCCIÓN.
- COLM, GERARD Y GEIGER THEODORE. "EL DESARROLLO DE LOS - PAÍSES NUEVOS". ED. CENTRO REGIONAL DE AYUDA - TÉCNICA. MÉXICO. 1964.
- HAGEN, E. EVERETT. "PLANEACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO". ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO. 1964.
- MATUS, ROMO. "FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO". CEPAL. DOAT. MÉXICO. 1959.

MUÑOZ IZQUIERDO, CARLOS. "LA INVERSIÓN EN EL SISTEMA --
EDUCATIVO NACIONAL HASTA 1970 Y SUS FUENTES DE
FINANCIAMIENTO". ED. C.E.E. HA MÉXICO. 1967.

O.E.A. ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS.

"SEMINARIO INTERAMERICANO SOBRE PLANEAMIENTO -
INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN". TOMO I. O.E.A. U.N.
E.S.C.O. 1959.

BETANCUR, G. "CONCEPTO Y FINALIDADES DEL PLA--
NEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN". TOMO I.

MEECE, L.E. "CONCEPTO Y OBJETIVOS DEL PLANEA--
MIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN.

INFORME PROVISIONAL DE LA CONFERENCIA SOBRE --
EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA LA
TINA" DOCUMENTOS OFICIALES. SERV. H-X.3. DOCU-
MENTO DE REFERENCIA #3. JULIO 1, 1962.

S.E.P. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

"GUÍA DE ENSEÑANZA SUPERIOR". DIRECCIÓN GENE--
RAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR E INVESTIGACIÓN CIENT-
ÍFICA" MÉXICO. 1965-66.

GONZÁLEZ. AVELAR, M. "LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA
MEXICANO DE ENSEÑANZA SUPERIOR".

SALMERON, FERNANDO. "LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO.

"INFORME QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO PRESENTA -- SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y SUS PROYECCIONES A 1970 Y 1980". MÉXICO. JUNIO. 1966.

TIBERGEN, JAN. "LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO". ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO. 1959.

U.N.E.S.C.O. ADISESHIAH, M.S. "LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO NACIONAL". CRÓNICA DE LA UNESCO. VOL. XIII #2. PARÍS. FEBRERO 1967.

"PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON EL PLANEAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL". ED. CEDES. FEBRERO 8, 1962.

"PRINCIPIOS DEL PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN". ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE EDUCACIÓN #45. 1963.

URQUIDI, VÍCTOR L. LAJOUS VARGAS, A. "EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO". ED. EL COLEGIO DE MÉXICO. MÉXICO 1967.

WALINSKY, LOUIS J. "PLANEACIÓN Y REALIZACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO". ED. MCGRAW-HILL. MADRID. 1965.

WATERSTON, ALBERT. "DEVELOPMENT PLANNING, LESSONS OF EXPERIENCE". ED. THE JOHNS HOPKINS PRESS. BALTIMORE. MD. 1965.

OBRAS CONSULTADAS.

ADLER, JOHN H. "RECURSOS FINANCIEROS Y REALES PARA EL DESARROLLO". ED. CEMILA. MÉXICO 1965.

ANDERSON, C. ARNOLD & BOWMAN, M.J. "EDUCATION AND ECONOMIC DEVELOPMENT". ED. ANDERSON & BOWMAN. CHICAGO. 1966.

BERNI, GIORGIO. "EDUCACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO". REVISTA DE LA ESCUELA DE CONTABILIDAD, ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN. I.T.E.S.M. TOMO XVII. # 66. MONTERREY, N.L. 1965.

CURLE, ADAM. "EDUCATIONAL STRATEGY FOR DEVELOPING SOCIETIES: A STUDY OF EDUCATIONAL AND SOCIAL FACTORS IN RELATION TO ECONOMIC GROWTH". ED. TAVISTOC. LONDON 1963.

KEEZER, DEXTER M. "FINANCING HIGHER EDUCATION 1960-1970". ED. MCGRAW-HILL 1959.

LATAPI, PABLO. "DIAGNÓSTICO EDUCATIVO DE MÉXICO". ED. CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, A.C. MÉXICO -- 1964.

- NAVARRETE, IFIGENIA. "EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO". SUPLEMENTOS DEL SEMINARIO DE PROBLEMAS CIENTÍFICOS Y FILOSÓFICOS # 15. - ED. UNAM. 1959.
- SCHULTZ, THEODORE. "THE ECONOMIC VALUE OF EDUCATION". - ED. COLUMBIA UNIVERSITY. NEW YORK. 1964.
- "EL TEST ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA". ED. -- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE, SANTIAGO. 1960.
- STALEY, EUGENE. "EL FUTURO DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS". ED. ROBLE. MÉXICO. 1963.
- VIAZEY, JOHN. "EDUCACIÓN Y ECONOMÍA". ED. RIALP. MADRID. 1962.
- ZAMORA, FERNANDO. "LA PLANEACIÓN EN MÉXICO". ED. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. MÉXICO. 1962.

